

Distr.
RESTRINGIDA
LC/R.537
18 de noviembre de 1986
ESPAÑOL
ORIGINAL: PORTUGUES

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



EL SECTOR DE SERVICIOS DEL BRASIL Y LA COOPERACION
REGIONAL EN AMERICA LATINA */

Informe preliminar

*/ Este documento fue preparado por Pedro Soares, Consultor de la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL. Las opiniones expresadas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

86-10-1696

INDICE

Página

Parte I

| | |
|--|----|
| ENCUESTA SOBRE EL SECTOR DE SERVICIOS EN EL BRASIL | 1 |
| Introducción | 1 |
| 1. Consideraciones generales y resumen de las conclusiones | 3 |
| 1.1 Consideraciones generales | 3 |
| 1.2 Bancos | 4 |
| 1.3 Seguros | 5 |
| 1.4 Telecomunicaciones | 7 |
| 1.5 Informática | 8 |
| 1.6 Consultoría e ingeniería | 10 |
| 1.7 Transportes | 11 |
| 2. El sector financiero - los bancos | 15 |
| 2.1 Evolución del sistema financiero brasileño | 15 |
| 2.2 Papel del sistema en la economía. Relaciones con el capital productivo | 18 |
| 2.3 Composición del sistema financiero y estructura empresarial bancaria | 20 |
| 2.4 Reglamentación y legislación. El capital extranjero | 21 |
| 2.5 Mano de obra y tecnología | 22 |
| 2.6 Formas de funcionamiento. Ramos y productos | 24 |
| 2.7 Operaciones transnacionales. Líneas de crédito ... | 26 |
| 2.8 Cuadros y tablas | 29 |
| 3. Seguros | 47 |
| 3.1 Evolución reciente del sector | 47 |
| 3.2 Perfil de las empresas. Origen de las inversiones | 48 |
| 3.3 Tecnología y mano de obra | 49 |
| 3.4 Legislación y normas específicas. Capital extranjero | 50 |
| 3.5 Operaciones internacionales | 51 |
| 3.6 Los seguros y la exportación de servicios | 52 |
| 3.7 Potencialidades y aspiraciones del sector seguros | 53 |
| 3.8 Tablas | 54 |

| | |
|--|-----|
| 4. Telecomunicaciones, telemática y corrientes transfronterizas de datos (TDF) | 58 |
| 4.1 Telecomunicaciones | 58 |
| 4.2 Telemática | 65 |
| 4.3 TDF | 72 |
| 4.4 Cuadros y tablas | 78 |
| 5. Informática | 84 |
| 5.1 Evolución del sector | 84 |
| 5.2 La posición de las empresas multinacionales | 88 |
| 5.3 Políticas y programas actuales | 90 |
| 5.4 El subsector de los servicios | 93 |
| 5.5 Tendencias del sector y consecuencias para los servicios | 95 |
| 5.6 Cuadros y tablas | 97 |
| 6. Servicios de ingeniería | 102 |
| 6.1 Mercado y evolución del sector. Inversiones | 102 |
| 6.2 Origen de las empresas y perfil del grupo. Sector informal | 104 |
| 6.3 Tecnología y mano de obra | 106 |
| 6.4 Legislación y normas específicas | 107 |
| 6.5 Importación y disposiciones legales | 108 |
| 6.6 Exportación. Factores limitantes internos y externos | 109 |
| 6.7 Potencialidades en la cooperación interna y externa | 112 |
| 6.8 Tablas | 114 |
| 7. Examen de las metas y políticas comunes a los servicios | 126 |
| Notas | 131 |

Parte II

| | |
|--|-----|
| COOPERACION REGIONAL Y SUBREGIONAL EN EL SECTOR DE SERVICIOS | 133 |
| Introducción | 133 |
| 1. Tipos de cooperación identificables | 134 |
| 2. Instrumentos de cooperación de servicios | 136 |

| | |
|---|-----|
| 3. Justificaciones y condicionamientos de las sugerencias de cooperación | 138 |
| 3.1 Cooperación existente y sus tendencias | 138 |
| 3.2 Cumplimiento de las sugerencias de la UNCTAD, el SELA y la CEPAL | 139 |
| 4. Sugerencias exploratorias de cooperación | 141 |
| 4.1 La CTPD como generadora de otros tipos de cooperación | 142 |
| 4.2 Esquemas de cooperación entre los propios países adherentes | 143 |
| 4.3 Sugerencias sobre la cooperación entre países adherentes para entablar relaciones con terceros mercados | 145 |
| 4.4 Justificación de una cooperación integrada sectorialmente | 146 |
| Notas | 152 |

Parte I

ENCUESTA SOBRE EL SECTOR DE SERVICIOS EN EL BRASIL

INTRODUCCION

En abril de 1986 la CEPAL inició en su Oficina de Brasilia una encuesta sobre el sector de servicios en el Brasil.

Dicha encuesta, que se efectúa conforme a un programa de trabajo proyectado por la CEPAL ^{1/} para realizarse en un grupo de países con mayor gravitación en la economía de América Latina, tiene por objeto la elaboración de un diagnóstico sobre dicho sector.

Resulta evidente que es oportuno contar con dicho diagnóstico dada la necesidad esencial que sienten los países de que se conozca mejor el sector terciario, en cierta forma "marginalizado en las estadísticas". De hecho, salvo raras excepciones, lo que ocurre es la mera aglutinación de todo el excedente de la actividad económica primaria y secundaria, en un grupo de poco significado global.

Por esta misma época, inicia sus actividades en el Brasil un grupo interministerial de trabajo que, bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores, analizará en forma detenida el sector servicios, sobre todo con miras al afianzamiento y/o la confirmación de la política que viene adoptando el Brasil en su posición con respecto al GATT, habida cuenta de que puede iniciarse una nueva ronda de negociaciones en un futuro próximo.

Dada la importancia y la urgencia de los acontecimientos que ocurren en las entidades y comunidades vinculadas a la política y a la actividad de servicios, la CEPAL consideró oportuno que su diagnóstico sobre los servicios en el Brasil se realizara en dos etapas. Por tanto, en el presente informe preliminar se abordan, en un primer análisis y por ser los que se intentan incluir de preferencia en el acuerdo del GATT,^{2/} las actividades de los servicios relativos a:

1. Bancos
2. Seguros

3. Telecomunicaciones (incluye Telemática y el sistema TDF
3/)
4. Informática
5. Ingeniería y Consultoría.

La finalidad de la presente etapa de los trabajos es poder hacer, en la medida de lo posible, una contribución inmediata al debate generalizado que se viene efectuando en el Brasil, pese a basarse en un enfoque preliminar de los sectores que se profundizará en el informe final.

En la recopilación de datos, y dentro de la orientación adoptada y del plazo disponible (dos meses), le dimos prioridad a los encuentros y el intercambio de ideas con personas claves de los sectores encuestados, para tratar de identificar los conceptos que orientan las directrices y políticas de cada uno, y aglutinar los puntos comunes que pudieran servir de base a políticas de carácter global, sobre todo en el ámbito del flujo internacional de los servicios que más afectan al Brasil.

En la Revisión 1, que ahora se presenta, se modificó el Capítulo 1 con la inclusión de un resumen de los aspectos más destacados de cada sector, y que abarca también el sector transportes cuya encuesta ya se había iniciado. El capítulo 2 - BANCOS - se ha reformulado por completo debido al nivel de conocimientos que se ha alcanzado sobre el tema.

1. CONSIDERACIONES GENERALES Y RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES

1.1 Consideraciones Generales

Los sectores de servicios más susceptibles de ser llevados como tema de debate a la mesa del GATT son: bancos, seguros, telecomunicaciones, informática, consultoría e ingeniería, y transportes. Sobre la base de las encuestas ya realizadas se pudo efectuar un primer análisis de dichos sectores, cuyos resultados se condensan en las secciones 1.2 a 1.7 del presente capítulo. En el Cuadro Resumen se señalan los aspectos esenciales de dicho análisis en una forma comparativa y de fácil consulta.

Si bien es difícil la evaluación cuantitativa de las interconexiones con las diferentes actividades económicas, éstas se abordan practicando el examen de los sectores mediante los aspectos que permitan poder detectar cuáles son los puntos de identidad o disparidad entre ellos. En ese sentido, la totalidad de los diferentes sectores se caracterizaron, dentro de lo posible, por los aspectos siguientes:

- a) Importancia estratégica, interconexiones básicas con la economía y nivel de cobertura de las metas de desarrollo socioeconómico.
- b) Dependencia de la importación de capital y tecnología. Participación del capital extranjero (inversión exclusivamente financiera o vinculada a la tecnología y/o la prestación del servicio respectivo).
- c) Instrumentos legales considerados adecuados o no por los componentes del sector.
- d) Presencia y necesidad de participación en el mercado externo.
- e) Consecuencias de una liberalización del comercio internacional de servicios.

En cuanto a las transacciones internacionales de servicios, cuyas peculiaridades sectoriales también se examinan, merece destacarse desde un comienzo el aspecto relativo a la cooperación

regional por ser común a todas ellas. Así, existe un consenso creciente en América Latina sobre la necesidad de realizar una verdadera cooperación regional y subregional en materia de servicios, sea para afianzar los intereses comunes de los países en defensa de políticas que afecten su soberanía político-económica, sea para aminorar los constantes problemas que plantean las desigualdades entre las economías centrales y las de otros países.

El Brasil, con la posición relativamente destacada que ocupa en la economía del continente, se encuentra en una situación estratégica para la búsqueda sistemática de segmentos susceptibles de cooperación con los países vecinos. En la prosecución de los estudios que se vienen realizando se enfocarán dichos aspectos con el debido realce.

1.2 Bancos

a) El sistema financiero es uno de los instrumentos fundamentales para la actividad económica, por ser el conjunto de instituciones que, en síntesis, transfieren recursos del ahorrante al inversionista. En el Brasil, este papel no sólo lo desempeñan los bancos sino también una serie de otras instituciones que componen el sistema. Las interconexiones con la actividad económica son de naturaleza global, toda vez que los servicios prestados por el sistema financiero son esenciales en todas las etapas de producción y consumo, con lo que abarcan tanto a las empresas como a las personas naturales.

El sistema financiero brasileño, concebido en su aspecto formal de prestación de servicios, figura ahora entre los más modernos y eficientes, incluso si se le compara con los de países más evolucionados.

Dado que es un intermediario entre el capital financiero y el capital productivo, y como existe una situación económica que es herencia de un largo período inflacionario, hay que efectuar ahora una serie de ajustes a las necesidades y metas del desarrollo. Aunque existen muchas controversias acerca de la excesiva participación estatal, operacional y reglamentaria, es un hecho que el Brasil ha logrado formar una estructura financiera preponderantemente nacional que ha contribuido a un crecimiento económico destacado en las décadas de la posguerra.

b) El sector bancario no depende en general de la importación de capital, aunque pueden haber tales movimientos en el seno de las empresas asociadas o pertenecientes a grupos extranjeros, por razones de las estrategias gerenciales respectivas. En la esfera tecnológica, como las inversiones en la industria de la informática provienen en gran medida de los propios conglomerados bancarios, el Brasil puede considerarse no dependiente de las importaciones.

El capital extranjero, que está en manos fundamentalmente de empresas que ya operan desde antiguo y no es el producto del ingreso reciente de bancos extranjeros, tiene una participación en el sector bancario privado que oscila actualmente entre 10 y 13% para los depósitos y entre 20 y 25% para las operaciones de crédito. La participación del capital extranjero está vinculada a la prestación del servicio, dado que proviene de grupos de los mismos sectores (bancarios) y no de inversionistas exclusivamente financieros.

c) Los instrumentos legales sobre la participación del capital extranjero en el sistema bancario se han adecuado a la defensa de los intereses nacionales, compatibilizándolos con la complementación de las inversiones extranjeras en la economía en general, facilitadas por la presencia de los bancos extranjeros.

d) La participación del sistema bancario en operaciones transnacionales está dictada por la existencia de un mercado externo de usuarios, principalmente del comercio internacional (algunos conglomerados financieros poseen incluso sus empresas mercantiles), y no por una necesidad o como consecuencia de factores de orden endógeno del propio sistema.

El sistema financiero internacional experimenta una transformación radical, en que las operaciones son muy expeditas y se basan en la interdependencia de instituciones del universo entre países, a veces sin intervención incluso de los bancos y favorecidas por la rapidez de los instrumentos de comunicación y transmisión de datos. Habrá que tomar en cuenta estos hechos cuando se examine la participación futura del sector bancario brasileño en las relaciones que se generan entre los nuevos tipos de prestador (que deja de ser captador de ahorro) y el prestatario.

e) La liberalización del comercio y del flujo de inversiones en los servicios financieros transferiría el poder decisorio del sector a zonas fuera del Brasil, ya que las empresas nacionales encararían una competencia insostenible con los conglomerados transnacionales. Salvo los principales grupos financieros nacionales, incluso los bancos considerados grandes a escala nacional no sobrevivirían a no ser que, en el mejor de los casos, se asociaran en forma complementaria con el capital extranjero. Hay, pues, una unanimidad sectorial absolutamente adversa a tales medidas, pues se estima que la ventaja insinuada a las empresas nacionales de tener, en dicho régimen, un acceso a los mercados externos es una hipótesis impracticable para la gran mayoría de ellas.

1.3 Seguros

a) La institución del seguro es un instrumento hábil que permite hoy día la viabilidad de casi todas las operaciones del

ambiente económico y social, colectivo o individual, y que neutraliza el riesgo asignándole un valor económico. Es, por cierto, uno de los instrumentos esenciales en la vida del hombre y de la colectividad, y asume incluso un papel de relevancia social imprescindible para el sector. Asimismo, el sector seguros tiene un papel complementario importantísimo como inversionista institucional, ya que la seguridad del sistema está respaldada en parte por la rentabilidad de las reservas invertidas en otros sectores de la economía.

El sector privado de seguros brasileño ha mantenido tradicionalmente un excelente nivel de servicios, posibilitado por la solidez de sus empresas. Este sector se ha adaptado a las demandas que han exigido los cambios recientes en la sociedad brasileña, tardando a veces en la institucionalización de ciertos sectores, sea por razones de la necesaria compatibilización consensual entre la actividad estatal y privada, como es el caso del seguro-crédito a la exportación, sea por una necesidad de adaptación de las estructuras existentes a nuevas modalidades de seguros, como viene aconteciendo en los seguros vinculados a la exploración petrolera en alta mar.

b) A semejanza de los bancos, el sector no depende de la importación de capital para responder al crecimiento que la economía viene demandando (el año pasado el crecimiento real fue superior al 20%). Sólo existen algunas operaciones de reaseguros que, por su gigantismo, tienen que ser respaldadas en el exterior. Tampoco hay ninguna dependencia tecnológica de fuentes externas.

En el ramo de seguros está prohibida la participación del capital extranjero en ciertas carteras consideradas estratégicas y hoy no alcanza ni siquiera al 10% del total de primas recaudadas. La participación del capital extranjero está vinculada a la prestación del servicio, y proviene de aseguradoras internacionales.

c) Los componentes del sector estiman que los instrumentos legales son adecuados en cuanto a la defensa de la empresa nacional: sin embargo, existe una controversia respecto a la participación estatal que monopoliza el sector de los "reaseguros" y su actividad externa.

d) A medida que la economía brasileña trasciende las fronteras (dentro de pocos años el volumen conjunto de importaciones y exportaciones debería ascender a 20% del PIB), se torna evidente la necesidad de que el sector seguros compita en el exterior.

Hasta ahora, la participación en el mercado mundial de reaseguros no ha sido una operación rentable para el sector, lo que no impide que el balance de pagos del sector haya invertido

su tendencia deficitaria, pasando a ser superavitaria a partir de 1983.

e) A pesar de que el ramo de servicios en materia de seguros se caracteriza por una concentración de los negocios en un escaso número de empresas nacionales tradicionales de gran tamaño, el libre acceso al mercado nacional de las grandes multinacionales de seguros le quitaría a las empresas nacionales la conducción de un ramo de actividad cuyas decisiones no pueden dejar de ser brasileñas.

El seguro, por ser un instrumento estratégico de desarrollo económico y, sobre todo, social, no puede librarse al arbitrio de pretendidas leyes del mercado.

1.4 Telecomunicaciones

a) El servicio que permite la transmisión de mensajes entre personas y de datos entre máquinas, o personas y máquinas, es de naturaleza diferente a los dos servicios (bancos y seguros) ya examinados, por su forma de relacionarse con los factores de la economía. Este servicio puede considerarse como el sistema nervioso del cuerpo complejo y extenso de la sociedad, universalizada hoy por los medios tecnológicos disponibles, y su importancia es evidente a nivel del individuo y de la colectividad.

El nivel de atención del usuario brasileño de telecomunicaciones puede compararse con los mejores estándares internacionales, sobre todo si se tiene presente la cobertura efectiva del extenso y poco denso territorio nacional. La prestación del servicio, que es exclusividad del gobierno, posee una moderna estructura empresarial con sistemas administrativos muy eficientes. El sistema de telecomunicaciones ha basado siempre su desarrollo en las necesidades del desarrollo económico y social (por ejemplo, los programas actuales de telefonía rural y de teléfonos públicos que sobrepasaron este año los 100 mil aparatos), pero manteniendo una política de tarifas que permita su autosuficiencia.

b) A semejanza de otros servicios públicos, el sector ha recibido financiamiento de órganos internacionales de crédito, cuya inversión queda a cargo de las empresas estatales que lo componen. En cuanto a las técnicas de gestión de los diferentes sistemas del conjunto de las telecomunicaciones brasileñas, que incluyen las redes de telemática y el sistema de corrientes transfronterizas de datos (TDF), existe una completa autonomía; en los programas operacionales hay cierta dependencia de las redes más complejas (en el sector industrial --que provee de equipos al sistema-- hay una participación de las empresas extranjeras (15 de un total de 104) dado que en un principio el sector se formó a partir de la constitución de empresas mixtas

con las empresas internacionales poseedoras de la tecnología que interesaba a cada uno de los segmentos industriales).

c) No procede el examen de los instrumentos legales relativos a la defensa del sector nacional por tratarse de un sector de economía estatal. En cambio en el sistema TDF hay reglamentos relativos al control de las comunicaciones entre los sistemas internos y externos, conservándose, no obstante, el derecho a la privacidad de los mensajes. Además, se permite la asociación con empresas extranjeras generadoras de datos, siempre que las copias de las bases respectivas y sus sistemas administrativos permanezcan en el Brasil.

En general, la meta fundamental de los instrumentos que vienen adecuándose a las nuevas situaciones creadas tiende a lograr que la información: tenga el máximo de sus fuentes en el Brasil; garantice el control local de la operación de las redes del sistema TDF; garantice el acceso universal a ella, y, cautele la preservación de la cultura y la estructura política nacional.

d) La necesidad de una presencia en el mercado externo deriva de las crecientes conexiones internacionales en materia de información, a las que el Brasil no puede estar ajeno. No procede hablar aquí de la "exportación" de un servicio, sino de su prestación en un ámbito transnacional, en un flujo de entrada y salida de información.

e) En cuanto a la liberalización del comercio internacional de servicios, las consecuencias directas para el sector no lo serían tanto en la esfera de su prestación y operación, manteniéndose la exclusividad estatal de su propiedad. En cambio, en el abastecimiento de equipos y de programas operacionales, la industria nacional actual del sector de telecomunicaciones, de creciente autonomía, sería absorbida por completo o desmantelada por las multinacionales del ramo, quitándole al Brasil, en este caso, el privilegio de ser el amo de sus decisiones en un sector vital para su seguridad.

1.5 Informática

a) Este es un sector complejo en cuyo examen hay que tomar en cuenta: el componente que corresponde al aspecto científico-tecnológico que ha evolucionado con extrema rapidez en las últimas décadas; el sector de servicios basado en la informática que por ser tan diversificado tiene que clasificarse conforme a los más diversos campos de aplicación (finanzas, medicina, ingeniería, etc.); y el segmento industrial que produce los equipos que componen los diferentes sistemas informatizados.

En las consideraciones que siguen no siempre se podrán desglosar estos tres aspectos, denominados en forma genérica "informática".

Así, la importancia estratégica global para el desarrollo es evidente, pero habrán sectores de servicios cuya prestación informatizada puede tener, en determinada fase de la evolución social, una expresión mucho más significativa por la generación de beneficios de prioridad estratégica (salud pública, por ejemplo).

En cuanto a las interconexiones con la actividad económica, cabe destacar que muchas aplicaciones de la informática (computación, automatización industrial) pueden significar alteraciones drásticas en la cantidad y el perfil de la mano de obra ocupada previamente en los procesos respectivos. En esta forma, toda innovación de este tipo deberá acompañarse de medidas que garanticen una repartición equitativa de los beneficios provenientes del aumento de la productividad, tomando en cuenta la mano de obra despedida o en nuevas ocupaciones.

b) El sector depende todavía para su desarrollo de la tecnología externa, tanto en materia de programas como en equipos, y de mano de obra calificada de alto nivel. No parece difícil encontrar capital nacional de riesgo que invierta en este sector.

En el sector de la informática, a diferencia de lo que ocurre en el de las telecomunicaciones, el capital extranjero puede participar mayoritariamente en sectores de tecnología avanzada y computadores de gran capacidad, pero en todos los demás sectores industriales el capital extranjero sólo puede participar hasta un 33% del capital votante y no vinculado a la tecnología. Esta participación como simple inversionista no se ha materializado hasta hoy.

c) Los instrumentos legales del sector de la informática y su órgano gestor (SEI) se encargaron del establecimiento de una industria nacional (que el año pasado ya cubrió más de la mitad de la demanda respectiva) y de una política de investigación básica con resultados reales para el desarrollo de segmentos nacionales de tecnología aplicada, que en gran parte ya se está comercializando. La política que generó dichos instrumentos fue sancionada incluso por ley aprobada en el Congreso Nacional, la que contó con un amplio apoyo de la sociedad.

d) La exportación de bienes o servicios en la esfera de la informática es aún incipiente y esporádica.

e) En el caso de la informática, una apertura del mercado interno a la libre acción de las multinacionales, no sólo tendría como consecuencia el desmantelamiento de un sector estanco de la economía nacional. Dadas las interconexiones de todo orden con las actividades de producción y consumo de bienes y servicios, con la seguridad nacional, así como con todos los sectores directamente vinculados con la comunicación y la información (de

repercusiones socioculturales tan amplias), dicha penetración se traduciría, en último término, no sólo en la pérdida del poder decisorio, en el campo específico de dichos sectores, sino político.

1.6 Consultoría e ingeniería

a) Este sector abarca una gama de servicios que, en fases previas de la evolución y diversificación de la economía, se ejecutaban en el seno de las empresas, públicas o privadas, que funcionaban en un sistema integrado, sea en la gran industria, sea en las obras públicas y de infraestructura. Esta constatación muestra por sí sola cuán vital es el sector para la elaboración de proyectos, y para la ejecución y administración de las empresas vinculadas a toda suerte de actividades.

Su importancia estratégica estriba además en lo que representa como generador, poseedor y utilizador principal de la tecnología como un todo, en su constante y dinámico papel de buscar la eficiencia y la economicidad de los proyectos.

En el transcurso de poco más de una generación, tan vital para la evolución del país, se creó un sector nacional de ingeniería que satisface realmente las necesidades del desarrollo, y que tiene incluso una presencia destacada en el exterior.

b) El sector de la ingeniería no depende en modo alguno del capital extranjero, pues está formado sobre todo por la iniciativa privada nacional.

Como en cualquier país, hasta en los más evolucionados, existe una importación esporádica de tecnología avanzada, sobre todo en la ingeniería de procesos de nuevos sectores industriales, importación que puede hacerse mediante empresas mixtas o la prestación de servicios técnicos especializados, al amparo de la ley del sucedáneo nacional no disponible en el mercado interno.

c) Ciertas entidades de clase piensan que la legislación relativa a la contratación estatal de servicios de ingeniería en el Brasil debería ser más efectiva, por ser en realidad el único instrumento de defensa de la empresa nacional, dado que no existe ningún impedimento concreto para la instalación de una empresa de ingeniería extranjera, fuera de las disposiciones de orden general que rigen los procedimientos de tales licitaciones.

Asimismo, la reglamentación del INPI, que orienta el control de la importación de procesos y servicios tecnológicos sin sucedáneo nacional, debe experimentar, según un consenso de clase, algunas mejoras que eviten la fuga innecesaria de divisas al exterior.

d) El sector de la ingeniería y la construcción han dejado su sello en el exterior por su buen estándar cualitativo, lo que hace que el Brasil se destaque y sea respetado. Sin embargo, se piensa que la capacitación y la maduración nacionales permitirían una competitividad mucho mayor en dichos mercados, si se mejoraran algunos instrumentos de apoyo, sobre todo los vinculados a los seguros y el financiamiento.

Ese mayor valor de las exportaciones contribuiría incluso a mantener el sector más inmune a las crisis coyunturales internas, como la que devastó grandes áreas de la ingeniería nacional a comienzos de esta década.

e) Una tendencia a la apertura, que permitiera a la empresa extranjera penetrar en el mercado brasileño, destruiría un acervo técnico y cultural que fue el fruto de mucho esfuerzo empresarial y de la creatividad de dos generaciones de técnicos brasileños que, además, encara los desafíos del desarrollo económico con una calidad y un costo dentro de los mejores estándares internacionales.

Por tanto, resulta comprensible la oposición generalizada a dichas medidas en todos los sectores de la ingeniería nacional.

1.7 Transportes 4/

a) Los servicios de transporte, tal como ocurre con las telecomunicaciones, están ligados "físicamente" a los procesos de toda la economía y tienen en ella una participación y presencia de cuya eficiencia depende la rentabilidad de estos mismos procesos.

En el transporte aéreo, la infraestructura de tierra es totalmente de competencia estatal, y la flota es 100% privada en el plano internacional. Las tarifas que se cobran se acuerdan en las asociaciones internacionales de transporte aéreo y el Brasil puede disponer hoy de un servicio competitivo en este sector.

En el transporte marítimo, aparte de la "carga general" que está reservada a las empresas miembros de las conferencias marítimas (40% estatal, 40% de la esfera privada y 20% de otras banderas), los servicios se realizan a precios de mercado internacional. En la flota de graneleros los sólidos están dominados por la Compañía Vale do Rio Doce (Docenave) y los líquidos por la PETROBRAS (Fronape). El hecho de que el comercio internacional de exportación casi cuadruple el de importación, hace que la competitividad de la flota nacional se vea perjudicada por la dificultad de obtener cargas de retorno.

Existe una cierta oposición a las "conferencias de carga" por parte de las asociaciones de exportadores o de armadores no afiliados, pues sostienen que podrían practicarse fletes a precio

más bajo, y, por tanto, más estimulantes para la competencia de los productos brasileños que tienen que recorrer distancias más largas que la mayoría de sus competidores. Por ello, es en el alto costo de los servicios portuarios donde reside el mayor obstáculo que se opone al desarrollo del sector del transporte marítimo, los cuales operados en su mayoría por empresas federales o estatales, tendrán que experimentar una reestructuración física y administrativa a fin de que estos servicios puedan atender mejor este eslabón vital de la economía. Asimismo, las industrias de construcción y reparación naval tendrán que experimentar reformulaciones importantes, además de las ya contenidas en la nueva política del sector que están en vías de ejecución.

b) Aunque no depende, sobre todo en la esfera marítima, de la importación de capital extranjero para invertir en las empresas nacionales de prestación de servicios, el sector le abre espacios al armador extranjero.

Así, además de lo que se admite normalmente en las "conferencias de carga" para otras banderas o para los armadores de la contraparte extranjera, hay armadores nacionales que fletan en navíos extranjeros o existen contratos directos de transporte de carga, siempre que la flota nacional no tenga navíos disponibles o no sea competitiva en aquellas esferas de competencia fuera de las conferencias.

Por tanto, en el primer lustro de esta década la participación de bandera extranjera en el comercio internacional, en términos del valor del transporte, ha oscilado entre 50 y 57%, y de los navíos fletados, pero bajo bandera brasileña, entre 21 y 29%. De ahí el déficit del balance de pagos del sector.

c) Según algunos armadores independientes los instrumentos legales deberían abrirle más espacio al inversionista privado en general, y también a los no participantes en las "conferencias de carga".

d) Para este sector la presencia en el mercado externo es su propia razón de ser, para lo que sólo se requiere un fortalecimiento y un aumento de la competitividad del sector, a fin de crear las condiciones para invertir la situación deficitaria del balance de pagos (esta observación es más procedente en el caso del sector del transporte marítimo).

e) La participación del comercio brasileño en el ámbito del comercio mundial y la dimensión del sector nacional del transporte marítimo no ofrecerían un poder de negociación con resistencia suficiente para sobrevivir en un escenario de liberalización de las corrientes de servicios a escala internacional.

CUADRO RESUMEN

| Importancia estratégica e interconexiones en la economía | Participación porcentual en el PIB | Mano de obra y porcentaje en el total de la PEA | Participación del capital extranjero | Dependencia de las importaciones de capital y tecnología | Adecuación de los instrumentos legales a la defensa del sector | Relación exportación/producción. Necesidades de exportación | Participación en el mercado (regional o mundial) |
|---|---|---|---|---|--|---|--|
| B Uno de los sectores básicos para el funcionamiento de la economía. El sistema bancario no ha podido financiar las inversiones a largo plazo. El sistema financiero estatal ha cumplido dicha función | Flujo anual de crédito = 42% del PIB | 681 000 en 1984 | Depósitos: 10 a 13% Créditos: 20 a 25% | El sistema puede considerarse como un todo, y no depende de la importación de capital. Tiene una escasa dependencia indirecta (componentes) en el plano tecnológico | No cabe la designación de exportación. Las operaciones transaccionales no son de gran volumen. La necesidad de dicha operación no es endógena del sector | B. Brasil 1984 - Operaciones de exportación sobre 700 millones de dólares. - 71 agencias en 25 países. - 1 470 funcionarios brasileños | |
| S Importancia en el respaldo de la operación de todo el sistema económico y en la seguridad del individuo y su bienestar. Papel importante como captador de ahorro | 1% del PIB | 72 000 en 1983 | Inferior al 10% del total de las primas de seguros recaudadas. No participa en los reaseguros. 100% estatal | Sólo existe dependencia en las operaciones de reaseguradora, por ejemplo Itaipú. Independiente de la importación de tecnología | Hay una cierta tendencia a partir en el mercado interno-cional de reaseguros | Vigesimaltercero en importancia. Mínima (0.22% de las primas) | |
| T La ocupación y exploración del territorio nacional no puede prescindir del sistema de telecomunicaciones. Para la economía moderna tanto la comunicación como la transmisión de datos son instrumentos que se utilizan cada vez más | Ingreso operacional en 1985, 14.7 billones de cruzeiros | 104 000 | No tiene por qué la prestación de servicio ser estatal | En el sector de servicios sólo existe cierta importación de programas para los sistemas más complejos. En la industria hay importación de tecnología avanzada mediante la constitución de empresas mixtas con la industria nacional | El modelo para el sistema de telecomunicaciones es su industria proveedora de equipos que ya está funcionando en forma satisfactoria hace más de 15 años | No procede, a no ser para el sistema TDF, cuya participación en el mercado externo es mínima | |

CUADRO RESUMEN (conclusión)

| Importancia estratégica e interconexiones en la economía | Participación porcentual en el PIB | Mano de obra y porcentaje en el total de la PEA | Participación del capital extranjero | Dependencia de las importaciones de capital y tecnología | Adecuación de los instrumentos legales a la defensa del sector | Relación exportación/producción. Necesidades de exportación | Participación en el mercado (regional o mundial) |
|---|---|---|--|---|--|--|--|
| I De enorme significado para el desarrollo, tanto en el plano científico-tecnológico como en la prestación de innumerales servicios informatizados, e incluso en el sector de la industria ligada directa o indirectamente a la informática | 0.7% del PIB | 30 000 | Existe una participación preponderante en el sector de la fabricación en el segmento de los grandes computadores de gran capacidad. En los demás sectores puede existir capital extranjero como inversión pura | Existe una dependencia del capital extranjero en el segmento de las grandes maquinarias. Existe dependencia de la importación de tecnología en microelectrónica, programas, ... | Los instrumentos son fruto de la ley votada en el Congreso Nacional. Existe una gran presencia de las multinacionales en este sector vital | Exportación aún esporádica y con un valor global no significativo | Nula |
| CE En toda empresa, desde su proyección hasta su ejecución sobre bases económicas, LE mente factibles. TN Interconexión OI con el desarrollo RE y la aplicación IR de tecnologías A I A | Facturación de las asociadas ABEMI 7 300 trillones de cruzeiros a diciembre de 1984 | 1982 Consultoría 37 147. Total del sector, incluida la construcción 445 352 | Participación no significativa, mediante empresas establecidas desde antiguo | No existe en cuanto al sector tecnológico no existe dependencia de la importación esporádica de tecnologías avanzadas que generalmente se absorben con prontitud | El sector se esfuerza por mejorar la legislación sobre la competencia pública y el control del INPI sobre las importaciones de tecnologías de tecnología y servicios tecnológicos especiales | El sector necesita exportar, debido a su propia dimensión y madurez, para quedar más protegido de las oscilaciones coyunturales del mercado interno | Mundial (- de 1%) |
| TI Indispensable para los procesos económicos de la producción y, sobre todo de la comercialización especializada del mercado. Sus costos pueden volver viables las transacciones | Alrededor de 0.2% del PIB (el transporte marítimo) | 44 468 en el transporte marítimo en 1980 (0.1% de la PEA) | (Promedios 1980-1984) Bandera extranjera 53%. Navíos fletados 25% | No depende (sólo en el sector de la construcción naval) | Respecto al flete, No procede, pues los instrumentos se generan en las asociaciones internacionales respectivas. Los instrumentos de defensa brasileños son adecuados | El transporte marítimo de bandera brasileña generó 1 600 millones de dólares. El transporte aéreo tiene una participación de 2-3% en las cargas exportadas | |

2. EL SECTOR FINANCIERO - LOS BANCOS

2.1 Evolución del sistema financiero brasileño

El sistema financiero brasileño se caracterizó, hasta el primer lustro de la década de 1960, por su aspecto preferentemente monetario en que los préstamos al sector privado estaban casi exclusivamente a cargo de los bancos comerciales y de la captación proveniente de los depósitos en dichos bancos. Por una parte, la tasa de interés limitada por ley a un tope de 12% anual y, por otra, la existencia de tasas inflacionarias mucho mayores, desalentaban el crédito a largo plazo e impedían el surgimiento de intermediarios financieros dispuestos a operar a esos plazos, indispensables para el fomento de los sectores productivos.

Debido a esta coyuntura, y para posibilitar la creación de una infraestructura básica y una política de sustitución de importaciones, el gobierno creó el BNDE --Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico--, que absorbió al FRE --Fundo de Reparelhamento Econômico. Los instrumentos proporcionados por las carteras del BNDE sirvieron para el desarrollo de importantes sectores de industrias bases y de infraestructura en materia de transportes, energía y abastecimientos.

Sin embargo, el sector privado siguió carente de recursos financieros de largo plazo, carencia que fue cubierta tanto por el propio BNDE como mediante el surgimiento de las sociedades de crédito, financiamiento e inversión, en aquellos casos en que el sector bancario no podía financiar el capital de operaciones ni la adquisición de bienes de capital. Estas instituciones, que captaban fondos a través de la emisión de letras de cambio y de títulos de crédito cambiarios, prosperaron porque lograron operar sin acatar la ley del tope fijado a los intereses y ascendían a un número considerable (291) en 1966.

En la tabla 2-I se puede constatar que los activos financieros monetarios mantuvieron una tendencia ascendente hasta la primera mitad de los años sesenta y luego, por las razones descritas infra, comenzaron a declinar dando lugar al predominio de los activos no monetarios. Cabe observar que el PIB creció a

tasas elevadas en la posguerra, pero junto con una inflación de tendencia ascendente hasta 1964.

Por ende, el sistema financiero fue objeto en los años 1964 y 1965 de una serie de reformas, cuyos marcos principales fueron la institución de la corrección monetaria, la creación del BNH --Banco Nacional de Habitação--, la Ley 4595 de reforma bancaria y del sistema financiero y sus instituciones con la creación del Banco Central do Brasil, y la Ley 4278 sobre el mercado de capitales.

Las consecuencias fundamentales e inmediatas para el desarrollo financiero fueron:

- el surgimiento de intermediarios no monetarios, con funciones generalmente especializadas;
- una diversificación de los activos financieros ofrecidos a los inversionistas, lo que estimuló el ahorro;
- el desarrollo del mercado accionario (bolsas);
- la reestructuración del sistema bancario, que estaba muy atomizado, en procura de una economía de escala mediante fusiones y absorciones;
- y el surgimiento de órganos de fomento económico como los bancos regionales y estaduais de desarrollo.

Con posterioridad, se reglamentaron las modalidades de funcionamiento de los instrumentos y órganos financieros que comenzaban a activarse debido a aquellas medidas (que se examinarán en los capítulos 2.3 y 2.6) y se estimuló el ingreso del financiamiento externo, a fin de volver a financiar las empresas mediante los bancos comerciales, los bancos de inversión, el BNDE y los bancos de desarrollo (regionales y estaduais).

Observaremos que el crecimiento y la diversificación del sistema financiero modificó el papel de los activos financieros, tabla 2-II, con grandes repercusiones sobre la economía. Una de esas consecuencias, la importancia creciente de los activos no monetarios en poder del público, se desprende del examen de sus tasas de crecimiento en la tabla 2-III.

Continuando con este análisis sucinto de la evolución del sistema financiero hasta su constitución actual, y destacando especialmente el papel de los servicios bancarios, que es el sector que más nos interesa, hay que dejar constancia de los condicionantes de la economía a fines de la década de 1970.

El aumento de las tasas de interés internacionales, que desincentivó la contratación de capital extranjero, y la demanda creciente de capital por parte del gobierno para compensar el déficit de recaudación tributaria aumentaron el endeudamiento interno, lo que llevó al aumento de los intereses y a la retracción de la demanda de crédito por parte del sector productivo.

En consecuencia, se exacerbó la competencia en el mercado financiero modificándose su composición, pues el sector público aumentó aún más su predominio sobre el sector privado en la captación de recursos financieros, y se generó una acentuada concentración bancaria privada. Con el aumento de los intereses reales, las operaciones a corto plazo pasaron a predominar sobre las de largo plazo en las transacciones de los bancos comerciales. Una consecuencia nefasta fue que los bancos de inversión, creados originalmente para otorgar préstamos a largo plazo, pasaron a ser en general una simple prolongación de las carteras de los bancos comerciales.

El sector financiero actual se caracteriza por una acelerada concentración de la banca privada, en que el sector público se ha vuelto el mayor deudor en los últimos años. Por ende, hasta la reactivación reciente del mercado de capitales tras las medidas financieras antiinflacionarias, los pasivos no monetarios emitidos o garantizados por el gobierno han crecido relativamente incluso más que los pasivos monetarios (véase tabla 2-IV). Otros factores notorios en la estructura actual del sistema financiero son la caída de la participación de los bancos comerciales en el total de préstamos internos (tabla 2-V) y el creciente volumen de recursos asignados a la compra de títulos públicos entre 1980 y 1984.

Después de las medidas antiinflacionarias adoptadas recientemente por el gobierno, el perfil del sistema bancario tendrá que experimentar modificaciones cuya magnitud es imposible prever por ahora. De hecho, el sistema bancario establecido se caracterizaba por una competencia desenfrenada en cuanto a productos y servicios ofrecidos al usuario, en que los conglomerados que se originaron con la concentración bancaria poseían un enorme número de agencias, una gran masa de funcionarios y una complejidad tecnológica cada vez mayor.

Tras la implantación del Plan Cruzado, se comprobó que el sistema se mantenía "a remolque" de la inflación ascendente y de los intereses reales que persistían en niveles insostenibles, obligando al sector productivo a gestionar operaciones cuyo costo financiero sobrepasaba las ganancias. El gobierno decidió encarar la reforma del sistema bancario mediante el establecimiento, entre otras medidas, de una red de bancos regionales y la mantención de sólo un grupo reducido de bancos de carácter nacional. Como el sistema financiero se venía adaptando a las

nuevas condiciones, pese al despido masivo de empleados, sin producir ninguna discontinuidad en los servicios ofrecidos, la reforma se aplazó.

Hay indicios recientes de que el sistema bancario, que operó en rojo en los dos primeros meses posteriores a las medidas, presentará ya balances positivos a partir de mediados del presente año. Las asociaciones de bancos estiman que se reducirá entre 15 y 25% el número de agencias y empleados en el sector privado. Desde el punto de vista del mercado laboral esto puede significar un total de casi 200 000 personas que reabsorberán otros sectores de la economía.

Cabe observar que en una encuesta realizada en 1984 por economistas de la Universidad de Campinas, los costos administrativos de los bancos brasileños variaban entre 6% y 14% de los activos, cifra que se considera excesiva.

2.2 Papel del sistema en la economía. Relaciones con el capital productivo

Hasta hace poco, febrero de 1986, el sistema financiero tuvo que tratar de conciliar la captación de recursos para los mercados financieros, necesarios para los financiamientos de largo plazo y la capitalización de las empresas, con un ámbito inflacionario que, debido a las características galopantes que alcanzó en dos ocasiones en la posguerra (1964 y 1985), suscitó acciones correctivas por parte del gobierno.

De la primera de estas acciones gubernamentales se originó la profunda reforma y modernización del sistema financiero en el Brasil. En la actualidad, tras la extinción de la corrección monetaria y del congelamiento de precios, el sector bancario privado viene ajustándose con la discreta intervención del gobierno y sin que hayan ocurrido alteraciones profundas.

Por ahora, se mantienen por tanto los instrumentos establecidos durante las últimas dos décadas destinados a impulsar el ahorro obligatorio, a través de los programas de la esfera laboral del FGTS --Fundo de Garantia por Tempo de Serviço--, cuyos fondos se destinan a financiar el BNH y constituyen un tipo de seguro contra el desempleo, y del PIS --Programa de Integração Social-- y del PASEP --Patrimônio do Servidor Público--, ambos administrados por el BNDE (en la actualidad BNDES --Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social-- uno de los mayores bancos de fomento del mundo). El sistema financiero nacional se caracterizó pues por una administración estatal del ahorro y de los principales recursos financieros, que garantizaba una remuneración independiente de las condiciones del mercado.

Hasta fines del año pasado, el grueso del financiamiento otorgado a las empresas se destinaba a su explotación y no a su capitalización. El vuelco reciente a las bolsas de valores como fuentes más atractivas de inversión, tras las medidas de control inflacionario, se da ahora en forma menos precipitada por parte del inversionista lo que permitirá un impulso inédito de capitalización en el sector empresarial. El mercado de valores mobiliarios se mostró a la altura del enorme aumento del volumen de negocios, aunque con cierto perfeccionamiento de sus instrumentos.

Otro tipo de estímulo para la captación del ahorro a fin de alimentar el sistema financiero fue, y sigue siendo, el conjunto de incentivos fiscales que estimulan el ahorro privado y la inversión en regiones o sectores prioritarios de la economía. Se beneficiaron así sobre todo las regiones Norte y Nordeste, y en general diversos sectores económicos tales como el turismo, la reforestación, la pesca y la exportación, mediante disposiciones de la ley de impuesto a la renta.

El papel que ha desempeñado el sistema financiero en la economía, en lo que respecta a la banca privada, se ha caracterizado por un divorcio casi general entre el capital financiero y el capital productivo. De hecho, los bancos jamás fueron capaces de proveer en forma sostenida fondos de largo plazo al sistema productivo. Como la razón principal de esta situación era la inflación persistente el gobierno tuvo que optar por apuntalar la economía a través de las instituciones oficiales, monetarias o no. Mediante una política de subsidios sectoriales o regionales sumada a restricciones a las importaciones de sucedáneos, se posibilitó el crecimiento de la economía y la modernización de algunos sectores.

Antes de las medidas de febrero de 1986, la situación se caracterizaba por la explosión de las inversiones financieras (cuya rentabilidad garantizaba la defensa contra la inflación), la retracción de las inversiones públicas y privadas y la aceleración de la inflación. Es el anhelo del gobierno y del sector privado del sistema financiero que la persistencia de niveles inflacionarios bajos y controlables brinde las condiciones para que se restablezca el funcionamiento de los bancos privados de inversión tal como fue proyectado en un principio. Ese hecho, sumado al actual impulso de capitalización de origen bursátil permitiría el desarrollo en general y la modernización del parque industrial brasileño, en particular.

Otro aspecto positivo de esta evolución sería que los órganos oficiales del sistema financiero tendrían la oportunidad de actuar de preferencia en los sectores de mayor prioridad social. En la tabla 2-VI se indica cómo se ha distribuido el crédito por sectores de actividad económica en relación con el PIB total.

2.3 Composición del sistema financiero y estructura empresarial bancaria

El sistema financiero, conjunto de instituciones que propician las condiciones para el mantenimiento de un flujo de recursos entre ahorrantes e inversionistas, se divide en dos sectores básicos conforme a si sus instituciones pueden crear dinero o no. En el cuadro 2-I se esquematiza la distribución de los componentes del sistema financiero según esta perspectiva. El organigrama que contiene la sistematización del conjunto de órganos financieros y sus controles institucionales encabezado por el CMN --Conselho Monetário Nacional--, figura en el cuadro 2-II.

En cuanto al sistema bancario brasileño, su perfil empresarial se presentaba, a mediados del año 1985, como se indica en el la tabla 2-VII. De esta comparación de los activos totales se puede inferir una participación relativa de 45% para los bancos privados nacionales, de 16% para los extranjeros y asociados, de 23% para los bancos federales y estatales y de 16% para el Banco do Brasil. Este banco poseía, por sí solo, 37% de los activos, comparado con el conjunto de los bancos privados nacionales, y 28% del total de depósitos de todo el sistema bancario.

En ese mismo mes (mayo de 1985) los préstamos se distribuían en la siguiente proporción:

| Bancos | Porcentaje |
|---------------------|------------|
| Brasil | 11 |
| Federales | 7 |
| Estadales | 29 |
| Extranjeros | 12 |
| Asociados <u>5/</u> | 8 |
| Privados | 33 |
| | <u>100</u> |

Si comparamos la proporción de las operaciones de crédito en relación con los volúmenes de depósitos respectivos encontramos la siguiente situación: (mayo de 1985)

| | |
|--------------------|------|
| Bancos asociados | 2.07 |
| Bancos extranjeros | 3.36 |
| Bancos privados | 1.20 |
| Banco do Brasil | 0.80 |

que muestra que los bancos asociados al capital extranjero y, sobre todo, los extranjeros integrales, tienen mayor capacidad operacional debido al apoyo de las filiales o de las casas matrices del exterior.

A fin de brindar una idea del potencial del sistema financiero y de la presencia de cada uno de los órganos participantes, se presenta en la tabla 2-VIII la distribución de las dependencias respectivas en 1984.

Si excluimos al Banco do Brasil, predomina la presencia de los bancos privados nacionales en la jerarquización del sistema bancario, como puede observarse en la tabla 2-IX. Dicho perfil (1983-1984) es posterior a la formación de los grandes conglomerados financieros privados ya mencionados, observándose la preeminencia de los tres primeros grupos financieros incluso hasta en relación con los que les siguen inmediatamente en ubicación.

2.4 Reglamentación y legislación. El capital extranjero

El sistema financiero nacional está supervisado por el CMN --Conselho Monetário Nacional-- (véase cuadro 2-II) que es el órgano normativo de la política monetaria interna y externa, extendiéndose también sus atribuciones a la esfera económica (compatibilización del ámbito financiero con las políticas de salarios, inversiones, capital extranjero y comercio exterior) y a la esfera fiscal. Las funciones operativas de la autoridad monetaria las realiza el Banco Central do Brasil.

En esta ocasión no nos ocuparemos de la reglamentación que emana de la legislación relativa al sistema financiero y los bancos, sino sólo de sus aspectos relativos a la inversión y a la participación extranjera en este sector.

Los bancos extranjeros operan de tres maneras en el Brasil:

- 1 - Mediante oficinas de representación
- 2 - Instalando filiales en el Brasil
- 3 - Asociándose a bancos nacionales

En cuanto a la primera modalidad no existe ningún obstáculo para registrar la oficina en el Banco Central. En cambio, para concederle autorización a las filiales, aunque no hay una legislación específica, existe la determinación política de no dejar entrar más bancos extranjeros, algunos antiguos, que los existentes.

La autorización para el ingreso o la asociación con el capital extranjero tiene que darla el Gobierno Federal mediante decreto, después de una negociación con el gobierno del país del banco postulante que garantice el derecho de un banco brasileño a instalarse en él, mediante un acuerdo bilateral de reciprocidad. En todo caso, los bancos extranjeros no podrán tener más de 30% del capital votante de las asociaciones en que participen en el Brasil, con un máximo de 50% del capital total. Para las sociedades de crédito, financiamiento e inversión, los bancos de

inversión, y las distribuidoras y casas de corretaje, el capital votante extranjero se limita a 33%. Las filiales de bancos extranjeros en el país están sujetas a las mismas restricciones, o las equivalentes a las que rigen en el país de origen de su casa matriz para cualquier banco brasileño allí establecido.

La entrada de más bancos extranjeros es combatida, en general, por las entidades patronales, creyendo inclusive algunas de ellas que deben dificultarse las exigencias legales y las prácticas administrativas respectivas. El gran número de oficinas de representación (más de 100) demuestra que esta participación en el mercado es rentable y, en cierto modo, interesante para el Brasil, pues toda la captación es externa.

Ahora existe cierto consenso en el sector bancario de que en las regiones apartadas del Brasil sería mucho más rentable abrir una oficina de este tipo que abrir una agencia.

A fines de 1985 los bancos extranjeros establecidos en el Brasil poseían un total de 62 agencias, distribuidas en el territorio nacional conforme se señala en el cuadro 2-III. La evolución de la participación de los bancos extranjeros en el sistema bancario nacional puede apreciarse en la tabla 2-X. Dicha participación en las operaciones de crédito correspondientes a mayo de 1985 (salvo el Banco do Brasil) fue la siguiente:

| Operaciones de crédito | Millones de cruzeiros | % |
|--------------------------------------|-----------------------|------------|
| . Bancos privados nacionales | 45 088 705 | 65 |
| . Bancos extranjeros (filiales) | 14 030 131 | 20 |
| . Bancos asociados a los extranjeros | 10 350 734 | 15 |
| | <u>69 469 570</u> | <u>100</u> |

En términos de captación de depósitos la participación de los bancos extranjeros se ha mantenido entre 10 y 13%. En las operaciones de crédito se ha duplicado la participación desde la década de 1960, oscilando actualmente entre 20 y 25%. En los bancos de inversión la participación de las instituciones con participación extranjera ha sido siempre destacada, conforme puede observarse en la tabla 2-XI.

Por último, en la tabla 2-XII se señala la situación de las inversiones extranjeras en el sector de servicios bancarios, hasta 1984, en el conjunto de bancos asociados o filiales extranjeras, de la que cabe concluir que para una inversión acumulada cercana a 500 millones de dólares, sólo en el trienio 1980/1982 hubo una remesa al exterior de 73 millones de dólares.

2.5 Mano de obra y tecnología

Dentro del sistema financiero, sólo el sector bancario poseía a comienzos de 1986 un contingente de alrededor de 700 000

empleados. Como puede apreciarse en la tabla 2-XIII, la evolución reciente muestra que el crecimiento de la mano de obra ocupada se dio sobre todo en el sector privado nacional, por las razones ya anotadas.

Una de las características del sector bancario dice relación con la capacitación realizada en el seno de las propias instituciones, conservándose la tradición de que cerca de la mitad de su personal se forma y capacita en el ambiente bancario, cosa que puede apreciarse por el hecho de que más de 40% de sus cuadros fueron admitidos bajo la forma de un primer empleo.6/

Las principales asociaciones patronales son:

FEBRABAN - Federação Brasileira das Associações dos Bancos
FENABA - Federação Nacional dos Bancos
Sindicatos regionales de bancos
Asociaciones regionales de bancos

En el sector asalariado hay sindicatos bancarios en las ciudades o estados conforme a la concentración respectiva de empleados.

La organización tecnológica del sector bancario, implantada en un principio como apoyo administrativo (procesamiento de datos), alcanza hoy también a los sectores de capacitación (didáctico) y de atención al público. Con la adopción de las tecnologías modernas los bancos se transformaron en prestadores de servicios en los más diversos campos de la actividad financiera individual o empresarial.

Dentro de los nuevos tipos de servicios podemos destacar:

- Cajas automáticas
- Terminales de transferencia de fondos
- Unidades de respuesta audible
- Tarjetas magnéticas
- Atención domiciliaria (en funcionamiento experimental)

Todo el suministro de equipos de automatización bancaria está a cargo ahora de la industria nacional de informática, aunque todavía se importan ciertos dispositivos mecánicos y circuitos electrónicos integrados. Varios bancos y conglomerados se crearon o se asociaron a grupos industriales nacionales para la constitución de dichas empresas.

Todavía hay que importar los programas básicos de estos sistemas debido al monopolio que ejercen los grandes fabricantes internacionales; sin embargo hay un desarrollo creciente de los programas en el Brasil con el fin de introducirle las adaptaciones necesarias para las necesidades de nuestras redes.

La comunicación de datos del sistema bancario utiliza los servicios de EMBRATEL, que ya posee una red de intercambio con alto grado de flexibilidad y bajo costo operacional, la RENPAC (Rede Nacional de Comutaçao de Pacotes) que funciona desde 1984.

Resulta interesante señalar que la automatización de la atención, cuyo producto más refinado es la agencia automática, se realizó (aparte de los dos conglomerados financieros más grandes que instalaron sus propias redes) mediante un consorcio de más de una docena de bancos, debido al elevado costo del sistema. En general, la automatización bancaria se utiliza ahora con plena rentabilidad en su aspecto "de retaguardia", en lo tocante a la operación interna del sistema. En cambio, la automatización externa o "de atención" aún no se considera totalmente justificada en cuanto a su relación costo-beneficio, asumiendo así más el aspecto de instrumento de comercialización en la conquista de clientela.

2.6 Formas de funcionamiento. Ramos y productos

En el presente capítulo se describen los servicios que presta el sistema financiero a los usuarios, sea a través del sistema bancario o de otras instituciones de acción específica funcional o regional.

Los bancos comerciales, que como vimos se dividen en tres tipos (privados, estatales-federales y estaduais) sólo operaban al principio a través de depósitos y descuentos, siempre a corto plazo. Tras la reforma de 1964 los bancos se especializaron en las operaciones a corto plazo relativas al capital de explotación de las empresas. Sólo el Banco do Brasil siguió como entidad de actividad mixta, operando también en financiamientos a plazo más largo.

Debido a la especialización de las instituciones financieras, los bancos para crecer tuvieron que evolucionar hacia sociedades de cartera (conglomerados), que incluyen empresas de otros tipos cuya forma de funcionamiento veremos más adelante.

Entretanto, durante el transcurso de la década de 1960, el sistema bancario encontró su vocación de prestador de servicios a sus clientes, sustituyendo incluso a las entidades recaudadoras que los gobiernos federal y estaduais habían mantenido hasta entonces. Dichos servicios consisten principalmente en la intermediación del Banco en los recibos o pagos de todo tipo, la que evita una pérdida de tiempo a los usuarios.

Ultimamente la prestación de servicios alcanzó un grado tal de diversificación que además de los innumerables productos como el arrendamiento mercantil, los depósitos a plazo fijo, el mercado abierto y el ahorro, se comenzó la venta de seguros en

las empresas integrantes de los conglomerados. Y, en cuanto a las empresas, ahora hay bancos que ofrecen hasta servicios de contabilidad, control de facturación, flujo de caja y operaciones en los mercados externos.

En la actualidad el grado de refinamiento está llevando incluso al surgimiento de un tipo de bancos semejantes a los "Merchant Banks" ingleses o al "Investment Bank" estadounidense, verdaderas empresas de "ingeniería financiera", que se ocupan del montaje y la evolución de las empresas clientes, y que jamás llegan siquiera a captar recursos o efectuar préstamos.

Asimismo, existen corrientes favorables para la creación de bancos múltiples, que puedan operar también en el financiamiento especializado y a largo plazo fusionándose con las empresas especializadas en dichos tipos de operación, que en muchos casos incluso ya forman parte del propio conglomerado. Se pretende crear así economías de escala para poder ofrecer intereses más bajos en las operaciones respectivas. Sin embargo, esta tendencia podría provocar una mayor concentración empresarial en la esfera bancaria, cosa que preocupa a las esferas de control del sistema como un todo.

Existen las siguientes instituciones financieras de funcionamiento sectorial especializado, con participación privada predominante:

- Bancos de inversión, que operan con depósitos y préstamos a más de un año plazo, orientados de preferencia a las operaciones de participación o financiamiento a mediano y largo plazo, para la formación de capital fijo o circulante de las empresas, mediante la inversión de recursos propios o la captación de los de terceros;
- Sociedades de crédito inmobiliario, destinadas a la captación del ahorro y a realizar operaciones inmobiliarias de compra y venta;
- Financieras (sociedades de crédito, financiamiento e inversión), cuyas operaciones principales son el financiamiento directo del consumidor o usuario final de bienes y servicios;
- Instituciones denominadas "auxiliares", tales como bolsas de valores y mercancías, sociedades distribuidoras y de corretaje de títulos y valores mobiliarios, fondos mutuos y fiscales de inversión, etc.

Pasando a la esfera pública, con una actividad más vinculada a la infraestructura económica y social, tenemos:

- BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social), que financia principalmente a los sectores de las industrias básicas y la infraestructura en materia de energía y transportes, y apoya también la actividad de la pequeña y mediana empresa y a los bancos estaduais de desarrollo.
- Bancos estaduais de desarrollo, destinados sobre todo al fortalecimiento de la empresa privada.
- BNH, Banco Nacional de Habitação, que tiene como objetivo promover el desarrollo urbano integrado, y opera en la esfera del financiamiento de la casa propia hace ya más de dos décadas, así como en el financiamiento de proyectos de saneamiento básico.
- Caixa Econômica, que es el órgano gestor de los fondos del SFH --Sistema Financeiro de Habitação captados por el BNH, en el plano federal, y agente del Tesoro Nacional en el cumplimiento de los programas gubernamentales de corte socioeconómico.

2.7 Operaciones transnacionales. Líneas de crédito

Las operaciones internacionales de los bancos brasileños condujeron a la apertura de agencias en el exterior, a la creación de filiales en centros estratégicos del mercado financiero internacional y a la participación de instituciones financieras que operan en las diferentes regiones de dicho mercado.

La magnitud de esta actividad encabezada por el Banco do Brasil, que al comienzo se ocupaba casi exclusivamente de la captación de recursos para préstamos al Brasil, puede apreciarse en función de la red internacional de agencias de los bancos brasileños (véase cuadro 2-V).

Con posterioridad, los bancos brasileños en el exterior, si bien orientados en forma prioritaria a apoyar las operaciones de comercio exterior, procuraron participar también en los servicios y operaciones bancarios de los países en que se establecieron, compitiendo por los clientes locales y, sobre todo, por las organizaciones multinacionales con negocios o intereses en el Brasil. En esta forma los bancos brasileños pasaron también a dar apoyo financiero a las operaciones de comercio internacional realizadas en otros mercados, cuyo volumen tiende incluso a aumentar. El Banco do Brasil financia asimismo programas de reestructuración económica en países de América Latina como Argentina, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

El Banco do Brasil, pese a verse muy afectado en el desempeño de su red externa, con las limitaciones impuestas por

el refinanciamiento de las deudas externas brasileña y del Tercer Mundo, obtuvo una ganancia líquida en dicho sector de 177 millones de dólares en 1984 y de 110.7 millones en 1985, año, este último, en que volvieron a crecer los depósitos y activos llegando a 17.5 billones de dólares y 21.1 billones de dólares, respectivamente.

El personal que trabaja en las agencias externas del Banco do Brasil alcanza actualmente a casi 1 300 funcionarios, de los cuales un número cercano a 90 (noventa) son brasileños.

Las filiales más representativas del Banco do Brasil son la Brazilian American Merchant Bank-BAMB (Grand Cayman) y la BB Leasing Co. Ltd. (también en G. Cayman), que han realizado operaciones de arrendamiento de equipos de origen externo en el Brasil, y viceversa.

En cuanto a las participaciones del Banco do Brasil, que ha contribuido tanto a la captación del ahorro externo como al financiamiento de las exportaciones, están enumeradas con su respectiva participación accionaria, en el cuadro 2-V.

Las principales operaciones del Banco do Brasil vinculadas a las exportaciones en los ejercicios de 1983-1985, fueron las siguientes:

| | 1983 | 1984 | 1985 |
|--|--------------------------|---------------------|---------------------|
| | (En millones de dólares) | | |
| Anticipos de contratos de cambio | 180 | 538 | 1 820 |
| Finex-Fondo de financiamiento de exportaciones | 737 | 2 007 | 7 044 |
| Exportación de productos industriales | 57 | 176 | 295 |
| CACEX-Departamento de comercio exterior | 98 | 214 | 272 |
| Otros | 22 | 66 | 512 |
| TOTAL | <u>1 094</u> | <u>3 001</u> | <u>9 943</u> |

Como se ve el aumento de la participación del Banco do Brasil en las operaciones de la línea FINEX (captación de recursos en el exterior a intereses internacionales y financiamiento --igualación-- del diferencial del interés para la tasa de financiamiento de las exportaciones vigente en el Brasil), antes a cargo de preferencia de la red privada nacional y extranjera, fue la causa de la participación creciente del Banco en el comercio exterior.

En la actualidad las principales líneas de financiamiento para la exportación de servicios son las siguientes:

- Prefinanciamiento, con recursos del FINEX, para adquisiciones en el país de máquinas, equipos y servicios

destinados a la prestación de contratos de servicios en el exterior;

- Financiamiento de apoyo y complementación, dentro de la línea FINEX, para programas de prospección de mercados externos y de promoción;
- Financiamiento, también dentro de la línea FINEX, al exportador (supplier's credit) o al importador extranjero (buyer's credit) para la venta de estudios y proyectos de ingeniería, prestación de servicios de asistencia técnica, consultoría, gerencia de empresas y montajes industriales, e incluso proyectos industriales integrados (turn-key jobs);
- Además de las líneas existentes en el sistema FINEX, con recursos del tesoro nacional, el sistema de igualación de las tasas de interés permite que los bancos realicen operaciones cambiarias autorizadas, y que las agencias en el exterior de bancos brasileños y las instituciones financieras con sede en el exterior capten recursos externos a las tasas vigentes, incumbiéndole al CACEX el financiamiento del diferencial de interés hasta los niveles normales de apoyo a la exportación brasileña.

Además del financiamiento de importaciones, en que sólo el Banco do Brasil contribuyó con un monto de 357 billones de cruzeiros (además de las líneas de crédito interno por 388 millones de dólares) en el ejercicio de 1985, las demás operaciones internacionales del Banco fueron de carácter siguiente:

- Homologación o revisión de acuerdos entre firmas brasileñas y extranjeras en proyectos industriales, principalmente en los sectores de la comunicación, servicios de utilidad pública y productos químicos, que llegaron en 1985 a un total de 1.2 billones de dólares, con un índice de nacionalización de 87%.
- Crédito a países en desarrollo para compras en el Brasil (121 millones de dólares en 1985).
- Concesión de garantías en el exterior ("bid bond", "performance bond", y "refundment bond")^{7/} a empresas brasileñas que participan en licitaciones en el exterior o en contratos ya celebrados.
- Fianzas y avales para la importación de bienes de capital.

Un aspecto importante en las operaciones internacionales de los bancos brasileños es su adhesión a SWIFT, Asociación mundial de telecomunicaciones financieras interbancarias (véase el capítulo sobre informática), que permite una creciente automatización operacional, aumentando la seguridad, y por ende su competitividad.

2.8 Cuadros y tablas

Tabla 2-I

INFLACION. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y PARTICIPACION DE LOS ACTIVOS MONETARIOS
1948/1977

| Año | Inflación anual (1) | Tasa de crecimiento anual del producto real (2) | Activos monetarios Total de activos financieros (3) |
|--------------------|------------------------|--|--|
| 1948 | 8.3 | 7.4 | 70.2 |
| 1949 | 12.2 | 6.6 | 71.9 |
| 1950 | 12.4 | 6.5 | 76.3 |
| 1951 | 11.9 | 6.0 | 79.6 |
| 1952 | 12.9 | 8.7 | 81.7 |
| Media 1948/1952 | 11.5 | 7.0 | 75.9 |
| 1953 | 20.8 | 2.5 | 83.5 |
| 1954 | 25.6 | 10.1 | 84.9 |
| 1955 | 12.4 | 6.9 | 87.0 |
| 1956 | 24.4 | 3.2 | 88.5 |
| 1957 | 7.0 | 8.1 | 90.2 |
| Media 1953/1957 | 17.2 | 6.1 | 86.8 |
| Media de la década | 14.6 | 6.6 | 81.4 |
| 1958 | 24.3 | 7.7 | 91.3 |
| 1959 | 39.5 | 5.6 | 93.1 |
| 1960 | 30.5 | 9.7 | 92.2 |
| 1961 | 47.7 | 10.3 | 89.8 |
| 1962 | 51.3 | 5.3 | 92.0 |
| Media 1958/1962 | 38.8 | 7.7 | 91.7 |
| 1963 | 81.3 | 1.5 | 92.8 |
| 1964 | 91.9 | 2.9 | 92.3 |
| 1965 | 34.5 | 2.7 | 86.8 |
| 1966 | 38.8 | 5.1 | 79.7 |
| 1967 | 24.3 | 4.8 | 73.0 |
| Media 1963/1967 | 51.9 | 3.4 | 84.5 |
| Media de la década | 44.9 | 5.5 | 88.1 |
| 1968 | 25.4 | 9.3 | 67.3 |
| 1969 | 20.2 | 9.0 | 63.9 |
| 1970 | 19.2 | 9.5 | 56.0 |
| 1971 | 19.8 | 11.1 | 50.3 |
| 1972 | 15.5 | 10.4 | 45.5 |
| Media 1968/1972 | 20.0 | 9.9 | 56.6 |
| 1973 | 15.7 | 11.4 | 43.6 |
| 1974 | 34.5 | 9.5 | 42.9 |
| 1975 | 29.2 | 4.0 * | 38.6 |
| 1976 | 46.4 | 8.8 * | 36.2 |
| 1977 | 38.8 | 5.0 * | 33.7 |
| Media 1973/1977 | 32.5 | 7.7 | 39.0 |
| Media de la década | 26.1 | 8.8 | 47.8 |

Fuentes: 1 y 2) Conjuntura Economica, separata del vol. N° 26 de noviembre de 1972.
Conjuntura Economica, vol. N° 31 de abril de 1977.
3) Boletines del Banco Central do Brasil.

Notas: 1) Indice general de precios. Disponibilidad interna. Columna 2 -
Conjuntura Economica - Variación anual con relación a diciembre.
2) Producto interno bruto real.

Tabla 2-II

PRINCIPALES ACTIVOS FINANCIEROS

| Instrumentos | 1960 | | 1961 | | 1962 | | 1963 | | 1964 | | 1965 | | 1966 | | 1967 | | 1968 | |
|--|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % |
| Total | 810 | 100.0 | 1 238 | 100.0 | 1 942 | 100.0 | 3 142 | 100.0 | 5 779 | 100.0 | 10 814 | 100.0 | 13 427 | 100.0 | 21 124 | 100.0 | 32 126 | 100.0 |
| Activos monetarios | 747 | 92.2 | 1 112 | 89.8 | 1 787 | 92.0 | 2 916 | 92.8 | 5 337 | 92.3 | 9 390 | 86.8 | 10 708 | 79.7 | 15 419 | 73.0 | 21 624 | 67.3 |
| Papel moneda en poder del público | 169 | 20.9 | 256 | 20.7 | 397 | 20.4 | 684 | 21.8 | 1 156 | 20.0 | 1 730 | 16.0 | 2 343 | 17.4 | 2 944 | 13.9 | 4 080 | 12.7 |
| Depósitos a la vista | 578 | 71.3 | 856 | 69.2 | 1 390 | 71.6 | 2 232 | 71.0 | 4 181 | 72.3 | 7 660 | 70.8 | 8 365 | 62.3 | 12 475 | 59.1 | 17 544 | 51.6 |
| Activos no monetarios | 63 | 7.8 | 126 | 10.2 | 155 | 8.0 | 226 | 7.2 | 442 | 7.7 | 1 424 | 13.2 | 2 719 | 20.3 | 5 705 | 27.0 | 10 502 | 32.7 |
| Depósitos de ahorro | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 18 | 0.1 | 86 | 0.4 | 330 | 1.0 |
| Depósitos a plazo fijo ^a | 33 | 4.1 | 37 | 3.0 | 54 | 2.6 | 82 | 2.6 | 140 | 2.4 | 256 | 2.4 | 314 | 2.3 | 704 | 3.3 | 1 435 | 4.5 |
| Títulos de crédito cambiario | 6 | 0.8 | 12 | 0.9 | 44 | 2.3 | 74 | 2.4 | 230 | 4.0 | 695 | 6.4 | 906 | 6.8 | 2 105 | 10.0 | 4 558 | 14.2 |
| Letras hipotecarias ^b | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 9 | 0.1 | 47 | 0.4 | 290 | 1.4 | 644 | 2.0 |
| Letras de imp. y exp. B.B. | 13 | 1.6 | 66 | 5.3 | 45 | 2.3 | 57 | 1.8 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de la deuda pública federal | 11 | 1.4 | 11 | 0.9 | 11 | 0.6 | 11 | 0.4 | 73 | 1.3 | 463 | 4.3 | 1 434 | 10.7 | 2 520 | 11.9 | 3 535 | 11.0 |
| ORTN ^c | - | - | - | - | - | - | - | - | 41 | 0.7 | 430 | 4.0 | 1 401 | 10.4 | 2 482 | 11.7 | 3 491 | 10.9 |
| LTN ^d | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | 11 | 1.4 | 11 | 0.9 | 11 | 0.6 | 11 | 0.4 | 32 | 0.6 | 33 | 0.3 | 33 | 0.3 | 38 | 0.2 | 44 | 0.1 |
| Títulos de la deuda pública est/municip. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

| Instrumentos | 1969 | | 1970 | | 1971 | | 1972 | | 1973 | | 1974 | | 1975 | | 1976 | | 1977 | |
|--|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|------------------|--------------|
| | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % | Valor | % |
| Total | 44 976 | 100.0 | 64 657 | 100.0 | 93 093 | 100.0 | 143 548 | 100.0 | 215 203 | 100.0 | 291 695 | 100.0 | 465 267 | 100.0 | 685 025 | 100.0 | 1 016 507 | 100.0 |
| Activos monetarios | 28 735 | 63.9 | 36 224 | 56.0 | 46 810 | 50.3 | 65 329 | 45.5 | 93 835 | 43.6 | 125 185 | 42.9 | 179 337 | 38.6 | 248 345 | 36.2 | 342 773 | 33.7 |
| Papel moneda en poder del público | 5 389 | 12.0 | 6 719 | 10.4 | 8 555 | 9.2 | 11 347 | 8.0 | 16 427 | 7.6 | 20 807 | 7.1 | 31 031 | 6.7 | 46 193 | 6.7 | 65 039 | 6.4 |
| Depósitos a la vista | 23 346 | 52.0 | 29 505 | 45.6 | 38 255 | 41.1 | 53 982 | 37.5 | 77 408 | 35.9 | 104 378 | 35.8 | 148 306 | 31.9 | 202 152 | 29.5 | 277 734 | 27.3 |
| Activos no monetarios | 16 241 | 36.1 | 28 433 | 44.0 | 4 428 | 4.8 | 78 219 | 54.5 | 121 368 | 56.4 | 166 510 | 57.1 | 285 930 | 61.4 | 436 680 | 63.8 | 673 734 | 66.3 |
| Depósitos de ahorro | 893 | 2.0 | 2 119 | 3.3 | 3 808 | 4.1 | 7 777 | 5.3 | 14 112 | 6.6 | 28 925 | 9.9 | 55 234 | 11.9 | 107 539 | 15.7 | 176 073 | 17.3 |
| Depósitos a plazo fijo ^a | 2 100 | 4.6 | 4 440 | 6.9 | 9 490 | 10.2 | 17 016 | 11.7 | 25 811 | 12.0 | 33 471 | 11.5 | 54 568 | 11.7 | 73 132 | 10.7 | 129 675 | 12.8 |
| Títulos de crédito cambiario | 6 172 | 13.7 | 9 756 | 15.1 | 14 390 | 15.5 | 22 305 | 15.5 | 36 574 | 17.0 | 42 608 | 14.6 | 55 809 | 12.0 | 60 392 | 10.0 | 86 873 | 8.6 |
| Letras hipotecarias ^b | 1 195 | 2.7 | 2 007 | 3.1 | 3 130 | 3.3 | 4 946 | 3.4 | 6 517 | 3.0 | 8 287 | 2.8 | 8 937 | 1.9 | 9 779 | 1.4 | 10 341 | 1.0 |
| Letras de imp. y exp. B.B. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de la deuda pública federal | 5 881 | 13.1 | 10 111 | 15.6 | 15 465 | 16.6 | 26 175 | 18.2 | 38 344 | 17.8 | 47 802 | 16.4 | 60 112 | 12.9 | 84 673 | 12.4 | 118 898 | 11.7 |
| ORTN ^c | 5 881 | 13.1 | 9 412 | 14.5 | 11 565 | 12.4 | 15 975 | 11.1 | 20 944 | 9.7 | 32 969 | 11.3 | 46 673 | 10.1 | 69 900 | 10.2 | 121 000 | 11.9 |
| LTN ^d | - | - | 699 | 1.1 | 3 900 | 4.2 | 10 200 | 7.1 | 17 400 | 8.1 | 14 801 | 5.1 | 37 400 | 8.0 | 69 900 | 10.2 | 121 000 | 11.9 |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 32 | 0.0 | 36 | 0.0 | 88 | 0.0 | 102 | 0.0 |
| Títulos de la deuda pública est/municip. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 5 417 | 1.9 | 13 834 | 3.0 | 23 117 | 3.4 | 30 772 | 3.0 |

Fuente: Boletim do Banco Central do Brasil - vol. 10, Nº 1, enero de 1974.

Relatorio do Banco Central do Brasil - vol. 12, Nº 3, marzo de 1976.

Relatorio do Banco Central do Brasil - vol. 13, Nº 4, abril de 1977.

Nota: A partir de 1974 hubo modificaciones en la serie, habida cuenta de los cambios introducidos por el Banco Central en el concepto medios de pago (se excluyeron de los activos monetarios algunos depósitos debido a sus características).

- Datos nulos.

- Exención estadística.

^a Con y sin corrección monetaria.^b Incluye aquellas en poder del BNH.^c Incluye aquellas en poder del BCB.

Tabla 2-III

ACTIVOS NO MONETARIOS

(Tasas de crecimiento anual porcentual del período 70/77)

| Activos | 1971/ 1970 | 1972/ 1971 | 1973/ 1972 | 1974/ 1973 | 1975/ 1974 | 1976/ 1975 | 1977/ 1976 | Promedio |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------|
| Depósitos de ahorro | 79.7 | 104.2 | 81.5 | 104.9 | 91.0 | 94.7 | 63.7 | 88.0 |
| Depósitos a plazo fijo | 113.7 | 79.3 | 51.7 | 29.7 | 63.0 | 34.0 | 77.3 | 61.9 |
| Letras de cambio | 47.5 | 55.0 | 64.0 | 16.5 | 31.0 | 22.5 | 27.0 | 36.7 |
| Letras hipotecarias | 56.0 | 58.0 | 51.8 | 27.2 | 7.8 | 9.4 | 5.7 | 29.0 |
| Títulos de la deuda pública federal | 52.9 | 69.2 | 16.5 | 21.7 | 104.1 | 58.5 | 55.2 | 51.6 |

Fuente: Tabla 2-II.

Tabla 2-IV

PASIVOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS EN EL BRASIL *

| | 1980 | 1983 | 1984 | 1985 |
|--|------|------|------|------|
| <u>Monetarios</u> (en billones de dólares) | 21.9 | 8.8 | 8.3 | 9.3 |
| - Papel moneda | 4.5 | 1.9 | 2.0 | 2.2 |
| - Depósitos a la vista | 17.4 | 6.9 | 6.3 | 7.1 |
| <u>No monetarios</u> | 41.1 | 45.3 | 55.7 | 65.2 |
| - Ahorro | 15.1 | 18.5 | 19.7 | 20.1 |
| - Depósitos a plazo | 9.8 | 9.8 | 12.6 | 13.6 |
| - Letras de cambio | 4.2 | 4.9 | 4.9 | 4.7 |
| - Títulos est/mun. | 2.3 | 2.7 | 2.7 | 2.8 |
| - Títulos gob. central | 9.5 | 9.3 | 15.8 | 24.0 |
| - Otros | 0.2 | 0.1 | 0.0 | 0.0 |
| TOTAL | 63.0 | 54.1 | 64.0 | 74.5 |

* Excluye los títulos en las autoridades monetarias del Banco Central y en el Banco do Brasil.

Tabla 2-V

PRESTAMOS BANCARIOS

| | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 |
|--|------|------|------|------|------|
| Sistema monetario (porcentaje del total) | 46 | 41 | 39 | 40 | 40 |
| - Banco do Brasil | 16 | 12 | 10 | 7 | 6 |
| - Bancos comerciales | 30 | 29 | 29 | 33 | 34 |
| Sistema no monetario | 54 | 59 | 61 | 60 | 60 |
| - Bancos de inversión | 10 | 8 | 8 | 8 | 7 |
| - Financieras | 5 | 8 | 7 | 7 | 7 |
| - Bancos de desarrollo | 12 | 14 | 14 | 13 | 13 |
| - BNH | 27 | 29 | 32 | 32 | 33 |
| PRESTAMOS TOTALES | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

Tabla 2-VI

ASIGNACION DEL CREDITO EN RELACION CON EL PIB

Proporción de los créditos por actividad en relación con el PIB (%) a/

| Distribución | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 |
|--------------------------|------|------|------|------|------|
| TOTAL | 21.7 | 28.9 | 35.3 | 38.3 | 40.0 |
| 1. Industria | 6.0 | 7.5 | 7.8 | 9.7 | 9.6 |
| 2. Comercio | 1.4 | 1.6 | 1.6 | 1.6 | 1.7 |
| 3. Servicios | 1.5 | 2.9 | 3.4 | 4.5 | 4.4 |
| 4. Actividades rurales | 2.7 | 2.8 | 2.6 | 2.8 | 2.3 |
| 5. Crédito personal | 1.4 | 1.1 | 2.7 | 2.4 | 3.1 |
| 6. Préstamo habitacional | 5.0 | 8.1 | 9.3 | 10.8 | 11.1 |
| 7. Otras actividades | 2.7 | 3.8 | 6.8 | 4.9 | 5.9 |
| 8. No identificado | 1.0 | 1.1 | 1.1 | 1.6 | 1.9 |

Fuente: Relatório do BCB - 1984.a/ Flujo en el período.

Tabla 2-VII

ACTIVO TOTAL DE LOS BANCOS COMERCIALES

| Bancos | Activo total Mayo de 1985 | Tasa de crecimiento Ultimos 12 meses |
|---------------------------------|------------------------------|---|
| Bancos federales, excluido B.B. | 13 051 885 | 214.15 |
| Bancos estatales | 65 166 497 | 310.86 |
| Bancos extranjeros | 30 869 076 | 240.81 |
| Bancos asociados a extranjeros | 22 868 695 | 213.78 |
| Bancos privados nacionales | 152 495 789 | 279.60 |
| Sistema bancario, excluido B.B. | 284 450 942 | 271.68 |
| Banco do Brasil | 57 053 134 | 39.02 |
| Sistema bancario, incluido B.B. | 341 504 076 | 190.47 |

Fuente: FENABAN.

Tabla 2-VIII

SEDES Y DEPENDENCIAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL PAIS EN 1984

| Entidad | Sedes | Agencias | Sucursales u oficinas de representación |
|---|-------|----------|---|
| Establecimientos bancarios | 111 | 14 736 | 2 927 |
| Oficiales federales | 4 | 2 711 | 250 |
| Banco do Brasil | 1 | 2 401 | 227 |
| Otros <u>a/</u> | 3 | 310 | 23 |
| Oficiales estaduais | 24 | 3 123 | 925 |
| Privados nacionales | 64 | 8 843 | 1 742 |
| Extranjeros | 19 | 59 | 10 |
| Caixa Econômica Federal | 1 | 1 367 | 77 |
| Cajas de ahorro estaduais | 4 | 1 023 | 335 |
| Bancos de inversión | 39 | 149 | - |
| Sociedades de crédito, financiamiento e inversión-financieras | 112 | 487 | - |
| Bancos federales de fomento <u>b/</u> | 3 | 42 | 9 |
| Bancos estaduais e interestaduais de desarrollo | 13 | 2 | - |
| Asociaciones de ahorro y préstamo | 12 | 171 | - |
| Sociedades de crédito hipotecario | 74 | 1 113 | - |
| Sociedades distribuidoras | 411 | 722 | - |
| Sociedades de corretaje | 266 | 130 | - |
| Bolsa de valores | 9 | - | - |
| Sociedades aseguradoras <u>c/</u> | 95 | 1 423 | - |
| Cooperativas de crédito | 558 | - | - |
| Sociedades de inversión (DL N. 1401) | 10 | - | - |
| Sociedades de arrendamiento mercantil | 56 | 142 | - |

Fuente: Relatório do BCB - 1984.

a/ BASA, BNB, Banco de Roraima S/A.

b/ BNCC, BNDES, BNH.

c/ Se utilizan las cifras correspondientes a 1982, teniendo presente que el Instituto de Resseguros do Brasil (IRB) sólo dispondrá de las relativas a 1983 en junio de 1984.

Tabla 2-IX

PRINCIPALES BANCOS COMERCIALES (SALVO EL BANCO DO BRASIL)

Por orden del saldo promedio de los depósitos totales, los préstamos y el patrimonio líquido^a

| | Depósitos totales ^b | | Préstamos totales ^d | | Patrimonio líquido ^e | | Clasificación según la media de los depósitos | | Clasificación según la media del patrimonio líquido | | Control accionario |
|-------------------------|---|---|--|---|--|---|---|---------------------------------------|---|------|--------------------|
| | Saldo promedio en 1984 (millones de cruzeiros) ^c | Variación porcentual del saldo promedio | Saldo promedio en 1984 (millones de cruzeiros) | Variación porcentual del saldo promedio | Saldo promedio en 1984 (millones de cruzeiros) | Variación porcentual del saldo promedio | 1983 | 1984 | 1983 | 1984 | |
| | | | | | | | según la media de los depósitos | según la media del patrimonio líquido | | | |
| Bradesco | 2 036 994 | 186.0 | 2 149 864 | 188.9 | 1 366 997 | 281.8 | 4 | 4 | 1 | 1 | Privado |
| Itau | 1 460 218 | 219.9 | 1 653 178 | 185.5 | 659 863 | 253.6 | 6 | 6 | 2 | 2 | Privado |
| Banespa | 1 235 747 | 233.1 | 5 987 991 | 172.1 | 314 880 | 207.1 | 1 | 1 | 3 | 4 | Estatal |
| Unibanco | 858 530 | 238.3 | 899 785 | 239.9 | 281 116 | 226.1 | 17 | 14 | 7 | 7 | Privado |
| Citibank | 756 677 | 242.5 | 3 345 980 | 199.8 | 82 875 | 190.5 | 2 | 2 | 20 | 18 | Extranjero |
| Comind | 729 892 | 251.0 | 954 851 | 178.4 | 187 586 | 268.5 | 10 | 11 | 12 | 10 | Privado |
| Real | 713 616 | 182.9 | 1 063 735 | 197.5 | 264 856 | 217.7 | 9 | 8 | 8 | 8 | Privado |
| Bamerindus | 670 749 | 280.3 | 931 938 | 173.3 | 297 449 | 213.5 | 12 | 12 | 5 | 5 | Privado |
| Económico | 595 230 | 208.6 | 701 934 | 104.5 | 125 569 | 99.3 | 11 | 22 | 9 | 14 | Privado |
| Auxiliar | 588 535 | 300.0 | 733 244 | 231.8 | 125 268 | 308.2 | 23 | 20 | 17 | 15 | Privado |
| Safra | 580 360 | 406.9 | 789 691 | 269.0 | 128 492 | 169.8 | 24 | 17 | 13 | 13 | Privado |
| Nacional | 552 817 | 142.5 | 835 515 | 158.5 | 189 863 | 247.3 | 13 | 16 | 11 | 9 | Privado |
| Est. do Rio de Janeiro | 533 741 | 186.0 | 1 031 218 | 178.9 | 117 245 | 192.1 | 8 | 10 | 15 | 16 | Estatal |
| Nordeste do Brasil | 508 485 | 148.6 | 2 750 077 | 197.3 | 328 828 | 261.0 | 3 | 3 | 6 | 3 | Estatal |
| Est. Rio Grande do Sul | 507 917 | 245.8 | 1 271 672 | 191.4 | 78 567 | 219.0 | 7 | 7 | 22 | 21 | Estatal |
| Lar Brasileiro | 493 013 | 270.3 | 884 913 | 200.5 | 74 628 | 207.1 | 14 | 15 | 23 | 22 | Privado |
| Mercantil de S. Paulo | 452 048 | 167.5 | 405 092 | 180.9 | 292 084 | 201.8 | 31 | 33 | 4 | 6 | Privado |
| Frances e Brasileiro | 430 981 | 511.9 | 694 576 | 176.7 | 169 505 | 203.2 | 20 | 23 | 10 | 11 | Privado |
| Cred. Real M. Gerais | 391 940 | 234.3 | 1 964 403 | 238.1 | 48 693 | 163.7 | 5 | 5 | 29 | 34 | Estatal |
| Est. Minas Gerais | 341 371 | 239.1 | 581 928 | 182.2 | 57 409 | 224.2 | 25 | 24 | 31 | 31 | Estatal |
| Noroeste | 301 038 | 280.4 | 369 151 | 239.3 | 73 123 | 208.7 | 36 | 34 | 25 | 23 | Privado |
| Credito Nacional | 277 604 | 214.3 | 714 338 | 208.4 | 145 097 | 209.0 | 21 | 21 | 14 | 12 | Privado |
| Sul Brasileiro | 270 638 | 115.1 | 500 529 | 120.5 | 78 615 | 132.4 | 22 | 25 | 16 | 20 | Privado |
| Sudameris do Brasil | 269 107 | 315.3 | 478 272 | 158.9 | 88 075 | 204.8 | 26 | 26 | 19 | 17 | Privado |
| Est. do Parana | 223 225 | 201.3 | 772 364 | 197.6 | 64 028 | 188.5 | 18 | 18 | 27 | 24 | Estatal |
| America do Sul | 194 949 | 193.2 | 416 211 | 161.6 | 63 580 | 208.7 | 29 | 32 | 28 | 25 | Privado |
| Lloyds Bank | 188 637 | 1 004.4 | 1 055 029 | 270.8 | 60 982 | 342.1 | 15 | 9 | 33 | 27 | Extranjero |
| Est. da Bahia | 172 190 | 136.6 | 735 292 | 184.2 | 81 754 | 255.9 | 19 | 19 | 24 | 19 | Estatal |
| The First Nat.B. Boston | 171 881 | 942.8 | 338 302 | 281.9 | 35 000 | 285.1 | 39 | 38 | 38 | 38 | Extranjero |
| Amazonia | 159 762 | 164.5 | 902 481 | 217.3 | 62 173 | 143.6 | 16 | 13 | 21 | 26 | Estatal |
| Total | 16 831 871 | 228.3 | 35 913 554 | 191.0 | 5 934 200 | 229.5 | - | - | - | - | - |

Fuente: Relatório do BCB - 1984.

^a Sobre la base de datos hasta octubre.^b Depósitos a la vista, depósitos a plazo (valor neto) y otros depósitos.^c Capital y reservas.^d Depósitos a la vista, depósitos a plazo (valor neto) y otros depósitos.^e Media aritmética simple calculada sobre la base de los estadus de fines de mes.^f Total de operaciones de crédito más anticipos de contratos de cambio (letras por entregar) menos: créditos en liquidación, ingresos que consignan de operaciones de crédito y provisión para créditos de liquidación dudosa.

Tabla 2-X

DEPOSITOS Y PRESTAMOS DE LOS BANCOS COMERCIALES PRIVADOS - SALDOS

(En billones de cruzeiros de 1980 *)

| Año | Depósitos (D) | | | Préstamos (P) | | | (P/D) | |
|------|-----------------|------------------|---------|-----------------|------------------|---------|-----------------|------------------|
| | Nacio- nales | Extran- jeros | Total | Nacio- nales | Extran- jeros | Total | Nacio- nales | Extran- jeros |
| 1964 | 271.7 | 37.0 | 308.7 | 185.2 | 24.7 | 209.9 | 0.68 | 0.67 |
| 1967 | 399.3 | 42.6 | 441.9 | 292.8 | 31.9 | 324.7 | 0.73 | 0.75 |
| 1970 | 494.7 | 56.3 | 551.0 | 429.6 | 59.3 | 488.9 | 0.87 | 1.05 |
| 1972 | 741.1 | 72.8 | 813.9 | 696.2 | 90.0 | 786.2 | 0.94 | 1.24 |
| 1974 | 818.6 | 114.2 | 932.8 | 839.2 | 150.0 | 989.2 | 1.03 | 1.31 |
| 1976 | 878.7 | 114.2 | 992.9 | 918.7 | 226.2 | 1 144.9 | 1.05 | 1.98 |
| 1978 | 1 012.6 | 172.4 | 1 185.0 | 1 084.8 | 331.1 | 1 415.9 | 1.07 | 1.92 |
| 1980 | 762.9 | 115.7 | 878.6 | 881.3 | 267.7 | 1 149.0 | 1.16 | 2.31 |

Fuente: Banco Central do Brasil, Quem e Quem de la Revista Visão, Balance financiero de la Gazeta Mercantil y Revista Bancaria Brasileira.

Nota: * Valores corregidos por el IGP-DI-columna 2, de la Revista Conjuntura Econômica de la Fundação Getulio Vargas.

Tabla 2-XI

FINANCIAMIENTO DE LOS BANCOS DE INVERSION - SALDOS
 (En billones de cruzeiros de 1980*)

| Año | Nacionales | Extranjeros | Total |
|------|------------|-------------|-------|
| 1967 | 10.6 | 31.9 | 42.5 |
| 1969 | 56.3 | 109.6 | 165.9 |
| 1972 | 171.4 | 242.0 | 413.4 |
| 1974 | 251.8 | 308.2 | 560.0 |
| 1976 | 279.3 | 389.2 | 668.5 |
| 1978 | 361.6 | 431.2 | 792.8 |
| 1980 | 285.5 | 371.5 | 657.0 |

Fuente: Banco Central do Brasil, Quem e Quem de la Revista Visão, Balance financiero de la Gazeta Mercantil y Revista Bancaria Brasileira.

Nota: * Valores corregidos por el IGP-DI-columna 2 de la Revista Conjuntura Económica de la Fundação Getulio Vargas.

Tabla 2-XII

INGRESOS Y REMESAS DE LOS BANCOS EXTRANJEROS

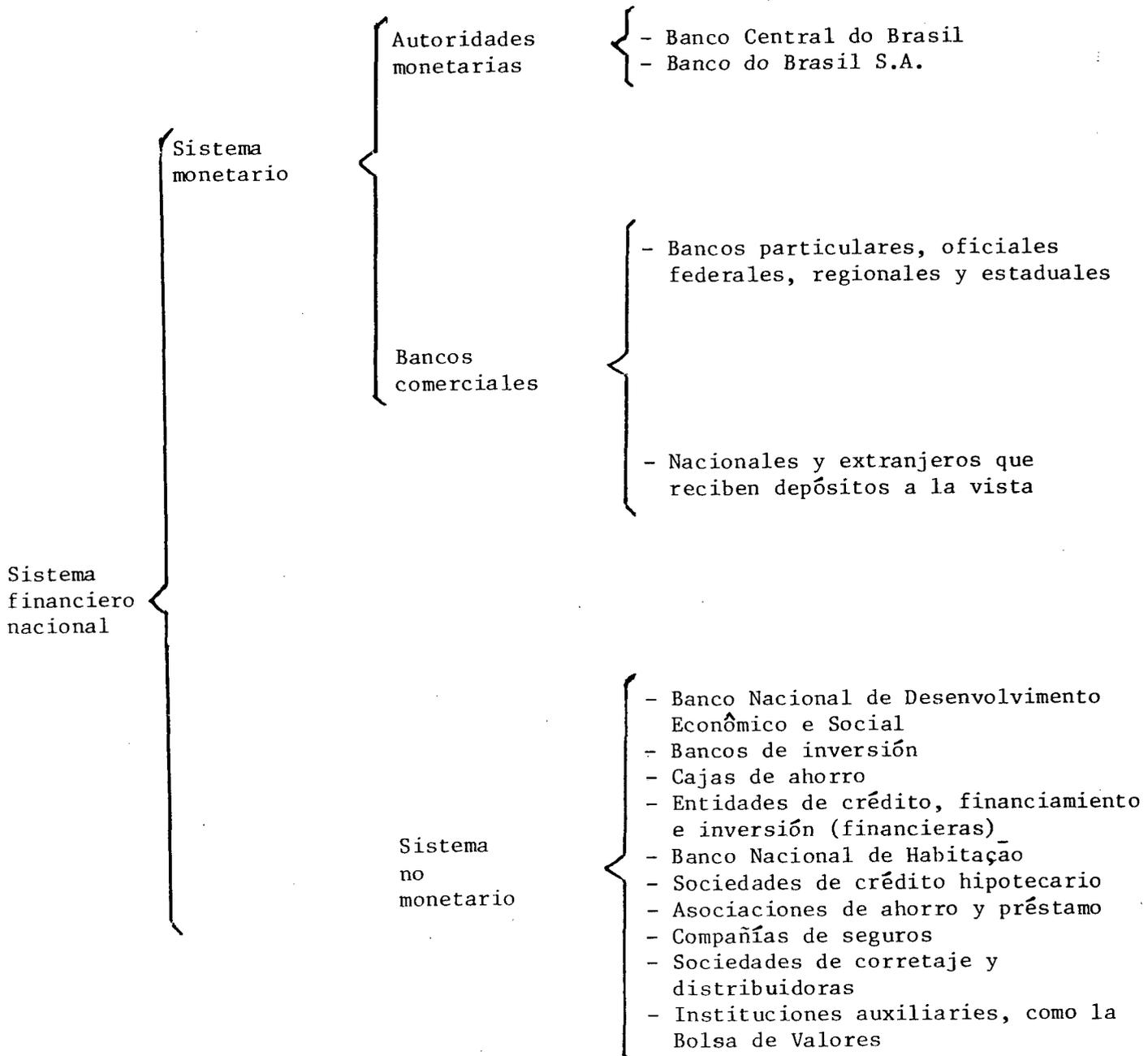
(En dólares)

| Ingresos en divisas generadas por el sector | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---|
| Bancos comerciales | 1980 | 1981 | 1982 | Total acumulado hasta diciembre de 1984 |
| Inversión líquida | 15 215 161.00 | 42 099 563.00 | 50 586 055.00 | 312 246 000.00 |
| Reinversión líquida | 3 929 456.00 | 3 256 506.00 | 39 987 372.00 | 210 940 000.00 |
| Líquido en actividad | 19 144 617.00 | 45 356 069.00 | 90 573 427.00 | 523 186 000.00 |
| Remesas de divisas derivadas de las actividades del sector | | | | |
| Bancos comerciales | 1980 | 1981 | 1982 | Total del trienio |
| Remesas de utilidad y dividendos | 14 812 002.00 | 26 741 630.00 | 31 414 940.00 | 72 968 572.00 |

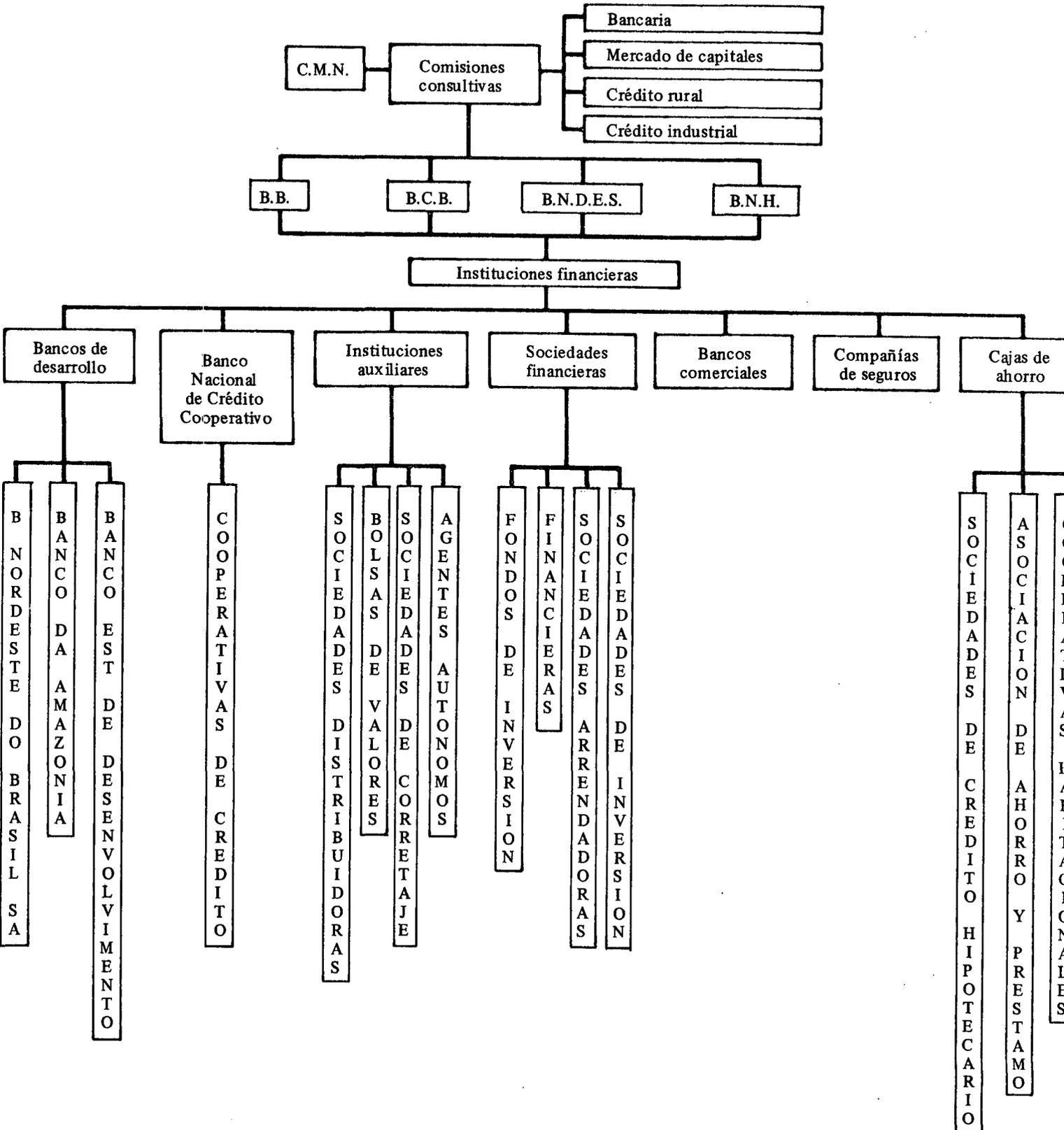
Fuente: INPI - Ministerio de Industria e Comercio.

Cuadro 2-I

DISTRIBUCION DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS



Cuadro 2-II
SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
ESTRUCTURA



BANCOS EXTRANJEROS CON AGENCIAS EN EL BRASIL

| Bancos | Ciudad | Número de agencias | Bancos | Ciudad | Número de agencias |
|-----------------------------------|----------------|--------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Banco de La Nación Argentina | Río de Janeiro | 1 | Banco Hispano Americano | Sao Paulo | 1 |
| Total | Sao Paulo | 1 | Total | Sao Paulo | 1 |
| Citibank N.A. | Río de Janeiro | 2 | Centrobanco | Río de Janeiro | 1 |
| | Manaus | 1 | Banca Commerciale Italiana | Sao Paulo | 1 |
| | Belem | 1 | Total | Sao Paulo | 1 |
| | Curitiba | 1 | Banco NMB Sudamericano | Sao Paulo | 1 |
| | Belo Horizonte | 1 | Total | Sao Paulo | 1 |
| | Brasilia | 1 | Banco Union C.A. | Sao Paulo | 1 |
| | Sao Paulo | 1 | Total | Sao Paulo | 1 |
| | Porto Alegre | 1 | Banco de Santander S.A. | Sao Paulo | 1 |
| | Salvador | 1 | Total | Sao Paulo | 1 |
| | Ribeirao Preto | 1 | Banco de La Rep. Orié. del Uruguay | Sao Paulo | 1 |
| | Blumenau | 1 | Total | Sao Paulo | 1 |
| | Vila Velha | 1 | Banco Europeu p/a Am. Latina (BEAL) | Río de Janeiro | 1 |
| | Cascavel | 1 | | Campinas | 1 |
| | Campinas | 1 | | Belo Horizonte | 1 |
| | Recife | 1 | | Brasilia | 1 |
| Total | | 15 | | Sao Paulo | 1 |
| The First National Bank of Boston | Río de Janeiro | 1 | | Porto Alegre | 1 |
| | Porto Alegre | 1 | Lloyd Bank International Ltd. | Belem | 1 |
| | Sao Paulo | 1 | | Sao Paulo | 1 |
| | Campinas | 1 | | S. Bernardo do Campo | 1 |
| | Brasilia | 1 | | Curitiba | 1 |
| Total | | 5 | | Campinas | 1 |
| Banco Holandés Unido | Salvador | 1 | | Belo Horizonte | 1 |
| | Sao Paulo | 1 | | Brasilia | 1 |
| | Santos | 1 | | Salvador | 1 |
| | Brasilia | 1 | | S. José dos Campos | 1 |
| Total | Río de Janeiro | 5 | | Manaus | 1 |
| Banco Financiam Portugal | Sao Paulo | 2 | | Recife | 1 |
| | Río de Janeiro | 1 | | Fortaleza | 1 |
| Total | | 3 | | | 14 |
| Unión de Bancos del Uruguay | Río de Janeiro | 1 | | | |
| Total | | 1 | | | |
| Banco de La Provincia de B. Aires | Sao Paulo | 1 | | | |
| Total | | 1 | | | |
| Banco Exterior de España | Sao Paulo | 1 | | | |
| Total | | 1 | | | |
| TOTAL GENERAL | | | | | 42 |

Cuadro 2-IV

BANCOS BRASILEÑOS CON AGENCIAS EN EL EXTERIOR

| Bancos | País | Ciudad | Número de agencias |
|-----------------|--------------------------------|------------------------|--------------------|
| Banco do Brasil | Alemania, República Federal de | Frankfurt | 1 |
| | | Hamburgo | 1 |
| | Argentina | Buenos Aires | 1 |
| | | Mendoza | 1 |
| | Austria | Viena | 1 |
| | Bahamas | Nassau | 1 |
| | Bahrain | Manama | 1 |
| | Bélgica | Bruselas | 1 |
| | Bolivia | Cochabamba | 1 |
| | | La Paz | 1 |
| | | Sta. Cruz de la Sierra | 1 |
| | Chile | Antofagasta | 1 |
| | | Concepción | 1 |
| | | Punta Arenas | 1 |
| | | Santiago | 1 |
| | | Valparaíso | 1 |
| | | Singapur | Singapur |
| | Costa de Marfil | Abidjan | 1 |
| | España | Barcelona | 1 |
| | | Madrid | 1 |
| | | Valencia | 1 |
| | Estados Unidos de América | Miami/Florida | 1 |
| | | Los Angeles/California | 1 |
| | | Nueva York | 1 |
| | | San Francisco | 1 |
| | Francia | París | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| | Países Bajos | Amsterdam | 1 |
| | Reino Unido | Londres | 1 |
| | Italia | Milán | 1 |
| | | Roma | 1 |
| | Japón | Tokio | 1 |
| | Macao | Macao | 1 |
| | Panamá | Colón | 1 |
| | Paraguay | Asunción | 1 |
| | | P.Pres.Stroessner | 1 |
| | Portugal | Lisboa | 1 |
| | | Oporto | 1 |
| | Uruguay | Montevideo | 1 |
| | | Paysandú | 1 |
| Rivera | | 1 | |
| Venezuela | Caracas | 1 | |

Total 43

Cuadro 2-IV (cont.)

| Bancos | País | Ciudad | Número de agencias |
|----------------|---------------------------|------------------------|--------------------|
| Banco Real | Alemania, República | Frankfurt | 1 |
| | Federal de | | |
| | Argentina | Buenos Aires | 1 |
| | Bahamas | Nassau | 1 |
| | Bolivia | Cochabamba | 1 |
| | | La Paz | 1 |
| | | Sta. Cruz de la Sierra | 1 |
| | Chile | Santiago | 1 |
| | España | Madrid | 1 |
| | Estados Unidos de América | Los Angeles/California | 1 |
| | | Miami/Florida | 1 |
| | | Nueva York | 1 |
| | | Washington D.C. | 1 |
| | Gabón | Libreville | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| Reino Unido | Londres | 1 | |
| Panamá | Panamá | 1 | |
| <u>Total</u> | | | <u>17</u> |
| Banco Itau | Argentina | Buenos Aires | 1 |
| | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>3</u> |
| Banco Nacional | Bahamas | Nassau | 1 |
| | Estados Unidos de América | Miami/Florida | 1 |
| | | Nueva York | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>3</u> |
| Banco Safra | Bahamas | Nassau | 1 |
| | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>3</u> |
| Comind | Bahrain | Manama | 1 |
| | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>3</u> |
| Auxiliar | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>2</u> |

| Bancos | País | Ciudad | Número de agencias |
|-------------------|------------------------------|------------|--------------------|
| Bamerindus | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>1</u> |
| Bradesco | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>2</u> |
| Bandeirantes | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>2</u> |
| BCN | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>2</u> |
| Económico | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>2</u> |
| Banco Est. Paraná | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>1</u> |
| BANERJ | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>2</u> |
| Mercantil de SP | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>2</u> |
| Unibanco | Isla Gran Caimán | Georgetown | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>1</u> |
| Banrisul | Estados Unidos de América | Nueva York | 1 |
| <u>Total</u> | | | <u>1</u> |
| TOTAL GENERAL | | | <u>109</u> |

Cuadro 2-V

PARTICIPACIONES INTERNACIONALES DEL BANCO DO BRASIL

| | | |
|--|-----------|----------------|
| BAIL - HOLDINGS | 3% | Luxemburgo |
| ARLABANK INTERNATIONAL E.C. - ARLABANKINT | 6.6% | Manama |
| BANCO BRASILEIRO-IRAQUIANO S.A. - BBI | 50% | Río de Janeiro |
| BANCO DE DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A. - COMDESA | 1.67% | Asunción |
| BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES S.A. - BLADEX | 3.4% | Panamá |
| BANQUE ARABE ET INTERNATIONALE D'INVESTISSEMENT - BAIL | <u>a/</u> | París |
| BANQUE INTERNATIONALE POUR L'AFRIQUE OCCIDENTALE - BIAO | 20% | París |
| EURO-LATINAMERICAN BANK LIMITED - EULABANK | 5.8% | Londres |
| EUROPEAN BRAZILIAN BANK LIMITED - EUROBRAZ | 31.89% | Londres |
| KUWAIT PACIFIC FINANCE CO. LTD. - KPFC | 10% | Hong Kong |

Fuente: Relatorio del Banco do Brasil, 1985.

a/ Inferior a 1%.

3. SEGUROS

3.1 Evolución reciente del sector

Como era de esperar el mercado de seguros brasileño (véanse los cuadros I y II de la sección 3.8) reflejó en su evolución de la última década los efectos de la aceleración de la inflación de fines de los años setenta y de la recesión, sobre todo, a partir del año 1982.

La inflación, más que las pérdidas de ingreso, es un factor decisivo para el sector, pues la actualización de los valores asegurados jamás va a la par de aquella, lo que altera el equilibrio operacional de las aseguradoras y aumenta el riesgo para el usuario.

Sin embargo, se puede constatar que el sector se mantuvo en niveles de seguridad operacional considerados excelentes, notándose incluso una disminución del volumen de las primas de reaseguros, en relación con los seguros, de 30% a 25%.

Pese a esta coyuntura, 11 de las 29 carteras que componen el mercado asegurador (véase el cuadro III, sección 3.8), presentaron, debido a modificaciones culturales y también al buen desempeño de algunos sectores, un crecimiento superior a la inflación, siendo el más notable en la esfera de la salud privada. La demanda por dichos seguros, pese a la época recesiva, demuestra la necesidad socioeconómica real que imperaba.

La demanda proviene sobre todo del sector privado, pero tiene también componentes importantes en el sector público en las empresas controladas por el Estado cuyos seguros se colocan en el mercado mediante sorteo entre las aseguradoras.

Si se toma ahora el PIB como patrón comparativo, en el período 74 al 79 el volumen de primas se mantuvo alrededor de 1% en relación con el producto interno bruto, cayendo entre el 80 y el 83 a 0.86%. Estas cifras ratifican la afirmación de que fue la aceleración de la inflación el factor primordial que afectó al sector seguros (el desempeño de los bancos, como vimos, fue totalmente a la inversa). Más que el nivel inflacionario fue

sobre todo su variación la que provocó resultados operacionales negativos.

A veces, puede existir tal erosión sin que signifique un debilitamiento del sector, cuando hay una fuerte competencia entre empresas y/o carteras en que predomina un mayor riesgo. En este caso, sin embargo, en que se llegó a déficit operacionales superiores a 10% en el trienio 82-84, no se consiguió hacer frente al deterioro inflacionario y la correlación resulta evidente.

Aunque el número de carteras sea grande (29) el volumen de negocios de las 7 principales representa alrededor de 80% del total. Esas carteras son: incendios, automóviles, vida, transportes, vivienda, accidentes personales y daños personales en el tránsito (DPVAT).

El seguro de accidentes del trabajo es una prerrogativa de la esfera estatal (INAMPS) por considerarse este sector de prioridad social para el país, e incluso dicha estatización ha sido uno de los factores que ha frenado la participación del sector extranjero de las empresas aseguradoras.

3.2 Perfil de las empresas. Origen de las inversiones

A mediados de la década de 1970, el sector de empresas aseguradoras, con franco predominio (+ del 70% del valor de las primas) de las empresas privadas nacionales y de gran tamaño, había alcanzado un grado de madurez operacional y técnica así como una solidez económico-financiera. Este es uno de los muchos sectores en que, como veremos, la iniciativa privada nacional se constituye en sinónimo de eficiencia y madurez. Las empresas aseguradoras, véase la lista del cuadro IV, sección 4.8, ascienden a 94, con escasa participación estatal y del capital extranjero. En rigor esto está garantizado mediante la reglamentación de concesión de la carta patente.

De las 94 empresas, 8 pertenecen a gobiernos estatales, 22 (de tamaño mediano) son controladas por el capital extranjero y 8 se asocian a este capital. La limitación principal que se opone al funcionamiento de las empresas asociadas radica en los sorteos de los seguros provenientes de la esfera estatal, que son la exclusividad de las aseguradoras controladas por capitales nacionales.

El sector de reaseguros (Instituto de Resseguros do Brasil --IRB), por su parte, está totalmente en manos del órgano estatal, el que se rige por una gestión estrictamente empresarial.

Una de las políticas preferenciales que viene siguiendo el sector es la de mantener una capacidad autóctona capaz de atender el mercado, sin necesidad de efectuar operaciones, aparte de las

normales de reaseguros y retrocesión, que exija recurrir al mercado internacional (capacidad retentiva). Esta ha sido una de las razones del prestigio del sector que mantiene un nivel de transferencias al exterior inferior a 5% del volumen de primas generadas por los riesgos del país.

Dicha capacidad retentiva se mantuvo gracias a los esfuerzos de adaptación de los mecanismos de operación normales y de la utilización del sector como un todo, a fin de aunar el potencial económico financiero que posibilite la absorción de las responsabilidades asumidas. La solidez del sector obedece también a un volumen de inversiones institucionales, mantenido a niveles tales que garantizan su liquidez, principalmente en acciones y obligaciones al portador, títulos del tesoro nacional e hipotecarios.

En los primeros años de esta década fueron las inversiones financieras atinadas y de envergadura las que permitieron el mantenimiento de la solvencia del sector, y contrarrestan la erosión de los ingresos operacionales (el patrimonio líquido se mantuvo hasta 1983 a niveles superiores al volumen de primas, lo que por cierto en una economía sin inflación no será necesario).

Las aseguradoras, salvo las muy grandes, tienen una actuación limitada a algunas carteras en las que se especializan y operan dentro de su capacidad de riesgo. Se hacen adaptaciones a la evolución de la demanda de los segmentos del mercado, como por ejemplo, la ampliación reciente del número de empresas facultadas para vender seguros de vida y la adaptación del sector a la enorme demanda de seguros de salud (previsión privada).

3.3 Tecnología y mano de obra

El sector seguros, por la complejidad y diversificación de los productos que ofrece, tiene que tener un apoyo tecnológico muy fuerte para el almacenaje y procesamiento de datos y sobre todo, para los complejos cálculos actuariales que debe realizar.

Como la política de tarifas es una función dinámica del mercado, que evoluciona con gran rapidez, sobre todo en un país en desarrollo y de grandes dimensiones como el nuestro, le exige también al sector un gran refinamiento tecnológico.

Una característica del sector seguros es que las compañías no contactan directamente al cliente. La intermediación está a cargo de corredores y agentes. La distribución aproximada del personal es la siguiente:

| | |
|--|--------|
| funcionarios de las compañías de seguros | 30 000 |
| corredores | 16 000 |
| agentes | 26 000 |

Fuente: IRB (1983).

La Fundación Escola Nacional de Seguros, mantenida por el IRB, desempeña un papel destacado en la capacitación de personal del ramo. La entidad patronal es la Federación nacional de empresas de seguros privados y las que congregan a los empleados son las federaciones de funcionarios y corredores de seguros, que reúnen a los respectivos sindicatos regionales.

3.4 Legislación y normas específicas. Capital extranjero

Las actividades del sector las regula, en sus aspectos preferentemente institucionales, el Conselho Nacional de Seguros Privados - CNSP, y en sus aspectos operacionales la Superintendencia de Seguros Privados - SUSEP y el Instituto de Resseguros do Brasil - IRB.

El negocio de los seguros es de tal naturaleza que en todos los países el funcionamiento de las empresas está sujeto a la autorización gubernamental. La legislación básica del sector está compilada en la "Coletânea da Legislação Brasileira de Seguros". El decreto ley N° 73/66 (art.32) le confiere al CNSP la atribución de regular la constitución, organización y funcionamiento de las empresas aseguradoras en el Brasil.

Las disposiciones técnicas, que constituyen la garantía operacional de las empresas, las reglamenta y calcula el Conselho Nacional de Seguros Privados. En cambio, el papel de inversionistas institucionales que deben desempeñar también las aseguradoras está orientado por el Conselho Monetario Nacional, adaptándolo a los intereses prioritarios de la política económica.

La política básica que se viene adoptando limita la concesión de cartas-patente a fin de ajustar el volumen de la oferta al nivel y las tendencias de la demanda interna, limitando la participación accionaria extranjera a un tercio del capital votante y reservando para los aseguradores nacionales la cartera de seguros de vida.

Pese a que el volumen relativo de las primas recaudadas por las empresas extranjeras cayó de cerca de 20% en 1940 a menos de 9% en 1984, un documento presentado recientemente al CNSP recomienda que se prohíba la constitución de nuevas empresas aseguradoras y de corredores con capital extranjero.8/

Por otra parte, y como un buen ejemplo de su función de reglamentar la oferta de acuerdo con la evolución de la demanda, a comienzos del presente año la SUSEP consideró adecuado y aprobó que las empresas nacionales del ramo VIDA, de corretaje de seguros y las entidades abiertas de previsión privada, con fines de lucro, pudieran asociarse al capital extranjero siempre que acataran la norma vigente de un máximo de 50% de capital extranjero (33% del votante).9/

3.5 Operaciones internacionales

Con el volumen de importaciones de componentes para la estructura productiva del país que se alcanzó en la década de 1970, una parte considerable de los seguros en moneda extranjera pasó a exigir al sector de empresas nacionales, que se organizó para ello.

Distinguimos dos tipos de operaciones transnacionales con garantía y respaldo obligatorios del IRB. La primera, es la que agrega los seguros en moneda extranjera relativos a la compra de bienes y servicios en el exterior o a su exportación. La segunda, consiste en las operaciones de reaseguros que, cuando exceden la capacidad de retención del sector, tienen que ser garantizadas en el exterior.

Como ejemplo del primer tipo de seguros tenemos los transportes internacionales marítimos y aeronáuticos, los cascos de embarcaciones y los riesgos de ingeniería (en obras apoyadas por financiamiento externo y en obras o servicios realizados por empresas brasileñas en el exterior).

Como vimos, en la segunda categoría, que comprende seguros de gran dimensión (riesgo) y complejidad, el volumen anual se mantiene actualmente en los niveles más bajos del mundo, lo que favorece el balance de pagos del sector. En el trienio 1980-1982 la cuenta "seguros" del balance de pagos presentó saldos (en millones de dólares) de (+85) en 1980; de (+44) en 1981 y de (-18) en 1982.

Además de estos dos tipos de operaciones el Brasil trató, dada la suficiente competitividad técnica y financiera del sector interno, de establecer una línea de exportación de reaseguros. Para tal efecto el IRB instaló una oficina en Londres, que funcionó a contar de 1975, y un consorcio exportador en su oficina de Río, en el que participaron algunas sociedades aseguradoras. El sistema establecido en Londres contaba también con la participación de un consorcio de aseguradoras brasileñas. También se registró la participación aislada de algunas aseguradoras en negocios en el exterior.

Los negocios realizados desde Londres no fueron coronados por el éxito y, por tanto, en 1982 se suspendieron las operaciones. La pérdida, que se prorrateó entre los miembros del consorcio, fue de unos 300 millones de libras. Este proyecto coincidió con un período de baja en el mercado internacional de seguros que se caracterizó por un enfrentamiento competitivo muy intenso.

Las operaciones realizadas desde Río se perjudican mucho por las grandes distancias que separan a esta ciudad de los centros de demanda de seguros, donde se instala en forma preferencial la

oferta internacional competitiva. Por ello el volumen de negocios es modesto y sólo ha experimentado un déficit en el trienio 1981-1984.

Pese a esta pérdida, el sector seguros, que no consiguió alcanzar una "masa crítica" suficiente para soportar una escala de riesgos de tal magnitud y que tenía, entre 1974 y 1977, un déficit acumulado en el balance de pagos de 234 millones de dólares, invirtió dicha tendencia llegando a 1983 con un saldo acumulado de 178 millones de dólares. Este resultado se acompañó de una caída de las importaciones y de cierto incremento de las exportaciones.

3.6 Los seguros y la exportación de servicios

Dada la interconexión que existe entre el ramo de los seguros y el comercio internacional, bosquejaremos a continuación los instrumentos que están ahora a disposición del exportador, o que exige el importador, y las deficiencias que aún subsisten en el Brasil que desincentivan el esfuerzo que se viene desplegando para participar en el mercado mundial.

Los tipos de seguros disponibles para cubrir los riesgos de una exportación de servicios son los siguientes:

- "Bid Bond", garantiza que el licitante asignará el contrato en las condiciones que se ofrecen en la licitación (obras públicas - 0.2 a 0.6% del contrato; obras privadas - 0.3 a 0.75% del contrato).
- "Performance Bond", garantiza la buena y correcta ejecución de los servicios contratados (obras públicas - 0.65 a 3%; obras privadas - 0.75%).
- "Supply Bond", garantiza el cumplimiento contractual por parte del ejecutante-proveedor (obras públicas - 0.65 a 3%; obras privadas - 4%).
- "Advanced Payment Bond", garantiza el cumplimiento de las obligaciones relativas a pagos anticipados (obras públicas o privadas - 1 a 5%).
- "Retention Money Bond", sustituye las sumas del pago que podrían retenerse como garantía de la buena ejecución del contrato (obras públicas - 0.65 a 3%; obras privadas - 0.75 a 4%).
- "Maintenance Bond", indemniza al contratante por eventuales perjuicios derivados de defectos no reparados, a pesar de obligarlo el contrato (obras públicas - 0.65 a 3%; obras privadas - 0.75 a 4%).

Cabe esperar que no todos estos instrumentos se empleen obligatoriamente en un mismo contrato, a no ser en prestaciones de servicios con abastecimiento incorporado cuya escala, duración y complejidad así lo exija.

El seguro de crédito a las exportaciones fue instituido en el Brasil en la década de 1960 y las primeras pólizas las emitieron aseguradoras privadas con respaldo del IRB, en 1968. No obstante, la institucionalización y reglamentación completa de dichos seguros depende aún del establecimiento de un consorcio de aseguradoras, 10/ con respaldo del IRB, para funcionar exclusivamente en esta línea, el que ya tiene toda su estructura aprobada.

Este es un ejemplo de la necesidad de adaptar estructuras anticuadas a un sistema moderno y ágil como el mercado de exportación. Una de las dificultades que tenía que resolverse en el plano jurídico era la de la obligatoriedad de que las operaciones se efectuaran en moneda extranjera.

Una reivindicación fundamental de los exportadores es tratar de terminar en breve con la multiplicidad y la superposición de atribuciones de los órganos administrativos ligados al comercio exterior. La formación del consorcio de seguros de créditos a la exportación será, por cierto, un paso de gran utilidad para la exportación brasileña.

3.7 Potencialidades y aspiraciones del sector seguros

Tratándose de un país como el Brasil que, pese a ser en desarrollo, es de los que se encuentran en mejor situación dentro del contexto del grupo, no podemos olvidar que lo que "debe hacerse" para un sector dado de servicios deberá pasar por la criba de lo que "puede hacerse" dentro de la planificación global de la economía y de las metas sociales prioritarias del actual gobierno.

El sector seguros es un sector en que se puede constatar una convivencia armoniosa entre la iniciativa privada y la acción del gobierno. El hecho de que el sector de reaseguros sea estatizado no significa, en términos de volúmenes de negocios, una participación excesiva de la empresa estatal, por cuanto el instrumento de la retrocesión transfiere y devuelve al grupo de aseguradoras, una porción considerable de las primas. (Véase cuadro IV.) No obstante, hay corrientes privatizantes que combaten el monopolio del IRB.

En lo que toca al mercado interno se advierte un sector moderno y con una dinámica suficiente para satisfacer la demanda cuyo crecimiento se presenta más estable.

Hace poco, se verificó el ingreso de grandes conglomerados financieros al sector seguros como un reflejo de la tendencia aglomerante del capital que viene diversificando la gama de servicios y aumentando su concentración en algunos grupos. Algunas aseguradoras, celosas de su independencia y tradición sectorial, combaten dicha evolución.

A nuestro juicio, lo que el Estado tiene que verificar a corto plazo es si los costos de los servicios ofrecidos a los usuarios han disminuido con tanta concentración de la oferta o si, por el contrario, la naturaleza oligopólica del mercado tiende a manipular el precio de los servicios finales.

En cuanto a las inversiones en el sector y su eventual origen externo, como ocurrió debido a la reciente directiva gubernamental, no se advierte ninguna desventaja en esas inversiones externas. Este hecho no significa aumentar el número de aseguradores exclusivamente extranjeros, siempre que esa participación siga bajo control, que el refuerzo del capital extranjero sea realmente oportuno por una carencia interna del mismo, y que dicha participación dé una contrapartida a las aseguradoras nacionales para operar en países extranjeros.

3.8 Tablas

Cuadro 3-I

PRIMAS DE REASEGUROS (1975/1983)

(Millones de cruzeiros)

| Año | Riesgos del país | Riesgos del exterior * | Totales | | Indices |
|------|------------------|------------------------|--------------------|--------------------|---------|
| | | | Valores corrientes | Valores constantes | |
| | | | | | |
| 1975 | 3 086.8 | 159.5 | 3 246.3 | 289 980.9 | 100 |
| 1976 | 4 836.7 | 248.5 | 5 085.2 | 317 817.2 | 110 |
| 1977 | 7 085.8 | 539.9 | 7 625.7 | 331 565.4 | 114 |
| 1978 | 9 384.7 | 720.2 | 10 104.9 | 318 608.4 | 110 |
| 1979 | 13 236.4 | 809.0 | 14 045.4 | 286 980.3 | 99 |
| 1980 | 24 936.1 | 2 285.0 | 27 221.1 | 280 268.4 | 97 |
| 1981 | 52 368.3 | 4 686.3 | 57 054.6 | 284 031.8 | 98 |
| 1982 | 104 924.0 | 9 014.9 | 113 938.0 | 292 033.9 | 101 |
| 1983 | 224 151.2 | 16 051.9 | 240 203.1 | 240 203.1 | 83 |

Fuente: IRB - Relatorio Anual, 1983.

* Operaciones directas de la sede del IRB con el mercado internacional.

Cuadro 3-II

PRIMAS DE SEGUROS Y REASEGUROS (1975-1983)

(Millones de cruzeiros)

| Año | Primas | | Porcentaje |
|------|----------------------|-----------------------------------|------------|
| | Seguros directos (1) | Reaseguros (riesgos del país) (2) | |
| 1975 | 10 310.0 | 3 086.8 | 29.9 |
| 1976 | 16 370.4 | 4 836.7 | 29.5 |
| 1977 | 24 724.2 | 7 085.8 | 28.7 |
| 1978 | 38 342.1 | 9 384.7 | 24.5 |
| 1979 | 63 013.5 | 13 236.4 | 21.0 |
| 1980 | 115 083.2 | 24 936.1 | 21.7 |
| 1981 | 217 981.5 | 52 368.3 | 24.0 |
| 1982 | 439 981.9 | 104 924.0 | 23.8 |
| 1983 | 1 039 945.7 * | 224 151.2 | 21.6 |

Fuente: IRB - Relatorio Anual, 1983.

* Estimaciones preliminares.

Cuadro 3-III

PRIMAS DE SEGUROS DIRECTOS (1979-1984)
 (En miles de cruzeiros a valores constantes)

| Ramos | 1979 | 1981 | 1983 | 1984 * |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Incendios | 945 856 843 | 867 562 992 | 737 771 467 | 679 096 429 |
| Automóviles | 638 210 546 | 463 117 991 | 549 678 141 | 510 192 944 |
| Vida | 686 389 911 | 588 731 684 | 530 979 491 | 400 069 168 |
| Transportes | 328 637 974 | 290 159 499 | 232 827 604 | 229 706 929 |
| Habitacional | 235 405 944 | 199 269 194 | 229 507 316 | 200 103 331 |
| Accidentes personales | 276 191 181 | 232 707 999 | 196 459 257 | 155 962 400 |
| D.P.V.A.T. | 335 704 983 | 210 743 599 | 178 962 880 | 152 457 606 |
| R.C. Facult. Vehículos | 113 304 284 | 65 856 031 | 76 566 754 | 120 587 830 |
| Cascos | 98 374 246 | 106 828 699 | 140 602 907 | 111 358 826 |
| Aeronáuticos | 43 433 776 | 55 121 498 | 77 303 484 | 95 342 321 |
| Riesgos diversos | 87 961 670 | 96 246 391 | 87 199 816 | 75 306 993 |
| R.C. transportador | 89 352 302 | 77 439 539 | 73 576 660 | 67 880 588 |
| R.D.A.M./H. | 1 357 030 | 3 082 347 | 13 285 011 | 57 467 260 |
| Lucros cesantes | 59 480 366 | 62 270 197 | 46 738 146 | 43 070 528 |
| Riesgos de ingeniería | 46 795 880 | 40 167 982 | 38 369 778 | 30 219 467 |
| Robo | 25 523 270 | 23 749 046 | 29 904 693 | 24 566 354 |
| Rural | 5 655 886 | 5 965 096 | 8 604 781 | 19 528 225 |
| R.C. General | 24 875 490 | 17 834 065 | 16 323 634 | 17 682 756 |
| Global de bancos | 3 434 775 | 3 301 624 | 18 458 321 | 14 910 990 |
| Hipotecario rural - B.B. | 60 250 921 | 25 559 854 | 16 611 572 | 11 661 788 |
| Disturbios | 8 815 065 | 8 944 514 | 10 903 063 | 10 242 503 |
| Garantía de obligaciones contractuales | 9 588 224 | 7 495 033 | 5 454 928 | 4 315 382 |
| Crédito interno | 3 182 700 | 3 480 675 | 7 651 672 | 3 704 095 |
| Vidrios | 3 317 698 | 3 924 576 | 4 057 838 | 3 393 942 |
| Hipotecario rural | 6 900 649 | 12 851 850 | 4 140 799 | 2 847 490 |
| Crédito a la exportación | 6 020 954 | 9 464 039 | 4 112 433 | 2 121 545 |
| Fidelidad | 4 578 537 | 2 421 864 | 1 413 457 | 918 460 |
| Animales | 1 667 282 | 1 280 014 | 999 817 | 704 370 |
| R.C. armador | 971 735 | 987 745 | 1 086 605 | 688 208 |
| Hospitalario operatorio | 397 088 | 2 594 558 | 2 336 379 | 565 263 |
| Turístico | - | - | 661 | 502 |
| TOTALES | 4 151 637 210 | 3 499 160 195 | 3 341 889 365 | 3 046 674 493 |

Fuente: IRB - Relatorio Anual 1984.

* Estimación.

Cuadro 3-IV

REASEGUROS Y RETROCESIONES
(En miles de cruzeiros a valores constantes)

| Años | Reaseguros | Retrocesiones | | |
|--------|-------------|---------------|-------------|-------------|
| | | País | Exterior | Total |
| 1979 | 872 075 968 | 275 149 718 | 100 869 601 | 376 019 319 |
| 1980 | 827 875 209 | 282 598 452 | 91 200 540 | 373 798 992 |
| 1981 | 840 645 196 | 289 946 679 | 124 534 471 | 414 481 450 |
| 1982 | 867 169 613 | 294 002 385 | 160 430 704 | 454 433 089 |
| 1983 | 722 784 637 | 304 026 961 | 135 917 476 | 439 944 437 |
| 1984 * | 731 670 874 | 345 735 917 | 122 885 570 | 468 621 487 |

Fuente: IRB - Relatorio Anual, 1984.

* Estimación.

4. TELECOMUNICACIONES, TELEMATICA Y CORRIENTES TRANSFRONTERIZAS DE DATOS (TDF) 11/

4.1 Telecomunicaciones

4.1.1 Políticas y aplicación del sistema

Hasta mediados del decenio de 1960, el Brasil tenía un sistema de telecomunicaciones con más de 800 concesionarios, que se caracterizaba por la aplicación de tarifas insatisfactorias (fijadas por el gobierno) y por sistemas cada vez más ineficientes y sin futuro, que constituían un modelo impráctico de participación de la iniciativa privada y del capital internacional en la prestación de servicios públicos.^{12/} En 1962, el Brasil tenía menos de dos teléfonos por cada 100 habitantes en un sistema congestionado, así como sistemas de télex (con 100 terminales) y servicios telegráficos limitados y anticuados.

La promulgación de la ley de telecomunicaciones, en 1962, proporcionó al gobierno federal la autoridad exclusiva para explotar los futuros servicios, incluido el de correos. (Véase, en el cuadro 4-I, la evolución histórica de los acontecimientos legislativos e institucionales del sector.) Se estructuró el Ministerio de Comunicaciones para que desempeñara las nuevas funciones, por intermedio del Consejo de Telecomunicaciones --CONTEL-- y de la EMBRATEL --Empresa Brasileña de Telecomunicaciones-- que, hasta la fecha, es la empresa del sistema que tiene a su cargo los servicios de comunicación interestatales, internacionales y cumple tareas de innovación tecnológica, reforzada después con la creación del Centro de Investigaciones y Desarrollo.

El sistema se completó con la incorporación de la TELEBRAS (1972), que, como sociedad de cartera, tuvo como misión básica inicial la consolidación de los sistemas estatales, diseminados en pequeñas empresas, en una sola subsidiaria de telecomunicaciones por Estado y nacionalizó el servicio a nivel federal.

Estas medidas se acompañaron de una política realista de fijación de tarifas, que proporcionó a las empresas del sistema de la TELEBRAS una rentabilidad de 12% anual y garantizó también

las inversiones en investigaciones básicas. Los problemas que surgieron posteriormente en una coyuntura económica dominada por la inflación, perjudicaron el mantenimiento de tarifas rentables, y, en consecuencia, el progreso del sistema en conjunto, situación que lo afecta hasta la fecha, y no pudo hacer frente a la demanda de servicios nuevos y más numerosos.

La política del sector, que se dirige por conducto de la TELEBRAS, fue de prestar una gama de servicios que pudieran acompañar y, en cierta medida, propiciar el desarrollo de la actividad económica del país y crearan las condiciones para lograr una autonomía tecnológica cada vez mayor, mediante las inversiones en investigaciones y desarrollo así como una capacitación de personal que atendiera la demanda en todos los niveles.

Además, mediante el estímulo a las inversiones privadas, el establecimiento de normas de asociación al capital y tecnología extranjeros y debido a que la demanda la controlaba totalmente el Estado, se pudieron crear las condiciones para establecer un parque industrial en el sector, el cual, como veremos, actualmente posee un tamaño y una diversificación adecuados.

A partir del decenio de 1970 comenzó a estructurarse la armazón legislativa en las telecomunicaciones, tanto para reglamentar el sector de los servicios en sí, como para garantizar el surgimiento de la industria nacional y proteger el desarrollo tecnológico. Una de las características básicas de la legislación consistió en estimular la utilización del servicio público y sólo se autorizó la concesión de redes privadas en los casos en que el sistema público no pudiera atenderlas. Igualmente, se resguardó y reglamentó la utilización de los circuitos internacionales para las comunicaciones privadas, así como la estructura tarifaria.

Otro de los aspectos importantes --y actualmente de mucha actualidad-- fue el de beneficiar al usuario, que podrá tener acceso a la corriente de datos a través de la red pública de teléfonos, con lo que se amplía de manera manifiesta y cualitativa la gama de los servicios prestados. Para este fin, se adoptó el uso de protocolos modelo para la transmisión de datos, se facilitó la interconexión de los diferentes equipos y se estimularon las políticas industriales, y se adoptó la decisión de utilizar, en la red pública brasileña, los protocolos definidos por los reglamentos del Comité Consultivo Internacional Telegráfico y Telefónico (CCITT).

Como resultado de la evolución facilitada por las políticas adoptadas por el gobierno, por la coordinación de la TELEBRAS y la participación privada cada vez mayor, por un lado, mediante la creación de un parque industrial a la altura de las circunstancias, y por otra parte, por la generación de una

demanda estimulante, actualmente se ofrecen los servicios más modernos y diversificados mediante la red de telecomunicaciones que con esa finalidad se estructuró y se explotó con eficiencia.

Las redes que integran el sistema son las siguientes:

- La red interna, que funciona mediante el sistema de microondas (line-of-sight y troposcatter), onda corta de radiodifusión y comunicación por satélites. En la actualidad, el Brasil cuenta con un satélite exclusivo, cuya terminal terrestre está totalmente equipada con productos nacionales.
- La red internacional, integrada por los sistemas de comunicación por satélite, los cables submarinos y los enlaces terrestres mediante microondas o cables con los países limítrofes.

Para dar una idea del ritmo de crecimiento de este sector vital de las telecomunicaciones, el número de los circuitos de voz se triplicó entre 1977 y 1981.

En cuanto a los servicios nacionales, cabe distinguir:

- Los servicios de comunicación propiamente dichos, tales como los de telefonía, telegrafía y télex, televisión y contacto marítimo.

Entre 1979 y 1984 el sistema telefónico nacional tuvo la siguiente evolución:

El número de teléfonos privados pasó de 6 215 000 a 10 570 000

El número de teléfonos públicos pasó de 44 700 a 87 500 13/

La cantidad de lugares servidos pasó de 2 848 a 8 102

con lo que se comprueba que el número de lugares servidos constituyó el éxito principal del sistema interconectado. El Brasil posee actualmente entre ocho y nueve teléfonos por cada 100 habitantes. Los terminales de télex, durante el mismo período, pasaron de 38 000 a 74 300, con un sistema totalmente automatizado.

La transformación de la red telefónica, con la adopción de las nuevas centrales TDS-PC, permitirá su modernización y ampliación mediante el funcionamiento del sistema digital.

La red nacional de televisión, que actualmente abarca todo el territorio, utiliza el sistema de microondas y de satélite.

El sistema de comunicación con embarcaciones se compone de una estación de cobertura mundial, tres estaciones con alcance de 1 500 km y 10 estaciones con alcance de 40 km, además de

estaciones de control remoto para dar mayor agilidad y capacidad en ciertas zonas.

Actualmente se dispone de dos sistemas de transmisión de datos, que permiten el acceso del usuario a los centros de emisión de datos (computarizados) o la interconexión entre dos computadores. El TRANSDATA desde 1980 permite la transmisión de datos de lugar a lugar o entre múltiples lugares. La estructura tarifaria se basa simultáneamente en la velocidad de transmisión y en la distancia abarcada. Los equipos de transmisión, supervisión y control fueron importados y correspondió a la industria nacional el suministro de los modems de acceso digital o analógico, con capacidad de hasta 9 600 bps.

Para ofrecer al público un sistema moderno de almacenamiento automático y retransmisión, se instaló el SICRAM. Las redes de teléfono y télex pueden también utilizarse de este modo para la transmisión de datos, con las mismas tarifas que las de su utilización primaria, y las empresas del sistema TELEBRAS tienen opción de equiparse adecuadamente, siempre que exista una demanda específica.

En el sector de los servicios internacionales, tenemos:

- Los mismos servicios ofrecidos en el sistema interno mencionados en la sección anterior;
- AIRDATA, para permitir el acceso de las compañías aéreas a sus sistemas centrales computarizados, que utiliza totalmente equipo brasileño y fomenta la conexión de la EMBRATEL con el sistema internacional SITA.

4.1.2 Evolución actual

El crecimiento del sector está actualmente muy comprometido, debido a que la política tarifaria no permite atender el ritmo de la demanda, que se halla francamente limitada. Actualmente se estima que la oferta de un millón de teléfonos se absorbería de inmediato.

Hay inclusive presiones, provenientes de ciertos sectores de la iniciativa privada, para romper el monopolio estatal y permitir la privatización de ciertos servicios, aunque con la utilización de las redes del sistema público.

La evolución actual del sistema de telecomunicaciones en el Brasil, habida cuenta de la importancia cada vez mayor de la corriente nacional e internacional de datos, presenta algunos aspectos sobresalientes que se resumirán más adelante.

A fines del decenio de 1970, debido a las necesidades cada vez mayores experimentadas en el sector, se decidió crear una red pública que permitiese el procesamiento y transmisión de datos a

distancia, que para tal fin debía utilizar la tecnología de transmisión en segmentos de longitud fija ("packet-switching"). La investigación tecnológica en materia de sistemas de programación la hizo la EMBRATEL en Campinas, en el Centro de Investigaciones y Desarrollo, que es el órgano de investigación en el sector de las telecomunicaciones. Se produjeron las primeras especificaciones para una red de nivel nacional y los primeros suministros de equipo se hicieron mediante pedido a un fabricante extranjero.

De esta manera, se estableció una red experimental (TRANSDATA), cuya ampliación se efectúa con tecnología y equipos nacionales, y que presta servicio a las ciudades de Sao Paulo, Río de Janeiro, Porto Alegre, Brasilia y Recife, de un total de 22 ciudades. Este sistema permite la interconexión con terminales diversificados mediante el uso de modelos y protocolos de comunicación, reglamentados por el Ministerio de Comunicaciones, con la estipulación, para los usuarios y fabricantes, de que la norma básica adoptada será la del Comité Consultivo Internacional Telegráfico y Telefónico, en tanto que compete a la TELEBRAS la definición de las especificaciones del protocolo modelo.

Un segundo aspecto de la evolución reciente se refiere a la instalación de un sistema de "circuito de enlace" ("gateway") para el control de las comunicaciones de datos internacionales por conducto de la red pública.

Se instaló un nudo de interconexión con el sistema TELENET internacional, para el tráfico de datos digitales, que permite atender, en forma económicamente viable, la demanda mediante la compra de una oferta global de "tecnología abierta" de la GTE/TELENET. Este sistema propicia el control del tráfico de datos que la ley autoriza y mantiene la inviolabilidad del contenido de los mensajes, así como los registros necesarios para efectuar los cobros respectivos de las tarifas a los usuarios. Con esta instalación se cumplió la meta gubernamental de interconectar los sistemas nacionales de comunicación y de telemática con la red mundial.

Finalmente, en lo tocante a los servicios postales, está a punto de entrar en funcionamiento un sistema de correo electrónico, con prioridad para el servicio internacional, mediante la adopción del sistema INTELPOST, perfeccionado en los Estados Unidos de América y adoptado en numerosos países. Este sistema permite la recepción y transmisión de documentos en facsímil, con alto rendimiento de velocidad y resolución, así como la administración de todo su funcionamiento. Para hacerse una idea de su rendimiento, sólo mencionamos que permite la transmisión de 375 documentos de formato A4 por hora.

4.1.3 Desarrollo industrial y tecnológico

Debido a que el sector de las telecomunicaciones estaba bajo control total del Estado, se facilitó al Ministerio de Comunicaciones la realización de las medidas establecidas al inicio del decenio de 1960, que se proponían concretar los objetivos político-económicos mediante la instalación de un parque nacional de los sectores industriales interesados, una dependencia cada vez menor de la importación de equipos y tecnologías con un nivel adecuado de competencia en el mercado, garantizándose de esta manera una autonomía de poder decisorio para el Brasil.

A partir de 1975, se emitió una serie de instrumentos legales y normativos en la fase más decisiva del progreso del sector, y se abordaron cuestiones básicas como la política de adquisición de los equipos de los sistemas SPC, adoptados por las empresas del sistema TELEBRAS. Estos instrumentos siempre resguardaron, por una parte, la compatibilidad de un crecimiento industrial, progresivamente autónomo, con un perfeccionamiento permanente del servicio ofrecido al usuario y, por otra parte, el uso de tarifas adecuadas, previéndose inclusive la utilización de algunos de estos servicios para alcanzar metas sociales prioritarias, sin remuneración en la fase inicial.

En esta fase de afirmación de la naciente industria nacional, la política seguida en el sector limitaba las autorizaciones para fabricar una línea de un producto específico a un mínimo de 2 y un máximo de 4 empresas, lo que garantizaba un grado de normalización adecuado al funcionamiento, además de un grado de competencia realista y las suficientes economías de escala de producción.

Los instrumentos legales reguladores más recientes (1981), emitidos por el Ministerio de Comunicaciones para introducir en el Brasil las centrales TDS-SPC (conmutación temporal y control de programas almacenados), limitaban el acceso al mercado a las empresas nacionales que ya abastecían tradicionalmente al sector, a las que se les permitió que se asociaran desde el punto de vista tecnológico con las filiales extranjeras en el Brasil u otras empresas concesionarias, siempre que se cumplieran los requisitos de que los protocolos y otras especificaciones fueran aprobados previamente por el Ministerio.

Uno de los compromisos que adquieren los fabricantes, que en un comienzo utilizan tecnología importada, es el de comprar el producto nacional equivalente en cuanto esté disponible en el mercado. Por ejemplo, en el campo de las centrales TDS-SPC, a partir del momento en que el Consejo de Investigaciones y Desarrollo perfeccionó un modelo nacional, éste fue utilizado por la industria y los derechos de fabricación correspondieron a la TELEBRAS. A medida que el sector industrial nacional se

fortalecía, se produjo inclusive la compra de los proveedores tradicionales establecidos en el Brasil por parte de grupos brasileños de gran dimensión.

En las tablas 4-I y 4-II se presenta la evolución del fortalecimiento del capital y de la tecnología nacionales que participan en el sector de las telecomunicaciones. Los efectos de la política sectorial también se hicieron sentir en el desarrollo tecnológico nacional a un ritmo que honra la capacidad científica y administrativa del Brasil. Por ejemplo, un modelo de teléfono, totalmente concebido en el país, alcanzó una producción de 410 000 unidades en 1981. Igualmente, con tecnología nacional, se fabrican en el Brasil teléfonos digitales multiplexores, estaciones de microondas, antenas para comunicaciones con satélites, un telégrafo de distribución en el tiempo ("time-division telegraph") y un multiplexor de transmisión de datos ("data-communication multiplexor").

En menos de una generación, se pasó de un sistema totalmente dependiente de la tecnología y, en gran parte, de la mano de obra especializada extranjeras, a un sistema que sólo dependía de ciertas tecnologías ultramodernas, manejado y administrado totalmente por técnicos nacionales.

El esfuerzo tecnológico más vigoroso comenzó en el decenio de 1970, con la creación del Centro de Investigaciones y Desarrollo, el que tenía en 1981 un cuerpo técnico básico de 403 funcionarios (60% de nivel universitario) y cerca de 300 técnicos contratados o cedidos por las universidades y las empresas. La inversión anual en investigación y desarrollo de la TELEBRAS sobrepasó los 50 millones de dólares de los Estados Unidos al comenzar el presente decenio.

Los últimos proyectos más importantes del Centro de Investigaciones y Desarrollo son los siguientes:

- 1 - La conmutación temporal (SISCOM II y III), que ya está funcionando comercialmente. El proyecto dio como resultado un sistema digital de transmisión, que permite transformar la red telefónica en una red sumamente eficiente que acepta tanto señales de voz como datos digitales.
- 2 - El desarrollo de fibras ópticas (en proceso de fabricación), que dará como resultado la sustitución de los cables transmisores actuales por una nueva generación de alta capacidad y ligereza estructural.
- 3 - Los equipos terrestres para intercomunicación con satélites, incluidas las antenas (que ya están en producción), que permitieron realizar, con tecnología brasileña, la expansión de la red de comunicaciones por

satélite, la cual separa el costo de un enlace de la distancia recorrida y permite la incorporación a la red de las regiones más inaccesibles.

- 4 - La fabricación de componentes y materiales electrónicos diversos, entre otros, el proyecto de la central digital SPC (con control de programa almacenado), que permite la integración funcional, el análisis y el encauzamiento de todos los diversos servicios de datos y comunicaciones telefónicas en una red única.

El Centro de Investigaciones y Desarrollo actúa también en programas con arreglo a convenios suscritos con universidades o empresas privadas, con resultados positivos en numerosos sectores, lo que demuestra la fecundidad de este modelo utilizado universalmente con éxito. Se perfeccionaron proyectos para la producción de conmutadores telefónicos, el empleo de fibras ópticas en telemetría y telecomunicaciones, la utilización de tecnología de rayos láser para telecomunicaciones, los ensayos de una estación receptora de televisión por satélite y pruebas sobre el terreno del prototipo industrial del primer productor de la línea de centrales SPC (sistema TROPICO/RC).

Paralelamente, el Centro de Investigaciones y Desarrollo, con la participación de empresas privadas en la etapa final, desarrolló sistemas telefónicos de transmisión digital y, con la cooperación de la EMBRATEL y las universidades, el equipo multiplex MDT-101, para redes de télex y transmisión de datos. Todos estos equipos ya son objeto de comercialización.

4.2 Telemática

4.2.1 Examen de la política adoptada

Hasta 1979, la utilización de la comunicación con computadores o entre ellos era prácticamente inexistente en el Brasil y sólo había cierta integración entre las telecomunicaciones y la informática, limitada a las primeras redes privadas bancarias, a las empresas aéreas y a ciertas empresas de procesamiento de datos.

Los bancos de datos se utilizaban aún sólo esporádicamente y el público tan sólo disponía de los servicios de telemática ofrecidos por las redes teleprocesadoras de un fabricante de computadores y algunas oficinas privadas. Los costos de estos servicios, evidentemente, eran elevados y su grado de especialización impedía el uso generalizado.

Debido a la necesidad que experimentaban las esferas gubernamental y privada de utilizar las telecomunicaciones entre computadores, a causa de la complejidad y extensión espacial de los sistemas que se proyectaban, y gracias a la creación y

actuación eficaz de la Secretaría Especial de Informática (SEI), al comienzo de este decenio, se crearon las condiciones para armar la infraestructura institucional y estimular el interés de la industria privada también en este naciente mercado.

La SEI, buscando cómo encuadrar el fenómeno de la telemática en la política ya definida respecto de la creación y utilización de los recursos de la informática, creó una serie de programas que incentivaban:

- la producción local de tecnología;
- la instalación de una red que pudiera ofrecer la transmisión de datos a un precio asequible para el público;
- el establecimiento de bancos de datos y de procesamiento;
- la divulgación del uso científico y generalizado de los servicios de telemática.

Con este propósito, el Ministerio de Comunicaciones instaló la primera red especializada, la TRANSDATA, operada por la EMBRATEL, y el primer servicio público de telemática, el VIDEOTEXTO. La secuencia de los acontecimientos que marcan la evolución de este sector vital de las telecomunicaciones figura en el cuadro 4-II.

La característica sobresaliente de la actuación de la SEI en el sector es que le confiere la obligación de dar su opinión previa a los pedidos de concesión de canales y medios de transmisión de datos a nivel nacional e internacional, para la interconexión con redes de interés para el Brasil, sin perjuicio de la autoridad legal del Ministerio de Comunicaciones. Como no podía dejar de suceder, los instrumentos jurídicos, a partir de cierta fase del desarrollo de los sectores de la informática y las telecomunicaciones, comenzaban a abarcar las dos esferas, con el fin de aportar soluciones a la interdependencia cada vez mayor.

Dos de los aspectos considerados prioritarios, además de la creación de la red nacional para la transmisión de datos, fueron los vinculados con la defensa del derecho constitucional de la privacidad personal y la creación de sistemas de programación nacionales para el procesamiento y la red de comunicación de datos, con prioridad para los sistemas vinculados a las redes de microcomputadores.

Uno de los factores importantes de la política brasileña en materia de telemática es el de garantizar que los servicios se presten en un esquema de libre competencia entre las empresas nacionales y que los usuarios y los propietarios de las fuentes primarias de datos estén protegidos contra cualesquiera abusos, por parte de los grupos que controlan los medios de automatización del procesamiento, o a causa del poder económico.

satélite, la cual separa el costo de un enlace de la distancia recorrida y permite la incorporación a la red de las regiones más inaccesibles.

- 4 - La fabricación de componentes y materiales electrónicos diversos, entre otros, el proyecto de la central digital SPC (con control de programa almacenado), que permite la integración funcional, el análisis y el encauzamiento de todos los diversos servicios de datos y comunicaciones telefónicas en una red única.

El Centro de Investigaciones y Desarrollo actúa también en programas con arreglo a convenios suscritos con universidades o empresas privadas, con resultados positivos en numerosos sectores, lo que demuestra la fecundidad de este modelo utilizado universalmente con éxito. Se perfeccionaron proyectos para la producción de conmutadores telefónicos, el empleo de fibras ópticas en telemetría y telecomunicaciones, la utilización de tecnología de rayos láser para telecomunicaciones, los ensayos de una estación receptora de televisión por satélite y pruebas sobre el terreno del prototipo industrial del primer productor de la línea de centrales SPC (sistema TROPICO/RC).

Paralelamente, el Centro de Investigaciones y Desarrollo, con la participación de empresas privadas en la etapa final, desarrolló sistemas telefónicos de transmisión digital y, con la cooperación de la EMBRATEL y las universidades, el equipo multiplex MDT-101, para redes de télex y transmisión de datos. Todos estos equipos ya son objeto de comercialización.

4.2 Telemática

4.2.1 Examen de la política adoptada

Hasta 1979, la utilización de la comunicación con computadores o entre ellos era prácticamente inexistente en el Brasil y sólo había cierta integración entre las telecomunicaciones y la informática, limitada a las primeras redes privadas bancarias, a las empresas aéreas y a ciertas empresas de procesamiento de datos.

Los bancos de datos se utilizaban aún sólo esporádicamente y el público tan sólo disponía de los servicios de telemática ofrecidos por las redes teleprocesadoras de un fabricante de computadores y algunas oficinas privadas. Los costos de estos servicios, evidentemente, eran elevados y su grado de especialización impedía el uso generalizado.

Debido a la necesidad que experimentaban las esferas gubernamental y privada de utilizar las telecomunicaciones entre computadores, a causa de la complejidad y extensión espacial de los sistemas que se proyectaban, y gracias a la creación y

actuación eficaz de la Secretaría Especial de Informática (SEI), al comienzo de este decenio, se crearon las condiciones para armar la infraestructura institucional y estimular el interés de la industria privada también en este naciente mercado.

La SEI, buscando cómo encuadrar el fenómeno de la telemática en la política ya definida respecto de la creación y utilización de los recursos de la informática, creó una serie de programas que incentivaban:

- la producción local de tecnología;
- la instalación de una red que pudiera ofrecer la transmisión de datos a un precio asequible para el público;
- el establecimiento de bancos de datos y de procesamiento;
- la divulgación del uso científico y generalizado de los servicios de telemática.

Con este propósito, el Ministerio de Comunicaciones instaló la primera red especializada, la TRANSDATA, operada por la EMBRATEL, y el primer servicio público de telemática, el VIDEOTEXTO. La secuencia de los acontecimientos que marcan la evolución de este sector vital de las telecomunicaciones figura en el cuadro 4-II.

La característica sobresaliente de la actuación de la SEI en el sector es que le confiere la obligación de dar su opinión previa a los pedidos de concesión de canales y medios de transmisión de datos a nivel nacional e internacional, para la interconexión con redes de interés para el Brasil, sin perjuicio de la autoridad legal del Ministerio de Comunicaciones. Como no podía dejar de suceder, los instrumentos jurídicos, a partir de cierta fase del desarrollo de los sectores de la informática y las telecomunicaciones, comenzaban a abarcar las dos esferas, con el fin de aportar soluciones a la interdependencia cada vez mayor.

Dos de los aspectos considerados prioritarios, además de la creación de la red nacional para la transmisión de datos, fueron los vinculados con la defensa del derecho constitucional de la privacidad personal y la creación de sistemas de programación nacionales para el procesamiento y la red de comunicación de datos, con prioridad para los sistemas vinculados a las redes de microcomputadores.

Uno de los factores importantes de la política brasileña en materia de telemática es el de garantizar que los servicios se presten en un esquema de libre competencia entre las empresas nacionales y que los usuarios y los propietarios de las fuentes primarias de datos estén protegidos contra cualesquiera abusos, por parte de los grupos que controlan los medios de automatización del procesamiento, o a causa del poder económico.

Como en el caso de las telecomunicaciones, pero en una etapa subsiguiente, el uso generalizado de la telemática es un factor de alta significación para el desarrollo regional del Brasil.

El acceso de la telemática a los medios tendrá una importancia cada vez mayor para fortalecer la integración social y económica de todo el territorio. Cabe, sin embargo, prestar atención especial a la posibilidad de que esta nueva forma de uso de la información permita una concentración de poder en los centros poseedores de los datos y cree un desequilibrio regional. En el plano internacional, el Brasil trata firmemente de evitar esta cuestión, como veremos en el capítulo referente a las corrientes transfronterizas de datos (TDF). Las políticas y los actos normativos que las delimitan se refieren a tres segmentos del sector de la telemática:

- La transmisión de datos; como vimos en la sección 4.1, la decisión de crear la infraestructura de una red pública de "datos conmutados" se destinaba a fomentar el uso de la informática. Para ello, existe el ambiente institucional y operativo. La digitalización futura de la red telefónica es otro paso importante que ya se inició y la creación de las estructuras tarifarias deberá generar las condiciones de viabilidad económica, tanto de parte del usuario (grande o pequeño) como del prestador de los servicios.
- Los bancos de datos, cuya importancia es vital en el aspecto de los sectores que los utilizan (privados o gubernamentales) y en el relativo a la manipulación de los datos personales y sus consecuencias jurídicas vinculadas al derecho individual a la privacidad. La estimación, a nivel mundial, del crecimiento de la "industria" de servicios de bancos de datos prevé una evolución de menos de mil millones de dólares, a comienzos del decenio, a más de 10 mil millones de dólares al terminar éste; la producción de equipos de VIDEOTEXTO, sólo en los Estados Unidos, ascenderá a 12 mil millones de dólares. La comisión especial, creada por la SEI para pronunciarse sobre la reglamentación de esta prestación específica de servicios, recomendó que los aspectos jurídicos de esta función se compararan con los vinculados a los medios de comunicación social (prensa, radio y televisión) y se diera, por consiguiente, la exclusividad nacional a las fuentes nacionales que prestan los servicios. Los aspectos sobresalientes, en cuanto a los servicios que están en manos de órganos o empresas estatales, son los que se refieren a su transparencia (acceso del público a la información) y las medidas que buscan una mejor eficiencia, en sí mismas y mediante la integración posible entre los organismos ejecutores.

- Los servicios y las redes de telemática. La orientación gubernamental y el uso apropiado del control de las importaciones orientaron al sector hacia la instalación de redes de telemática, con base en el principio de la descentralización del procesamiento de datos y hacia la integración de las fuentes de información de las instituciones no comerciales, tales como las universidades y los organismos gubernamentales. Independientemente de que los terminales fueran o no propiedad del usuario final, la prioridad fijada en la política que se adoptó fue el uso de terminales de acceso normalizados (con lo que se evitaba la diversificación dictada por los usos discrecionales) y conectados a la red telefónica. No obstante el monopolio estatal del servicio de telecomunicaciones, los servicios de procesamiento de datos, informaciones y bancos de datos y, en general, todos los relacionados con la telemática, se prestan en régimen de libre competencia.

Los protocolos de acceso normalizados, además de propiciar medios que benefician a los usuarios, tienen por objeto permitir la comunicación entre computadores de origen diferente y, en el caso del Brasil, se orientaron para facilitar la comunicación entre equipos de tamaño diferente, con la finalidad de luchar contra el dominio de las grandes unidades y estimular la utilización del equipo de origen nacional.

El sistema VIDEOTEXTO se rigió por un reglamento exclusivo, que dio a TELESP (de Sao Paulo) la facultad de explotar una red experimental. Este sistema, mediante un adaptador, permite utilizar, como terminal, la red telefónica y un aparato de televisión convencional.

Para garantizar los derechos de privacidad antes citados, los instrumentos jurídicos, mencionados en el capítulo de la informática, prevén los procedimientos específicos para dar seguridad a los datos almacenados, procesados o transmitidos. Las garantías jurídicas de este derecho, inclusive el procesamiento de las corrientes transfronterizas de datos, deberán ser objeto de una ley específica, de conformidad con la recomendación de la Comisión de bases de datos de la SEI, cuya preparación y análisis es de suma complejidad.

Como en todos los sectores vinculados a los servicios que tienen que ver no sólo con las tecnologías en evolución constante sino también con los problemas de la información, las políticas de aplicación son objeto de presiones por parte de los grupos económicos, especialmente las empresas multinacionales.

Las políticas industriales de la informática y de las telecomunicaciones se orientaron, como vimos, de modo diferente, tal vez porque un sector que tiene un monopolio estatal, como el

de las telecomunicaciones, es de más fácil control que otro, con predominio privado en el consumo.

En la telemática, específicamente para la fabricación de productos de la informática, que constituirán los componentes periféricos de una red de telecomunicaciones, debió producirse la conciliación de los principios orientadores respectivos.

Como veremos, las empresas transnacionales se vieron más afectadas en el Brasil por la política adoptada en materia de corrientes transfronterizas de datos. Respecto de la normalización de los protocolos, hubo mucha resistencia de los proveedores tradicionalmente instalados en el país, que preferirían evidentemente colocar en el mercado sólo equipos compatibles con sus propios protocolos, vinculados con sus líneas exclusivas. Este problema, no obstante los protocolos modelo existentes, sigue siendo uno de los triunfos utilizados en la competencia entre los grandes fabricantes del mundo.

Cabe mencionar que el desfase tecnológico en el Brasil siempre será una realidad, como un todo, y corresponde a los proyectos nacionales de investigación hacer, al menos, que ese retraso se mantenga "manejable" y escoger las esferas prioritarias en que deberán invertir sus recursos limitados.

En una de las últimas reacciones de la industria nacional, se expresaron dudas en cuanto a la introducción de un sistema como el VIDEOTEXTO, cuya demanda podría ser enorme (como lo fue en los países desarrollados) porque no consideraba la manera de invertir oportunamente en el desarrollo tecnológico. El problema se resolvió cuando TELESP asumió el papel de órgano financiador para ese desarrollo.

Para terminar, cabe mencionar que las empresas ya han aceptado generalmente la utilidad del uso de la telemática, en lo que puede significar un aumento de la eficiencia técnica y administrativa. Ciertamente habrá de examinarse su utilización por el sector privado en el Brasil, sin dejar de tener en cuenta que, al permanecer parte de la población apartada del mercado de consumo, se plantean delicados problemas en cuanto a las prioridades sociales de las inversiones.

4.2.2 Aplicación del sistema y sus servicios

La política industrial adoptada en la esfera de la telemática fue semejante a los modelos anteriores y creó una producción nacional autónoma, con una dependencia tecnológica más acentuada en los equipos, en que la informática predomina sobre las telecomunicaciones. Los fabricantes de computadores, tanto grandes como minicomputadores, aún ofrecen mayoritariamente los sistemas de programación computacional.

Se instalaron redes de gran tamaño, sobre todo en los bancos y las empresas de aviación y las multinacionales, por intermedio de sus redes privadas, ofrecieron también acceso a sus computadores de gran capacidad instalados en el país, para programas especiales. Las empresas nacionales, mediante el acceso a sus computadores de tamaño mediano o mini, también ofrecen esos servicios.

El progreso en la esfera de la telemática tiene grandes condicionantes socioculturales que hacen que el advenimiento de su utilización en los medios de producción sea mucho más asimilable que para el consumidor individual, sobre todo en cuanto a que el acceso al computador sigue siendo de una complejidad técnica relativa y no se vuelve más sencillo. Este problema subsiste aun en los Estados Unidos de América, donde la mayor utilización del computador individual no corresponde a los niveles que la industria esperaba.

En el campo de la promoción, la SEI emprende diversos programas de divulgación sistemática del uso de la telemática, sobre todo a nivel de empresa e industria. Mientras tanto, está en preparación un programa a largo plazo (EDUCOM) para divulgar, a través de los centros experimentales que se crearán en las universidades, la informática y la telemática durante la fase de formación del individuo.

Si abordamos, gradualmente, los diferentes sectores de los servicios ya aplicados en telemática en Brasil, tendremos:

- La transmisión de datos. La evolución de los medios de transmisión de datos puestos sucesivamente a disposición de los usuarios por la EMBRATEL, figura en el cuadro 4-III. En la sección 4.1.2 se hizo la descripción de las redes públicas existentes.

- Los servicios y redes de telemática. Mientras la red pública no permitió, por las razones técnicas ya expuestas, la transmisión de datos en gran escala, las redes de telemática se limitaban aún, en número y escala, al pago de la tarifa de la línea telefónica como tal o a través del TRANSDATA. Después de reglamentada la utilización de la red telefónica también para la transmisión de datos, ésta se expandió con esta finalidad, no obstante que la tarifa era la misma que para el uso común, y en la actualidad llega a más de 300 lugares. El gobierno estimuló y autorizó la instalación de una red de telemática que abarca todo el territorio, pero sin enlace con el exterior, que explota una empresa filial de una multinacional conectada a un computador de gran capacidad que utiliza pequeños computadores y terminales interconectados a la red telefónica. Se prestan servicios de procesamiento de datos y programas computacionales utilizables en ingeniería. La red principal privada se compone de un sistema que

interconecta los servicios de un grupo de grandes bancos brasileños, utilizando, en general, líneas de télex.

Las grandes empresas de procesamiento de datos también instalaron sus propias redes de telemática, basadas en el uso de la red telefónica. El gobierno es un gran usuario de telemática, como por ejemplo la red de control del tráfico aéreo y de observación y procesamiento de los datos meteorológicos.

Uno de los proyectos de mayor alcance consiste en la instalación de una red de telemática experimental para interconectar 14 universidades del Nordeste, que, además de servir para el intercambio de informaciones científicas y de capacidad en materia de informática, sirve de campo de investigaciones para la gestión de este tipo de redes (Proyecto CEPINNE). Esta red brinda la oportunidad de ensayar una modalidad de transmisión en segmentos de longitud fija ("packet-switching mode"), perfeccionada por el Centro de Investigaciones y Desarrollo, que se integrará posteriormente a la red pública digitalizada. También se desarrollará la programación computacional de comunicaciones para computadores de origen nacional dentro de este proyecto.

Otro de los proyectos pioneros (CIRANDA), desarrollado por la EMBRATEL, financia con intereses subvencionados a los propios empleados para la adquisición de microcomputadores, los que pueden interconectarse entre sí y a un procesador central, para reunir e intercambiar informaciones. Este proyecto ya se abrió al público, en general, a través del proyecto CIRANDAO. En 1984 comenzó a funcionar de manera experimental el sistema RENPAC que, mediante el uso de la red telefónica conmutada, permite la transmisión de datos a través de accesos reservados, accesos por intermedio de la red telefónica conmutada y por intermedio de la RNTx, para un total de cerca de 7 000 usuarios.

- Banco de datos. Aunque este sistema permite el almacenamiento de grandes cantidades de información en un punto único y su difusión a distancia, abarcando toda una región del país, a un costo bajo y una gestión relativamente sencilla, aún no está ampliamente difundido por razones económicas (terminales caros y servicios especializados de telecomunicaciones aún insuficientemente distribuidos) y culturales (la información, a causa de una actitud predominante, aún se halla retenida y no está difundida y los usuarios no tienen aún la noción real del acceso a la información transparente).

En el Brasil, en general, aún no se ha comprendido la noción de que la información tiene actualmente más valor por la extensión de su utilización que por su retención, sinónimo tradicional de poder político. Por consiguiente, no es por pura coincidencia que las estructuras sistémicas del establecimiento de bancos de datos y su acceso las hayan iniciado los grandes

diarios y agencias de noticias. El uso más difundido del banco de datos en el Brasil se facilitó, en los primeros años del presente decenio, con la disponibilidad de los microcomputadores, la aplicación del circuito de enlace (gateway) para la comunicación internacional de datos y de la red experimental de VIDEOTEXTO, así como el inicio del sistema de la red pública en conmutación electrónica (que se introdujo en 1984).

También se produjo, como era de prever, la oferta de servicios de las grandes empresas transnacionales operadoras de bancos de datos, habida cuenta del potencial de este mercado en el Brasil.

Mientras tanto, el gobierno, una vez más, hizo notar su presencia con la instalación de un banco de datos de informaciones económicas, a través de su oficina SERPRO (proyecto ARUANDA), que utiliza dos centenares de fuentes de datos.

El VIDEOTEXTO, servicio pionero de carácter público en telemática, con la utilización, como ya vimos, de equipo tradicional (televisión y línea telefónica), permitirá el acceso gradual del público a cualquier fuente de información que esté integrada a la red telefónica, así como el intercambio de mensajes entre abonados, a un costo relativamente muy barato, en comparación con los sistemas más complejos que utilizan otros países. La TELESP será la almacenadora y transmisora de informaciones, que serán proporcionadas por empresas especializadas tales como diarios y agencias de noticias, editoras, bolsas de valores, bancos, etc.

La EMBRATEL, a través del sistema de conmutación y retransmisión automática de mensajes (SICRAM), es la única empresa que ofrece al público un sistema de conmutación electrónica acoplado al almacenamiento de datos (data-storage), con una central en Río y estaciones receptoras en Recife, Brasilia, Sao Paulo y Porto Alegre. El sistema opera a través de terminales conectados directamente a la EMBRATEL o por medio de la red de télex, y permite su uso como un sistema privado de envío de mensajes entre las empresas.

4.3 TDF 14/

4.3.1 Examen de las políticas adoptadas

Las redes internacionales de telégrafo eran de uso limitado para la transmisión de datos procesados en computadores. Al final del decenio de 1970, las necesidades que tenían las compañías de aviación de conectar sus computadores de servicios de reserva y la de algunas filiales de empresas multinacionales en el Brasil produjeron las primeras presiones para establecer el servicio de telemática transfronteriza.

En esta época, la importancia cada vez mayor del asunto a nivel internacional planteaba problemas relativos a la salvaguardia de la privacidad personal, con la adopción de leyes específicas en los países desarrollados, y el problema recién creado de la concentración, cada vez más notoria, de los medios ultramodernos de procesamiento de datos, y, por consiguiente, de la información en general, en esos mismos países. Esta desigualdad nueva y decisiva en otro recurso más, de importancia cada vez mayor en la autonomía política y económica, se analizará en el capítulo 5.

El primer instrumento regulador, en la esfera de las corrientes transfronterizas de datos, lo emitió el gobierno del Brasil en 1978, que dio al Ministerio de Comunicaciones y a la CAPRE la responsabilidad de administrar las conexiones internacionales para la transmisión y recepción de datos computarizados. La CAPRE otorgaba las autorizaciones para las conexiones de TDF en régimen temporal, mientras se reservaban las atribuciones legales del Ministerio de Comunicaciones y solamente para uso específico. La evolución institucional del sector, al cambiar el decenio (70-80), figura en el cuadro 4-IV. En la actualidad, y desde la creación de la SEI, la autorización referida para las concesiones la otorga este órgano, en sustitución de la CAPRE, que en el intervalo dejó de existir.

Los objetivos fijados en la política gubernamental son los siguientes:

- Aumentar las fuentes de información del país, incluidos los sistemas de procesamiento de datos, almacenamiento y transmisión a distancia, así como la creación de oportunidades para la mano de obra especializada;
- Garantizar el control local de las decisiones en materia de TDF y dominar su tecnología, especialmente en lo tocante a la integración de las redes y la gestión;
- Proveer el acceso universal a la información;
- Contribuir a un mejoramiento constante de la cultura nacional y de las estructuras políticas mediante el uso apropiado de las fuentes de información.

Se estimula la importación de bases de datos del exterior, siempre que se trate de un campo de actividad que no vaya a desalentar la generación interna de tales recursos. En principio, no existen normas que dificulten la búsqueda de datos en fuentes del exterior, y sólo se lucha contra el ingreso de los monopolios externos que puedan existir y se defiende el derecho de cada país de producir y procesar los datos relacionados con su integridad cultural. El Brasil defiende, inclusive, la unión entre países con perfiles económicos y culturales semejantes, para efectuar realizaciones conjuntas en cuanto a los recursos de la información y su utilización, con beneficios financieros evidentes.

Los criterios de aprobación y control de las conexiones para las transacciones internacionales de la información se basan en consideraciones relativas a la clase de entidades que se comunicarán entre sí. (Véase el cuadro 4-V.) En dicho cuadro se resumen los grados de restricción que pueden existir para los diversos tipos de TDF, hasta el impedimento total de las transacciones comerciales de procesamiento de datos o utilización de programas computacionales.

En este análisis, hay que aclarar que la comunicación de persona a persona se considera como tal aun si hay intervención de computadores como parte del sistema de intercomunicación.

Una de las condicionantes básicas del sistema, prevista en la reglamentación específica, es el instrumento de control y administración de las corrientes transfronterizas de datos, mediante la incorporación, en la interfaz entre los sistemas interno y externo, de un dispositivo o circuito de enlace (gateway), que centraliza ese control con observancia de las debidas disposiciones jurídicas relativas al derecho individual a la privacidad.

Respecto al procesamiento de datos, el Brasil desestimula las corrientes transfronterizas de datos para el envío de información básica producida internamente, para su procesamiento en el exterior, si la utilización final de la información procesada se hará de nuevo en el Brasil. Uno de los recursos básicos, el procesamiento de datos, debe recibir todo tipo de apoyo para realizarse internamente. Mientras tanto, para el funcionamiento interno de las empresas multinacionales, no puede evitarse el flujo de datos que habrán de procesarse en las respectivas matrices de decisión, aunque estén destinadas a regresar al Brasil. Debe garantizarse el acceso a las informaciones que sólo estén disponibles en bases externas, ya que tiene un significado trascendente para el progreso en general.

Los centros generadores de datos --otro de los recursos-- aunque su internacionalización sea conveniente, se localizan inexorablemente y quizás cada vez más por el momento en el exterior. Lo que trata de hacer la política adoptada, en este particular, es que cuando se importen datos referentes a cierta fuente generadora externa, se instale en el Brasil, siempre que sea razonablemente factible, una base duplicada de los mismos datos, aunque sujeta a actualizarse periódicamente con datos importados. Uno de los instrumentos señalados como susceptibles de estimular esta internación de las bases de datos se haría mediante la aplicación de una "tasa de importación", que se cobraría en los casos en que el duplicado no existiera en el Brasil, como una verdadera barrera arancelaria a la información "mercancía".

Las asociaciones de empresas nacionales con extranjeras para comprar información y revenderla internamente, o en terceros mercados, encuadra perfectamente en la política en materia de TDF, siempre que los duplicados de las bases de datos y los sistemas correspondientes de gestión permanezcan en el Brasil, una vez que se utilice el equipo de manufactura nacional (independiente) y que se mantengan las marcas registradas de la empresa nacional.

En el caso de las redes y conexiones internacionales de las empresas transnacionales para las corrientes transfronterizas de datos necesarias a su funcionamiento normal, lo que se ha negociado es un arreglo "arquitectónico" de sus sistemas que no sólo deje simples terminales de tipo estelar (star-live) en la filial brasileña, sino que utilice esquemas de tipo "distribuido", que suponen la localización en el Brasil de más componentes del sistema, tales como computadores auxiliares, bases de datos, sistemas de conmutación y personal técnico calificado. De esta manera, mediante el aumento de las bases de información internas, aun si pertenecen a corporaciones internacionales, se termina por fortalecer a la filial, lo que puede redundar inclusive hasta en un aumento de las exportaciones de bienes y servicios.

Uno de los sectores que también será completamente reevaluado, en virtud del advenimiento de las corrientes transfronterizas de datos, es el sistema financiero internacional, aunque con la exigencia de una reglamentación específica.

Finalmente, como reacciones de las empresas multinacionales a la política brasileña en materia de corrientes transfronterizas de datos, no hubo mayores dificultades, salvo, y con razón, con las industrias de servicios de datos que utilizan conexiones para la importación comercial de esos datos; el gobierno se vio obligado a abrir el mercado a otras empresas extranjeras y a quebrar el monopolio de hecho que existía. Con este cambio de esquema, sólo se examinan en la actualidad las cuestiones relativas a los ajustes operacionales. Una vez más las empresas filiales se fortalecieron con la internalización de los recursos de la información.

4.3.2 Sistemas existentes

Hasta 1982 (marzo) se dirigieron a la CAPRE y la SEI 32 pedidos de comunicación internacional de sistemas, de los que se aprobaron 23, después de prolongadas negociaciones hasta lograr el ajuste con las políticas preconizadas.

Las razones principales para la recusación de los pedidos se relacionan con:

- el procesamiento de datos en Europa de una empresa transnacional de ingeniería que presta servicios en el Brasil;
- las empresas de servicios de datos, las que no dieron garantías suficientes de ubicar en el país las fuentes de información o su estructuración.

En esta fase de desarrollo, si se consideran las conexiones que estaban funcionando en 1982, se comprueba que los recursos principales de los sistemas de información se localizaban en los Estados Unidos para 29 sistemas, en otro punto del mundo para 12 sistemas y en el Brasil también para 12 sistemas.

Los tipos de sistemas existentes, que examinaremos en forma resumida, pueden dividirse en:

a) Sistema TDF entre las empresas

En este caso, la corriente de datos y su consumo tiene lugar en el seno de una entidad única y única beneficiaria. En estos casos, la SEI no tiene mayores problemas para aprobar la concesión, una vez que se cumplan los requisitos en cuanto a las consecuencias de los cambios significativos y cualitativos en la actividad del usuario en lo que respecta a la posibilidad de utilizar los medios tradicionales de comunicación en vez de la conexión de TDF con aumento sólo de costo y, finalmente, en cuanto a que ninguna actividad considerada pertinente para el país interfiera mediante una interrupción de la conexión por tiempo indeterminado.

b) Sistema TDF comercial

b.1 Servicios comerciales de acceso a las bases de datos. Los primeros servicios comerciales en materia de TDF en el Brasil fueron los de las empresas proveedoras de cotizaciones del mercado futuro de mercaderías, el cual, para ciertos productos, se extiende en la actualidad a todo el mundo.

b.2 Servicios comerciales de procesamiento de datos. La SEI autoriza este servicio sólo en los casos en que lo exige la seguridad nacional y no exista otra opción interna a corto plazo.

c) Sistema TDF de servicios específicos

SITA: por intermedio de AIRDATA, empresa brasileña creada especialmente, las empresas de aviación tienen acceso a la red internacional de la Asociación internacional de telecomunicaciones aeronáuticas (Société internationale de télécommunications aéronautiques, SITA), mediante un circuito de enlace (gateway) brasileño. Este sistema existe desde 1981.

SWIFT: es un sistema semejante al de la SITA, por el cual la red nacional de bancos se interconecta con la Asociación mundial de telecomunicaciones financieras interbancarias (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications, SWIFT).

d) Teleobservación

El Brasil tiene una infraestructura terrestre para captar y procesar datos del satélite norteamericano LANDSAT. El órgano funcional es el Instituto de Investigaciones Espaciales (INPE), que pone a disposición de los usuarios los datos sobre recursos minerales y petróleo, las estructuras geológicas e hidrogeológicas, los cultivos agrícolas y forestales, etc. La estación de rastreo terrestre recibe también datos de los satélites meteorológicos SMS, TIROS N y NOA.

4.3.3 Tendencias futuras de la prestación de servicios

Más que la detención del poder tecnológico, la posesión de los recursos de información representa, por una parte, una fuente de poder económico, por la producción a un costo cada vez menor, y, por otro lado, una fuente de poder político, por la retirada del poder autónomo de decisión a los países que se ven obligados a recurrir a las fuentes externas de información.

La propia composición del costo final de un producto de informática, al que actualmente contribuye la técnica de la programación computacional, la administración y la comercialización en casi 90%, demuestra la manera en que la actividad industrial depende cada vez menos de los insumos físicos y de la mano de obra no especializada.

Por estas razones, las políticas que siguen los países en desarrollo, sobre todo aquellos que están en posición de poder negociar su participación en el mercado internacional de comercio, buscan cómo producir y atraer hacia su territorio los recursos de información, en su sentido más amplio. Eso es lo que viene haciendo el Brasil con tenacidad, y es un hecho que reconoce inclusive la comunidad internacional.

Estos sectores de prestación de servicios, desde los predominantemente privados como la informática, hasta los totalmente estatizados como las telecomunicaciones, seguirán teniendo un crecimiento interno, aunque a veces extraordinario, hasta que la madurez y la saturación eventual del mercado, por el aumento de la competencia, justifiquen la posibilidad y la necesidad de exportar en grado importante.

La prestación de servicios por empresas auténticamente nacionales en los sectores que tienen elementos tan decisivos de tecnología ultramoderna, habrá de convivir, por un período ciertamente prolongado todavía, con la presencia de las

multinacionales, ya sea como competidor en el mercado interno, o bien ocupando grandes espacios en los mercados externos. Esta particularidad evolutiva es diferente, por ejemplo, del sector de servicios de consultoría e ingeniería, en que, como veremos más adelante (véase el capítulo 6), en una generación (25 años) se pasó de una situación de dependencia completa en tecnología y administración a una autonomía y gran competencia, que permite luchar por una presencia significativa en el comercio internacional.

Como vimos, los objetivos principales de las políticas emprendidas son:

- maximizar los recursos ubicados en el Brasil, ya sean importados o producidos en el país;
- adquirir y mantener un control nacional sobre las decisiones y las tecnologías relativas a la industria nacional;
- difundir el libre acceso del público a la información;
- administrar los recursos de la información de modo que se mejore siempre el ambiente político y cultural del país.

Trataremos, en los tres sectores abordados en el presente capítulo, de resumir los aspectos predominantes de la prestación de servicios que se puedan detectar, lo que, como vimos, es particularmente complejo.

En la evolución y el crecimiento del sector público de prestación de servicios, se creó un mercado interno que dio como resultado que las empresas de ingeniería, sobre todo las consultoras, muestren en la actualidad una capacidad de proyecto e instalación de sistemas, apoyada en la investigación tecnológica y la normalización realizadas por las empresas de la TELEBRAS, que les permite abastecer el mercado nacional y exportar servicios.

Esta incursión en el sector "ingeniería y consultoría" es necesaria para evaluar el papel importante que viene desempeñando el Ministerio de Comunicaciones, sumándose a la participación (común a todos los sectores) de Itamaraty, en la exportación de servicios. Esta participación, directa o indirecta, se caracteriza por la cooperación y la asistencia técnica a países (para la gestión de sistemas, la reglamentación o la capacitación de personal) y por el estímulo y el apoyo a la exportación.

4.4 Cuadros y tablas

Tabla 4-I

EVOLUCION DE LAS VENTAS DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

(Porcentajes)

| Año | Empresas nacionales | | Filiales extranjeras | Total |
|------|---------------------|---------|-------------------------|-------|
| | Pequeñas y medianas | Grandes | | |
| 1978 | 10 | - | 90 | 100 |
| 1979 | 7 | 39 | 54 | 100 |
| 1980 | 34 | 25 | 41 | 100 |

Fuente: Ministerio de Comunicaciones/TELEBRAS.

Tabla 4-II

IMPORTACIONES BRASILEÑAS DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

(Millones de dólares)

| Año | Valor |
|------|-------|
| 1976 | 100 |
| 1977 | 58 |
| 1978 | 33 |
| 1979 | 33 |
| 1980 | 30 |
| 1981 | 19 |

Fuente: Ministerio de Comunicaciones/TELEBRAS.

Cuadro 4-I

EVOLUCION INSTITUCIONAL DEL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES

| Fecha | Acontecimiento | Dispositivo |
|--------------------------|--|------------------|
| 27 de agosto de 1962 | Ley brasileña de telecomunicaciones | Ley N° 4.117 |
| 16 de septiembre de 1965 | Creación de la EMBRATEL | Ley N° 4.117 |
| 25 de febrero de 1967 | Creación del Ministerio de Comunicaciones | Decreto N° 200 |
| 11 de junio de 1972 | Creación de la TELEBRAS | Ley N° 5.792 |
| 3 de abril de 1975 | La EMBRATEL se encarga de la transmisión de datos y de télex | Directiva N° 301 |
| 15 de agosto de 1975 | Política industrial para el sector de las telecomunicaciones | Directiva N° 662 |
| 19 de junio de 1978 | Política de desarrollo tecnológico y compra de equipos | Directiva N° 621 |
| 29 de diciembre de 1978 | Reglamentación para alquilar circuitos privados de comunicación interna | Directiva N° 337 |
| 25 de enero de 1979 | Reglamentación de la transmisión de datos | Directiva N° 109 |
| 15 de marzo de 1981 | Directrices presidenciales para el sector de las telecomunicaciones | Directiva N° 109 |
| 21 de mayo de 1981 | Reglamentación del uso de la red pública de teléfonos para la transmisión de datos | Directiva N° 81 |
| 18 de septiembre de 1981 | Reglamentación para la normalización de los protocolos | Directiva N° 172 |
| 9 de noviembre de 1981 | Reglamentación de las centrales de conmutación digital | Directiva N° 215 |

Fuente: Ministerio de Comunicaciones.

Cuadro 4-II

EVOLUCION INSTITUCIONAL DEL SECTOR DE LA TELEMATICA

| Fecha | Acontecimiento | Dispositivo |
|-----------------------|--|---------------------|
| 15 de marzo de 1979 | Directrices presidenciales en materia de telecomunicaciones | |
| 1° de octubre de 1979 | Directrices presidenciales para la política nacional de informática | |
| 8 de octubre de 1979 | Creación de la SEI | Decreto N° 84.067 |
| 26 de mayo de 1980 | Autorización para que la TELESP ofrezca un servicio experimental de VIDEOTEXTO | Directiva N° 107 |
| 18 de julio de 1980 | Creación de la Comisión Especial de Teleinformática | Directiva N° 006/80 |
| 19 de agosto de 1981 | Creación de la Comisión Especial de servicios de base de datos | Directiva N° 005/81 |

Fuente: Ministerio de Comunicaciones y Secretaría Especial de Informática (SEI).

Cuadro 4-III

REDES Y SERVICIOS PRINCIPALES PARA LA TRANSMISION DE DATOS EN EL BRASIL

| Designación | Características | Año de creación |
|---|---|-----------------|
| Red de télex | Baja velocidad, conmutada, nacional/internacional | 1970 |
| TRANSDATA | Red nacional digitalizada | 1980 |
| Reglamentación del uso de la red telefónica | Conmutada, nacional/internacional | 1981 |
| Control de comunicación de datos (Gateway) | Conmutada, internacional (acceso a la TELENET) | 1982 |
| Red de conmutación temporal | Conmutada, nacional | 1984 |

Fuente: Ministerio de Comunicaciones.

Cuadro 4-IV

EVOLUCION INSTITUCIONAL DEL SECTOR TDF EN EL BRASIL

| Fecha | Acontecimiento | Dispositivo de reglamentación |
|----------------------|--|-------------------------------|
| 2 de mayo de 1978 | Condiciones para autorizar vías de conexión para TDF | Resolución N° 001/78 |
| 15 de marzo de 1979 | Directrices presidenciales en materia de telecomunicaciones | |
| 1 de octubre de 1979 | Directrices presidenciales en materia de informática | |
| | Instrumentos administrativos a fin de evaluar las conexiones internacionales para la comunicación de datos | |
| 8 de octubre de 1979 | Creación de la SEI | Decreto N° 84.067 |

Fuente: Secretaría Especial de Informática (SEI).

Cuadro 4-V

TIPOS DE COMUNICACION EN TDF EN EL BRASIL

| Tipos de utilización de TDF | Tipos de comunicación en TDF | |
|---|---|--|
| | Uso interno de las empresas | Uso comercial |
| Comunicación de datos | Comunicación persona a persona no restringida | Solamente la EBCT; se permiten acuerdos de operación conjunta |
| Acceso a las bases de datos | Duplicado de las bases de datos en el Brasil cuando sea viable | Se fomenta su utilización en cooperación con instituciones brasileñas, de preferencia con duplicación local de las bases de datos. Si no existe el servicio, se adjudicará a la EBCT, permitiéndose la suscripción de acuerdos de operación conjunta |
| Procesamiento de datos (incluida la utilización de programas computacionales) | No se concede para el exterior, si existe una opción local disponible | No se concede para el exterior, salvo en circunstancias excepcionales |

Fuente: Secretaría Especial de Informática (SEI).

5. INFORMATICA 15/

5.1. Evolución del sector

La demanda brasileña en materia de informática, mediante el uso de computadores en las actividades de procesamiento de datos en gran escala, se inició en el decenio de 1960 y se originó principalmente en el Serviço Federal de Processamento de Dados (SERPRO) y en los sistemas financieros y de seguros.

La adquisición de esos equipos, con sus programas y su manutención, dio origen a un proceso de importación de bienes y servicios que, en el decenio siguiente, alcanzó niveles que comenzaron a pesar en el balance de pagos del país.

La toma de conciencia del país de que el sector tenía, además de su potencialidad económica, que en esa época era ya bien manifiesta, consecuencias tecnológicas y de seguridad vitales para su desarrollo autónomo, sirvió de fundamento a la formulación de una política nacional en esa esfera.

Se trata de un campo en el que la intervención estatal tuvo por objeto propiciar las condiciones de crecimiento de un sector nacional de la economía, a ejemplo de lo que sucedió en otros tantos países después de la guerra. Esa intervención, sin embargo, se caracterizó por la participación directa de una empresa única en la producción de bienes que, aunque figura entre las mayores, ha visto disminuida su participación en el mercado. En el campo de los servicios, existen sectores importantes de procesamiento de datos en manos de empresas estatales.

La necesidad que sentían las fuerzas armadas (la Armada), al adoptar equipos modernos en el inicio del decenio de 1970, propició, por motivos de seguridad nacional, el comienzo de la actividad de investigación y absorción de tecnología para la fabricación nacional de computadores.

Un grupo de trabajo interministerial produjo las directrices para la creación de una empresa mixta del gobierno, el sector privado y la empresa extranjera que poseía la tecnología. Esta última se obligó a transferir los conocimientos técnicos necesarios para la fabricación de minicomputadores en el Brasil.

Mientras tanto, se celebraron convenios gubernamentales con la Universidad de Sao Paulo y la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro para lograr la participación de estas dos universidades en las investigaciones, con el objeto de desarrollar un prototipo de computador, también en la categoría de los minicomputadores. (En esa época, sólo había prácticamente dos categorías de máquinas en el mercado.)

En 1973 se creó la DIGIBRAS, sociedad de cartera del gobierno para las inversiones en el sector, y al año siguiente, la COBRA --Computadores Brasileiros S.A.--, empresa estatal que posteriormente ampliaría su capital con la participación de un consorcio de bancos privados, para iniciar la instalación del computador Argus 700. En el cuadro 5-I figura la secuencia de las medidas legislativas adoptadas.

A mediados de los años setenta, la actividad económica, en franco crecimiento, exigía la importación de computadores y servicios conexos en tal escala, que se confirieron a la CAPRE --Comissao de Coordenação das Atividades de Processamento Electronico, creada para coordinar las actividades vinculadas a la fabricación y uso interno de equipos--, las funciones importantes de controlar las importaciones mediante el establecimiento de cupos prioritarios al crecimiento del sector.

De la CAPRE emanaron también las directrices principales de la política nacional en materia de informática, que se proponían ordenar racionalmente el uso de los computadores grandes y medianos, a fin de minimizar las importaciones inevitables (que por lo demás, perduran hasta la fecha para los grandes computadores). A partir del establecimiento del control del mercado, se pudo consolidar un parque nacional para los minicomputadores y los microcomputadores y sus dispositivos periféricos, además de equipos modernos para el procesamiento y la transmisión de datos, cuya demanda y complejidad, como vimos en el capítulo 4, justificaban y hacían factible tal medida.

El gobierno federal emitió, entonces, las normas básicas para la aprobación de proyectos industriales en el sector de la computación y se dio prioridad a las empresas nacionales que recurrieran a la técnica y la ingeniería nacionales, no estuvieran vinculadas a los proveedores extranjeros, no ocuparan por sí solas segmentos del mercado interno y presentaran un plan de desarrollo con el menor costo en divisas. En 1977 se inició la fabricación de minicomputadores y sus equipos complementarios, por intermedio de la COBRA (tecnología de la SYCOR), SHARP (Logabax), LABO (NIXDORF) y la EDISA (Fujitsu).

A finales del decenio, y con el cambio de gobierno en 1979, la actuación de la CAPRE fue objeto de hostilidad por parte de los órganos más vinculados a la seguridad nacional y a las fuerzas armadas, sobre todo en lo relacionado con la convivencia

con las multinacionales. Entonces tuvo lugar una injerencia creciente y múltiple en la política del sector, lo que facilitó la creación de la SEI --Secretaría Especial de Informática--, vinculada directamente al poder presidencial por intermedio del Consejo de Seguridad Nacional.

La CAPRE dejó de existir con la creación de la SEI, que terminó también por absorber a la DIGIBRAS en 1984. Hasta la fecha, la SEI centraliza todo el mando político económico del sector en el país y extiende inclusive su control a la zona franca de Manaus, a las compras de las empresas estatales y del gobierno, a la investigación de nuevos sectores como el de la microelectrónica, a las esferas de sistemas de computación y bancos de datos, además del estricto mantenimiento de la reserva del mercado mediante el control de las importaciones, inclusive para los superminicomputadores. Entretanto, se adoptó la medida importante y decisiva de crear el Instituto de Informática, centro de investigaciones que funciona en Campinas con gran eficiencia.

Esta política que, como vimos, difiere de la adoptada en el sector de las telecomunicaciones para la importación de tecnología, ha tenido cierta oposición, sobre todo de las asociaciones de empresarios, por cuanto impide la formación de empresas mixtas como solución para que el empresario nacional entre en la esfera de la fabricación de cualquier equipo. (El capital extranjero, limitado a 30% del capital no votante, no puede inclusive tener vínculos con quienes poseen la tecnología.)

En 1983, la política en materia de informática, hasta entonces decretada siempre por el gobierno, se llevó al Congreso a través de varias opciones de legislación, que iban desde la sustitución de la reserva del mercado por barreras arancelarias (según el modelo clásico del GATT), hasta otra posibilidad que quitaba el control a la SEI y lo pasaba al Congreso.

Al final se aprobó un proyecto intermedio, que además era el que defendía el gobierno, que mantenía intactas las prerrogativas de la SEI y la reserva, tal como se venía haciendo. Cabe consignar, como hecho importante, que esta aprobación sólo fue posible con el apoyo de un partido de la oposición (el PMDB, actualmente en el poder) y la asociación de los fabricantes de computadores, ABICOMP.

Según la interpretación de la SEI, la ley actual se encuadra en los preceptos del GATT en lo que se refiere al tratamiento de la "industria naciente".

Como resultados de esta política, podemos señalar la siguiente evolución:

- De 1977 a 1984, el número de empresas fabricantes de equipos se centuplicó con creces;
- La facturación en la esfera del procesamiento de datos, en 1984, alcanzaba 1 730 millones de dólares y la participación nacional era de 49%. (En 1979 había sido de 23%.) Esta facturación no se refiere a otros equipos, tales como los de aplicación y control del procesamiento y otros;
- El personal que participa en el sector se distribuye de la siguiente manera:

| | <u>Total</u> | <u>Especializado y de investigaciones</u> |
|-------------------|--------------|---|
| Sector nacional | 21 840 | 32% |
| Sector extranjero | 9 680 | 4% |

- Los costos 16/ descienden, con la particularidad de que los microcomputadores nacionales se equiparan actualmente en costo con los del mercado externo.
- Si tomamos el promedio usual internacional de 5% destinado a la investigación y el desarrollo, el Brasil tiene, por lo menos, 45×10^6 dólares/año en este sector vital, por cuanto el promedio de las empresas brasileñas es, en general, superior.
- Actualmente se presta servicio al mercado brasileño en las esferas de computadores medianos, minicomputadores y microcomputadores y sus dispositivos periféricos, y automatización bancaria, además de los programas respectivos. Solamente se importan los grandes computadores y los productos de alta tecnología o los fabrican las multinacionales instaladas en el Brasil.
- El porcentaje de componentes importados descendió, en las empresas nacionales, solamente en dos años (1981-1983) de 22% a 7%, y en las multinacionales de 33% a 22%.

Los fabricantes extranjeros, para las líneas ultramodernas de equipos, asumen, dentro de la política fijada por la SEI, compromisos de exportación de parte de su producción. Este valor, en 1984, fue de 300 millones de dólares, en comparación con 1.5 millones de dólares de las empresas nacionales (principalmente componentes).

El mercado de consumo actual está dominado principalmente por el sector financiero, con una participación de 25%. El sector público, que consumía cerca de 20% de la producción (en 1980),

disminuyó su demanda a menos de la mitad, a causa de la reducción de los gastos y las inversiones en esa esfera.

Uno de los mercados que, dentro del sector, tiene posibilidades cada vez mayores es el de los equipos de control de procesamiento (real-time control systems), estimándose que a mediados del presente decenio había sobrepasado los 1 000 millones de dólares.

Mediante investigaciones realizadas en el sector en universidades brasileñas, se perfeccionaron equipos viables y económicos y la SEI estimuló su fabricación. El gran consumidor es el gobierno federal, por intermedio de sus empresas de telecomunicaciones.

En cuanto a los sistemas de programación, su control para las importaciones,^{17/} que normalmente hace el INPI, debe ser, en cada caso, sometido también al parecer de la SEI, que mantiene un banco de datos sobre programas, el que contiene, dentro de lo posible y debido a que aún no existe la reglamentación en la esfera, todos los programas producidos o existentes en el Brasil.

La industria nacional de informática abastece ya cerca de la mitad de la demanda del mercado, lo que la coloca solamente después de los Estados Unidos y el Japón, habida cuenta que éste produce 54% del consumo del sector. La ABICOMP inclusive ha previsto que, en un futuro próximo, las exportaciones comiencen a ser porcentualmente significativas en relación con la producción interna.

5.2. La posición de las empresas multinacionales

Aunque las dos principales empresas multinacionales del sector están instaladas en el Brasil y fabrican equipos de gran tamaño, desde mediados de los años setenta y gozan inclusive de una legislación preferencial en relación con las importaciones de equipo similar, están obligadas a exportar parte de la producción y mantener equilibrada su balanza de importaciones, con la incorporación de un porcentaje cada vez mayor de componentes nacionales.

A causa de la pérdida de segmentos voluminosos del mercado, que en el entretanto se creó en el Brasil, existieron y existen presiones internas y externas, las que asumen inclusive formas mucho más sutiles, pero no menos agresivas, cuando se presentan en el foro internacional del comercio.

Sin embargo, a pesar de los cabildeos que se efectúan en el Brasil o en el país de origen para protestar contra las prácticas discriminatorias para el Brasil, la situación actual parece caracterizarse por el aporte indispensable de tecnología externa

que se obtiene mediante acuerdos de venta y concesión de licencias.

Los analistas internacionales del comportamiento de las multinacionales detectaron una conducta diferente entre las empresas que alcanzaron un nivel global de operaciones, tanto en la fabricación como en la instalación y de la comercialización, y las que, un poco menores, están presentes en numerosas regiones del mundo, pero sin el mismo poder de competencia. En consecuencia, las empresas del primer grupo pueden mantener una posición de intransigencia, mientras que las otras, más flexibles en relación con los mercados en que aún no han penetrado, adoptan posiciones más conciliadoras.

Desde el punto de vista de las fuentes de tecnología de vanguardia, el mercado mundial pasó por una fase de creación, sobre todo en los Estados Unidos de América, de un número enorme de empresas medianas o pequeñas que, gracias a los progresos de la microelectrónica y a la disponibilidad de técnicos de muy alto nivel, muchas veces egresados de empresas gigantescas, pudieron alcanzar niveles tecnológicos de primera categoría. Este tipo de empresas es, evidentemente, más asequible a los contratos de cesión de tecnología.

Dicho sea de paso, la decisión de las empresas gigantescas de entrar, en forma masiva, en el campo de los microcomputadores y recuperar una tajada que se les escapaba, ha invertido la situación y hace impráctica la proliferación de pequeñas empresas en los Estados Unidos de América, principalmente.

En estas condiciones, las empresas grandes instaladas en el Brasil hicieron numerosos intentos. La IBM, por ejemplo, consiguió penetrar en la esfera de las máquinas de mediano tamaño, aún en la época de la CAPRE, lo que le valió numerosas críticas, a pesar de la exigencia de exportar 75% de su producción. Sin embargo, ya en la era de la SEI, en 1980, la IBM consiguió la aprobación de un proyecto semejante, con la obligación de exportar 60% de la producción, alegando la necesidad de mejorar el balance de pagos.

La misma empresa consiguió la aprobación de un proyecto de fabricación de una impresora, destinada a la exportación, cuando paralelamente comenzaba a comercializar el mismo equipo importado. El paso siguiente fue la oferta de vender, más barato, el producto fabricado en el Brasil, en vez de importarlo. (Ese es un ejemplo del enorme grado de capacidad de negociación que tienen las empresas de "nivel global".)

La HP adoptó otra forma de penetración en la esfera bien definida de los microcomputadores, al obtener licencia de instalación, debido a que su producto presentaba características

de uso técnico y científico, con la salvedad, sin embargo, de que no produjera programas computacionales para uso comercial.

El grupo de empresas que aceptó las limitaciones de penetración comercial en el Brasil, firmó contratos de venta o de concesión de licencias y aceptó la libertad del fabricante brasileño de exportar el modelo básico, o adaptarlo a las innovaciones, así como de transferir la licencia, a condición de que se mantuviera la marca original extranjera en toda la línea original o derivada. En 1981, existían 18 contratos de este tipo, en los que participaban 16 grupos extranjeros y 14 nacionales.

De todas formas, la presión directa o indirecta de las multinacionales es una constante para la penetración más profunda en un mercado que ya se sitúa entre los 10 mayores del mundo.

5.3. Políticas y programas actuales

En la primera parte del presente capítulo analizaremos la ley de informática, aprobada en el Congreso Nacional a finales de 1984, y en la segunda parte, el primer plan nacional de informática y automatización, aprobado por el presidente de la república en 1986.

La ley de informática, además de abarcar todos los aspectos de la política nacional en materia de informática, establece como sus instrumentos:

- el Consejo Nacional de Informática (Conselho Nacional de Informática, CONIN, creado en la ley);
- la Secretaría Nacional de Informática (Secretaria Nacional de Informática, SEI, que ya existe);
- los distritos de exportación (Distritos de Exportação, creados en la ley);
- la Fundación Centro Tecnológico de Informática (Fundação Centro Tecnológico para Informática, CTI, autorizada en la ley);
- el Plan Nacional de Informática (Plano Nacional de Informática, PLANIN, instituido en la ley); y
- el Fondo Especial de Informática y Automatización (Fundo Especial de Informática e Automação, creado en la ley).

La ley define las actividades de informática relacionadas con el equipo (investigaciones, desarrollo, producción, importación y exportación) y la programación computacional (insumos y programas de computación), explotación de bancos de datos y prestación de servicios técnicos.

La actuación estatal trata de asegurar la creación de una industria nacional privada, aunque el Estado se reserva el derecho de actuar en forma complementaria en la producción de equipos y accesorios. Los instrumentos de que dispone son la

concesión de incentivos (tributarios o financieros), la aplicación de recursos públicos 18/ y el control de las importaciones de bienes y servicios por un período de ocho años.

El CONIN tiene, como atribución principal, la elaboración del PLANIN cada tres años, lo que sucederá por primera vez en 1986, y cuenta con la participación de representantes de la iniciativa privada.

El Congreso Nacional aprueba y vigila la ejecución del PLANIN, por tratarse de un instrumento de la mayor importancia no sólo de la actividad económica, sino sobre todo de la sociedad en conjunto.

La creación de los distritos de exportación, que concede el derecho de instalación a las empresas extranjeras en las esferas de la SUDENE y SUDAM (Nordeste y Amazonía) y de libre producción de equipos exclusivamente para la exportación, inclusive con incentivos fiscales, dio margen a reacciones de aprensión de parte de la industria nacional. Esta controversia se basa en argumentos motivados por la existencia de situaciones en que, con instrumentos semejantes, una multinacional consiguió "perforar el cerco" de la reserva del mercado interno. Sin embargo, aún no se ha creado ningún distrito de exportación.

Las empresas extranjeras, según la ley, pueden actuar internamente en la producción, en las esferas donde "exista interés pertinente para las actividades científicas y productivas internas, y para las cuales no haya empresas nacionales capaces de atender las necesidades reales del mercado interno, con tecnología propia o adquirida". Estos proyectos tienen que ser aprobados por el CONIN y ofrecer garantías de una transferencia real de tecnología, la aplicación de un porcentaje de los ingresos a las investigaciones en el Brasil, demostrar la capacidad de exportar y establecer un programa de suministro de equipos con componentes locales.

La empresa nacional, cuya definición se establece en la ley, puede tener la participación de un tercio del capital concedido al capital extranjero, con la salvaguardia de que no tenga vínculos con fuentes externas de tecnología.

A pesar de esta salvedad, la asociación de los empresarios que ya participan del sector (ABICOMP) mira comprensiblemente con recelo esta medida, y más bien la acogen aquéllos que, de alguna forma, pretenden participar del pastel.

El plan nacional de informática se ha fijado las siguientes metas como prioritarias (además, evidentemente, del cumplimiento de la política nacional de informática), habida cuenta de la capacitación industrial y tecnológica actual de la oferta y la evolución de la demanda y de las nuevas tecnologías:

- la microelectrónica;
- la programación computacional en general;
- las tecnologías de proyectos computarizados;
- el control del procesamiento (tiempo real);
- la automatización de las líneas de producción (robotización);
- la aplicación digital;
- la teleinformática;
- el uso de la informática en las esferas de repercusión social y
- el aumento de la eficiencia del sector público.

Estos objetivos tienden a ordenar la evolución del mercado interno y su capacidad de exportar.

Para la creación de las condiciones adecuadas a este desarrollo, además de las condiciones de estímulo a las inversiones financieras, se contempla en el plan el esfuerzo para la formación y el readiestramiento de los recursos humanos, tanto del lado de la producción como de la utilización, con el de la investigación y el desarrollo, base de todo el desarrollo de un sector de vanguardia con repercusiones económicas y sociales tan profundas.

Los autores del plan concedieron también atención adecuada a la importancia de la informática en la renovación del parque industrial nacional, que en un futuro próximo tendrá que ocurrir, para cumplir con una nueva fase del desarrollo propiciado, en gran medida, por el reciente conjunto de medidas antiinflacionarias.

Una vez fijados los objetivos, el plan determina una estrategia de acción, la que se realizará a través de planes sectoriales, segmento por segmento, y que están en la fase final de aprobación. En los capítulos finales del plan se trata, con más detalle, del uso de los incentivos, como instrumentos de apoyo a los diversos sectores apuntados y se calculan los recursos financieros necesarios.

Las estrategias para garantizar el proceso de la informatización, dentro de los objetivos fijados en la ley nacional de informática, comprenden medidas, en el plano interno, en cuanto:

- al uso de la informática;
- a la producción de bienes y servicios;
- a la investigación y el desarrollo; y
- a la formación y el desarrollo de los recursos humanos.

En el plano externo, para el cual no se definieron estrategias específicas, se trata de salvaguardar la política del sector, tanto a nivel bilateral como multilateral, y se crearán

condiciones favorables a los programas de cooperación tecnológica y la colocación de bienes y servicios en el mercado externo.

El rubro de la producción de bienes y servicios, además de las directrices generales de estas aplicaciones de la informática, contienen directrices específicas relacionadas con:

- la microelectrónica;
- la programación computacional;
- los equipos de : procesamiento de datos
 automación industrial
 aplicación
 teleinformática
 automación bancaria
- la prestación de servicios técnicos.

La formulación de estas directrices sirvió de base a los planes sectoriales, que se analizarán más adelante.

Las directrices generales, para la concesión de los incentivos fiscales y financieros del PNI, se detallan para cada uno de los sectores y según los instrumentos de los artículos de la ley:

- la investigación y el desarrollo;
- la formación y el desarrollo de los recursos humanos;
- la capitalización de la empresa nacional;
- la producción de bienes y servicios;
- la dotación de bienes y servicios;
- la exportación de bienes;
- el desarrollo de programas computacionales; y
- la microelectrónica.

En las prácticas habituales que se siguen para aprobar la concesión de incentivos, el análisis, además de evaluar la viabilidad de la empresa como un todo, tiene que estudiar en profundidad la rentabilidad de la realización por producto. Esta exigencia es pertinente, por cuanto desde las consecuencias tecnológicas hasta la comercialización, las particularidades de cada producto son muy variables en el sector de la informática.

Cualquier financiamiento, aunque se analice en las fuentes tradicionales (Banco Nacional de Desarrollo Económico, BNDE, Financiadora de Estudos e Projetos, S.A., FINEP) deberá recibir el aval de la SEI, que es responsable de la aplicación de las directrices pertinentes en cada caso y de la verificación del análisis antes mencionado.

5.4. El subsector de los servicios

En el presente capítulo se examinarán, dentro de lo posible, los ramos de actividad que, aunque están dentro del ámbito de la

informática, se relacionan con la prestación de servicios propiamente dicha.

Como en el sector general de los servicios, nos encontramos con la misma heterogeneidad del grupo, la cual agrega las empresas que sólo tienen en común el hecho de que no producen cualquier tipo de bienes o que no procesan materia prima.

En la clasificación siguiente se hace el intento de agrupar los trece tipos de empresa que aparecen en el primer catálogo brasileño 19/ como prestadoras de servicios (véase el cuadro 5-II) por orden decreciente de grado de "nobleza" del servicio, hasta las actividades puramente de comercio.

- Clase 1 - Empresas productoras de sistemas de programación:
- Casas fabricantes de programas computacionales;
 - Casas distribuidoras de sistemas, cuando sólo utilizan equipos de terceros;
 - Empresas de consultoría (como las casas fabricantes de programas computacionales, sólo que prestan consultoría también en materia de equipos).
- Clase 2 - Empresas de consultoría en materia de equipo (no productoras de programas computacionales):
- Empresas de ingeniería, incluidos los sistemas de programación.
- Clase 3 - Empresas prestadoras de servicios (con equipos propios):
- Oficinas de investigación y desarrollo;
 - Servicios públicos de investigación y desarrollo;
 - Microfilmación;
- Clase 4 - Empresas de formación técnica y publicaciones:
- Enseñanza y capacitación;
 - Publicaciones.
- Clase 5 - Empresas de transporte, instalación, mantenimiento y asistencia técnica:
- Instalación y transporte;
 - Mantenimiento y asistencia técnica.
- Clase 6 - Empresas de comercialización:
- Representantes para sistemas de programación con exclusividad;
 - Casas distribuidoras de sistemas;
 - Revendedoras de equipos.

Es difícil obtener datos sobre el monto de la facturación de estas empresas, cuya importancia es pertinente para un análisis del sector, sobre todo para las clases 1, 2 y 4.

Una de las dificultades en medir cuál es el volumen de las transacciones en materia de programación se debe al hecho de que todos los sistemas o proyectos de informática, que se comercializan, suponen cierto volumen, de importancia relativa cada vez mayor, de programas incorporados. Hay tipos de productos en cuya venta ni siquiera se calcula el costo del sistema de programación original, como por ejemplo los videojuegos, cuya utilización, además, se debate cada vez más en la sociedad, a causa de los perjuicios pedagógicos y culturales que puede causar su uso indiscriminado.

En la próxima reunión del CONIN se examinará la legislación que se preparó sobre los sistemas de programación y los problemas de los derechos de autor que encierran.

El problema de la protección a los programas computacionales producidos en el Brasil, que es vital, y el control de las empresas de comercialización de productos importados son objeto de la más estricta vigilancia, por cuanto pueden representar canales difíciles de controlar y escapan, por consiguiente, al procesamiento del INPI y al tamiz de la SEI que, como ya vimos, mantiene un archivo en el que, obligatoriamente, deben inscribirse los programas para su registro, a medida que sean divulgados para uso de cualquier índole.

Las empresas de procesamiento de datos están dominadas por las estatales,^{20/} las que, en 1980, representaban 70% de una facturación total del sector de 420 millones de dólares. Las empresas extranjeras, aunque básicamente son fabricantes de equipos, ofrecen servicios de procesamiento y representaban el 10% del sector. Así las cosas, en el año de 1980, las empresas privadas de procesamiento de datos tuvieron una facturación de alrededor de 85 millones de dólares, sin incluir el importante segmento correspondiente a las empresas que tienen departamentos propios y que sólo ocasionalmente prestan servicios a terceros.

La exportación de servicios es esporádica y aún en menor escala que la de algunos tipos de equipo.

La TECNOCOP (empresa que se dedica al mantenimiento de sistemas y que ofrece consultoría en la ingeniería de computadores) está en tratos con Angola para cerrar un contrato de mantenimiento.

5.5. Tendencias del sector y consecuencias para los servicios

En el presente informe, el primer objetivo consiste en tratar del flujo de los servicios, los que, como ya vimos, se dan en el sector de la informática más que en cualquier otro y que son sumamente difíciles de distinguir de los intercambios de bienes o de las inversiones financieras, a los que se adscriben generalmente.

Sin embargo, después de examinar las tendencias actualmente predominantes de la informática en el Brasil (y en el mundo), trataremos de comprobar la manera cómo puede evolucionar la prestación de servicios y qué medidas habrá que reafirmar, o eventualmente intensificar o modificar, tanto desde el punto de vista interno como del objetivo deseable de la conquista de algún mercado externo importante, lo que, además, se pone de relieve en el PNI.

Las tendencias más sobresalientes, a nivel general de la sociedad internacional, se relacionan con la complejidad y diversificación vertiginosa de los productos con que se cuenta actualmente para producir, almacenar, procesar y transportar a distancia la información en sus aspectos más diversos y, en una relación de causa a efecto siempre intercambiada en los dos sentidos (oferta-demanda-oferta), en un aumento exponencial de la demanda para uso de la informática.

A medida que la tecnología se depura, los sistemas tienen menor valor agregado en equipos y aumenta el componente de ingeniería de sus proyectos. Ello se debe, sobre todo, al rumbo que toma la microelectrónica, que aumenta la importancia de la creación de sistemas de programación para la instalación y utilización de esos sistemas.

Otro de los componentes del esquema, quizás más dinámico en cuanto a las nuevas relaciones de los sistemas con sus usuarios, fue el que crearon las posibilidades de transmitir datos a distancia, con costos relativa y progresivamente más reducidos, las que se transformaron en simples barreras político burocráticas.

La telemática y las corrientes transfronterizas de datos, que se abordaron en el capítulo 4, tuvieron como resultado el que la distancia entre el usuario y la fuente de información no fuera otra barrera restrictiva más para el acceso a esa información.

Las consecuencias de estos instrumentos en la problemática relacionada con la posesión y el dominio tecnológico de las fuentes de información, sobre todo en lo que respecta a las relaciones economicopolíticas entre los países, constituyen actualmente uno de los problemas más difíciles, al que tuvimos que referirnos en esta reseña, aunque su análisis se emprenda con más profundidad en el capítulo 7, con que finaliza el presente informe.

Las repercusiones para la generación de nuevos servicios se deben, sobre todo, a las transacciones económicas motivadas por el flujo de ese nuevo producto que es la información, a una escala creciente y a un ritmo vertiginoso.

El PLANIN, bien consciente de esa evolución, adopta las siguientes directrices prioritarias para la prestación de servicios:

- dar apoyo a la organización de empresas nacionales de ingeniería informática y a la estructuración de conjuntos de programas de formación y capacitación de personal;
- estimular el desarrollo de empresas nacionales de servicios de reunión, estructuración y explotación de bancos de datos;
- fomentar la ocupación cada vez mayor del mercado de servicios de procesamiento de datos por empresas nacionales, que deberán también tratar de utilizar equipos fabricados por empresas nacionales;
- estimular la formación de un plantel nacional de empresas prestadoras de servicios de mantenimiento y asistencia técnica de equipos;
- fomentar la demanda de servicios públicos en materia de teleinformática;
- fomentar la creación de modelos técnicos, con miras a lograr el acceso amplio a la información y su utilización por el público en general.

La SEI está, al parecer, muy consciente de la necesidad de que se incremente cada vez más la producción brasileña de programas computacionales, habida cuenta de que la norma brasileña en materia de informática, que está en preparación, se destina, en gran parte, a ordenar la multiplicidad de sistemas, lo que puede inclusive ayudar a la producción nacional de programas computacionales.

La cuestión de los lenguajes y su adaptación al portugués para facilitar la utilización de computadores por personas no especializadas, los códigos para el intercambio de datos y los protocolos para la interconexión de equipos de marcas diferentes,^{21/} es un asunto que se examina en las comisiones de la SEI que, a su vez, estimula el debate con la comunidad de informática en general.

En lo que respecta a la exportación, existe sólo una "declaración de intenciones" dentro de la política de informática, sin directrices o esquemas de fomento específicos, quizá por las pocas posibilidades que aún tiene el sector para competir allende las fronteras.

5.6. Cuadros y tablas

Tabla 5-I

INDUSTRIA DE COMPUTADORES EN EL BRASIL

| | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 |
|--|--------|--------|--------|-------|
| Facturación (millones de dólares) | 1 040 | 1 508 | 1 487 | 1 730 |
| Nacionales | 370 | 558 | 687 | 850 |
| Multinacionales | 670 | 950 | 800 | 880 |
| Empleados | 21 000 | 24 381 | 25 744 | |
| Nacionales | 8 800 | 12 584 | 15 734 | |
| Multinacionales | 12 200 | 11 797 | 10 010 | |
| Profesionales de nivel superior | 4 628 | 5 841 | 6 698 | |
| Nacionales | 2 074 | 3 156 | 3 888 | |
| Multinacionales | 2 554 | 2 785 | 2 810 | |
| Profesionales en la esfera del desarrollo | 928 | 1 128 | 1 298 | |
| Nacionales | 831 | 1 083 | 1 177 | |
| Multinacionales | 97 | 107 | 121 | |
| Relación de la facturación respecto del trabajo en la esfera del desarrollo | 1.1 | 1.3 | 1.1 | |
| Nacionales | 0.4 | 0.5 | 0.6 | |
| Multinacionales | 6.9 | 8.9 | 6.6 | |
| Importaciones (millones de dólares) | 204 | 258 | 228 | |
| Nacionales | 81 | 50 | 49 | |
| Multinacionales | 223 | 208 | 179 | |

Fuente: SEI, "Panorama da Indústria Nacional: Computadores e Periféricos",
Boletim Informativo, septiembre de 1984.

Cuadro 5-I

CRONOLOGIA DE LOS ACONTECIMIENTOS SOBRESALIENTES
DEL SECTOR DE LA INFORMATICA

| Fecha | Acontecimiento | Dispositivo de reglamentación |
|--------------------------|--|----------------------------------|
| 5 de abril de 1972 | Creación de la CAPRE | Decreto N° 70.370 |
| 3 de diciembre de 1975 | Control de informaciones | Resolución N° 104 |
| 15 de julio de 1976 | Recomendación para formular una política nacional de informática | Resolución N° 01 |
| 1 de octubre de 1979 | Directrices presidenciales para la política nacional de informática | |
| 8 de octubre de 1979 | Creación de la SEI | Decreto N° 84.067 |
| 20 de marzo de 1980 | Creación de la Comisión especial de sistemas de programación y servicios | Directiva N° 003 |
| 27 de marzo de 1980 | Control de importación de productos terminados | Acto Normativo 001/80 |
| 24 de junio de 1980 | Compras del gobierno | Acto Normativo 003/80 |
| 15 de julio de 1980 | Creación de la Comisión especial de equipos de control de procesamiento | Directiva N° 007/80 |
| 12 de febrero de 1981 | Transferencia de tecnología | Acto Normativo 013/81 |
| 6 de marzo de 1981 | Microelectrónica | Decreto N° 85.790 |
| 18 de marzo de 1981 | Equipos de control de procesamiento | Acto Normativo 014/81 |
| 28 de septiembre de 1981 | Investigación del desarrollo | Acto Normativo 019/81 |

Fuente: Secretaría Especial de Informática (SEI).

Cuadro 5-II

TIPOS DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS EN EL SECTOR
DE LA INFORMATICA

| Designación | Descripción de la manera de actuar |
|---|--|
| Casas fabricantes de sistemas computacionales | Son empresas dedicadas a confeccionar sistemas aplicados de uso general, por encargo o no de terceros. |
| Representantes | Dedicados a la representación comercial de productos de sistemas de programación de terceros. |
| Casas distribuidoras de sistemas | Comercializan la composición exclusiva de equipos y programas computacionales producidos por otras empresas o adquieren el equipo de terceros y producen programas computacionales propios. |
| Empresas de consultoría | Gran parte de esas empresas se confunden con las casas fabricantes de programas computacionales, toda vez que generalmente prestan consultoría a terceros para luego desarrollar o adecuar a las necesidades las aplicaciones disponibles. Sin embargo, prestan aún consultoría en equipos, programas computacionales, instalaciones, etc. |
| Empresas de ingeniería | Desarrollan proyectos de ingeniería civil, hidráulica y eléctrica, entre otras especialidades dedicadas a la instalación de centros de procesamiento de datos. |
| Oficinas de servicios | Son empresas que poseen equipos propios, con programas computacionales no comerciales, y prestan servicios generales de procesamiento de datos. Se excluyen las oficinas dedicadas a dar servicio a un grupo u organización únicos. |
| Servicios públicos de procesamiento de datos | Son empresas federales, estatales y municipales de prestación de servicios de procesamiento y consultoría del sector público. |
| Enseñanza y capacitación | Las empresas de este sector se dedican a la realización de cursos, seminarios, etc., siempre que no estén relacionados con los productos elaborados por ellas, dado que tal esfera de actividad acompaña forzosamente al producto. |

| Designación | Descripción de la manera de actuar |
|------------------------------------|---|
| Instalación y transporte | Las empresas incluidas en este rubro efectúan la instalación física, eléctrica o hidráulica de equipos de uso común en centros de procesamiento de datos. De esa manera, se entiende que la instalación de equipos de informática, en general, forma parte de su propia comercialización, de ahí su exclusión. Las empresas transportadoras de equipos sensibles encajan también en este enunciado. |
| Mantenimiento y asistencia técnica | Empresas especializadas en el mantenimiento de equipos producidos por terceros y de instalaciones de centros de procesamiento de datos. |
| Revendedores de equipos | Son empresas que compran y venden equipos producidos por terceros, con quienes no tienen vínculos de representación. |
| Publicaciones | Son las editoriales y librerías que se especializan en la edición de publicaciones técnicas de informática y de su comercialización. |
| Oficinas de microfilmación | Prestan servicios a terceros utilizando equipos propios de microfilmación. La conceptualización de independencia se parece a la que se atribuye a las oficinas de servicios. |

Fuente: I Catálogo Brasileiro de Equipamentos, Suprimentos y Serviços de Informática. FVCF, CACEX, SEI, 1985.

6. SERVICIOS DE INGENIERIA

6.1 Mercado y evolución del sector. Inversiones

El mercado de los servicios de ingeniería se concentra en la esfera de la infraestructura, que es dominada por la actuación de la empresa pública estadual y federal; el sector privado de la economía representa actualmente una pequeña parte de la facturación del sector (véase la tabla 6-I). Esta hegemonía estatal ha sido el fruto de la estructura de la economía brasileña, en que, además de los sectores de servicios públicos tradicionalmente ocupados por el Estado, existen los dominios de los monopolios estatales creados para los sectores del petróleo, la utilización de la energía nuclear, la producción de energía hidroeléctrica, las telecomunicaciones, etc.

Desde sus comienzos, en el decenio de 1950, el mercado y las empresas que lo dominaban, aunque sin una legislación principal, dieron preferencia a la formación de empresas nacionales y, cuando se contrataba a alguna empresa extranjera, se estimulaba normalmente la instalación de una sucursal para la ejecución de la mayor parte de los proyectos, aunque al principio sólo a nivel de diseño.

Las empresas que se consolidaban eran obligadas a tener dos tercios de técnicos brasileños y estimuladas a asociarse con personas o firmas brasileñas. Algunas de las actuales grandes empresas nacionales se originaron de esa manera.

Así, el mercado creó una reserva de dominio para las empresas brasileñas que sólo más tarde, como veremos, será objeto de legislación, presionada por las asociaciones de clase que querían evitar los asedios de la competencia extranjera atraída sobre todo por el crecimiento apreciable de finales del decenio de 1960.

En general, cuando es necesaria la importación de tecnología en la ingeniería pesada, se da "en el interior" de las propias empresas prestadoras mediante la contratación en fuentes del exterior o la venida de especialistas.

Ya en la ingeniería de proceso, que al principio era totalmente importada, muchas veces junto con los equipos, sucede hasta hoy que la ingeniería básica es adquirida en los centros avanzados de generación de tecnología (por ejemplo, Houston, para la industria de prospección de petróleo). Sin embargo, por regla general, el diseño y la administración de los respectivos proyectos son atendidos por las empresas nacionales y contratados ya sea en operaciones conjuntas o directamente por el propietario de la industria.

Como veremos más adelante, la importación de tecnología también es objeto actualmente de reglamentación, cuyo cumplimiento inclusive es seguido de cerca por representantes de la ingeniería nacional. Como se ve, la creación de las condiciones de mercado que estimularon la generación de un sector privado de ingeniería fue dictada al comienzo más por una orientación política que por una legislación defensiva. Solamente a partir de fines del decenio de 1960 fue objeto de legislaciones específicas, ya entonces fruto de una larga concientización de clase dentro de las empresas nacionales que para esto lucharon y luchan persistentemente.

Como demostración real de la existencia de un sector nacional que atiende al mercado, hoy tan diversificado, podemos comprobar que, por regla general, un inversionista no considera la posibilidad de comprar servicios en el mercado externo, aunque sólo sea para no crear dependencias que hasta se podrían constituir en riesgos futuros.

El sector nacional de ingeniería tiene conciencia de que los dispositivos existentes, que examinaremos más adelante, son adecuados para su defensa. Esto no impidió que, en el pasado reciente, el gobierno haya importado servicios y tecnología innecesarios, incorporados en conjuntos de importación de bienes de capital u otros equipos, por presiones de grupos financieros externos.

El consenso de que tales procedimientos son altamente nocivos hace que las empresas, por conducto de sus órganos de clase, permanezcan muy atentas para registrar, con aprensión, la ofensiva de ciertos grupos de países del centro, en nombre de ideologías de libre comercio cuya aplicación hasta utópica, que pretende "abrir" el mercado brasileño, conjuntamente con los demás del Tercer Mundo, no es seguida ni por ellos mismos. Lo que es más grave, tales "aperturas", que representan después de todo canales de inversión en el sector de servicios, no dejarán de ser ampliamente combatidas por cualesquiera medidas que pretendan efectivamente la destrucción de un sector que se puede constituir en modelo de buen engranaje entre la iniciativa privada y la actuación del gobierno.

Además, en nuestro continente, algunas políticas libre cambistas acabaron por dismantelar, entre otras cosas, sectores de servicios nacionales de difícil reposición, por el hecho de que la formación de capital propiamente dicha es más humana que financiera.

Por lo general, las empresas del sector no comenzaron con inversiones cuantiosas y hasta hoy es común que una empresa tradicional no posea ni siquiera un inmueble como edificio-sede. Ellas generaron, gracias a una productividad satisfactoria y a un mercado de demanda prácticamente ascendente durante tres decenios, su propio desarrollo, sin necesidad de aportes importantes de capital.

Estas consideraciones se aplican, sin embargo, al sector de consultoría.

Ya en los sectores de construcción, montaje y servicios especiales, las empresas utilizan equipos que representan activos considerables. El crecimiento y el perfeccionamiento del sector se deben a cuantiosas inversiones en equipos, tecnología y capacitación de especialistas.

Trataremos de reseñar la evolución, el ritmo y el origen de tales inversiones.

6.2 Origen de las empresas y perfil del grupo. Sector informal

El sector de prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el Brasil está constituido esencialmente por empresas nacionales y de carácter privado.^{22/}

La discriminación regional de esas empresas, a lo largo de los cuatro decenios de existencia que ya tiene el sector, pasó, de una nítida concentración en la región centro-sur, a una mayor expansión también en las zonas norte y nordeste.

Hasta el período de postguerra, las actividades de ingeniería de proyectos y construcción eran ejecutadas en el interior de las empresas concesionarias de energía y transporte (la mayoría extranjeras), de los departamentos estatales que se fueron constituyendo ya a partir del decenio de 1930 (DNOCS, DNOS, DNER) y de las constructoras nacionales o extranjeras de mayor tamaño que eran convocadas para obras más complejas (por ejemplo, Christiani Nielsen).

En el sector de la construcción, después de un largo período en que sólo existían empresas privadas de construcción civil urbana, la creciente demanda de carreteras creó las condiciones para el surgimiento de empresas nacionales de tamaño mediano. Con el comienzo de las obras hidroeléctricas, en el decenio de 1950,

se creó un mercado y se dieron las condiciones ideales para el apareamiento de la gran empresa nacional de construcción.

En cierto modo, el sector de consultoría y proyectos nació, como se denominaría hoy "informal", por intermedio de consultores y proyectistas autónomos en el campo de la construcción civil, las fundaciones y la arquitectura. Cabe destacar que la formación de técnicos en las universidades y en los institutos de investigación (INT e IPT, por ejemplo) hace posible la aparición de un cuerpo técnico en cantidad y calidad suficientes.

El modelo establecido para la realización de obras y su financiamiento generó un sector independiente de proyecto y consultoría, como el actual, con un núcleo de grandes empresas multiespecializadas, disminuyendo la diversificación de los sectores técnicos en las empresas medianas hasta llegar a una casi completa especialización técnica en las empresas pequeñas.

Hoy día subsisten algunas empresas estatales, creadas por razones estructurales del crecimiento de la gran especialización técnica de ciertos sectores de la infraestructura del país, algunas de las cuales han extendido sus actividades hacia el exterior (por ejemplo, GEIPOT en transportes, ENGEFER en el sector ferroviario, CPRM en recursos minerales, COBRAPI en siderurgia y NUCLEN en ingeniería nuclear).

Por razones coyunturales, sobre todo debido a la capacidad ociosa de personal directivo de empresas estatales de alto nivel técnico, se crearon en algunas de ellas departamentos de ingeniería que prestaban servicios internamente y a terceros, inclusive en el exterior. Asimismo, es un problema común para un gran número de empresas estatales la mantención de cuerpos técnicos diversificados y de gran tamaño, los cuales habían sido estructurados para hacer frente a ritmos de inversión que hoy no ocurren y, para algunas de esas empresas, jamás volverán a ocurrir por saturación de su campo de actuación.

La actuación de esos sectores estatales en el sector de la ingeniería consultiva ha sido combatida por los órganos de clase de las empresas privadas.

Cabe todavía formular una observación acerca de la "gestión de proyectos",^{23/} forma de actuación muy utilizada en otros países por empresas privadas y que en el Brasil está a cargo todavía, por regla general, de las empresas propietarias, generalmente estatales. Sin embargo, en los diez últimos años se ha producido un crecimiento de este sector y hay algunas empresas con esta forma exclusiva de actuación.

Al contrario de lo que ocurre en otros sectores de servicios, en que el respectivo sector informal corresponde a un tipo de actividad productiva de difícil detección y medición, con

aspectos inclusive de ilegalidad fiscal, en el sector de la ingeniería podríamos afirmar que existe un sector formal desde el punto de vista legal del ejercicio de la profesión (inscripción en los órganos reguladores, pago de impuestos), pero informal desde el punto de vista estadístico. Está constituido por las empresas pequeñas o individuales y por los prestadores de servicios de carácter autónomo, cuya producción es muy difícil siquiera de estimar.

Este sector, que existe permanentemente, tanto en forma de prestación de servicios subcontratados por las empresas como directamente a los propietarios de los proyectos, crece considerablemente en épocas de crisis, debiendo haber pasado por un máximo de actividad entre 1984 y 1985, según indicios que podemos intuir de la evolución del sector formal, formado por las empresas del conjunto mensurable.

Se trata de un sector que no existe solamente en las aglomeraciones urbanas importantes, donde ciertamente se inició, sino que también se ha detectado cada vez más en la economía rural debido a la mayor tecnología de la exploración agrícola en el Brasil.

Por el momento, no disponemos de medios para hacer siquiera una estimación de este sector, ya que gran parte de su facturación, al hacerse para las empresas a las que se transfieren sus servicios, aparece incluida en los totales de ingresos de esas empresas.

El perfil de las empresas del sector puede resumirse de acuerdo con las tablas 6-I y 6-III.

6.3 Tecnología y mano de obra

El sector de ingeniería brasileño, aunque tiene casi cuatro decenios de existencia, se desarrolló más expresivamente a partir de comienzos del decenio de 1960, y presenta actualmente una dependencia tecnológica mínima en cuanto a cantidad y sólo esporádica en lo que se refiere a tiempo. Incluso, en sectores específicos, como carreteras, edificaciones y obras hidroeléctricas, posee hasta un nivel de prestigio internacional.

Los sectores de mayor dependencia, por deficiencia todavía en las investigaciones básicas y aplicadas brasileñas, son los de ciertas industrias "de punta" y sus procesos, como la química fina, por ejemplo.

Como hemos visto, hay sectores en que, por razones históricas o de seguridad, la tecnología se desarrolló más en los cuerpos técnicos de los órganos estatales, como por ejemplo, el siderúrgico y el aeronáutico-espacial.

Una de las aspiraciones básicas del sector es la de que, tomando como base el acervo tecnológico adquirido en forma a veces penosa, y cuyo desarrollo fue afectado por la recesión reciente de la economía, sea posible incrementar y actualizar tal acervo mediante la investigación básica (universidad/empresa) y el aprendizaje con la práctica (tal vez, lo menos costoso).

Para los casos en que sea indispensable la importación de tecnología, la ABCE viene defendiendo que, antes de la selección de la fuente proveedora de tal tecnología, el propietario seleccione y contrate la empresa brasileña que efectuará el proceso en aquella selección. Esta práctica asegura que la importación se reduzca a un nivel mínimo y puede reportar grandes ventajas hasta en la fase de contratación.

De esta manera, se canaliza directamente el acervo tecnológico hacia la consultoría nacional, que podrá utilizarla en el futuro en otros servicios, dentro o fuera del país, lo que dependerá de las limitaciones del contrato de cesión.

Las inversiones financieras pueden considerarse, comparativamente, como pequeñas en el sector de la ingeniería consultiva, dado que es el acervo de mano de obra el que constituye el principal capital.

En relación con la mano de obra, hay ciertos sectores donde aún no se ha utilizado la especialización mediante cursos de postgrado en el exterior o simple capacitación (caso del sector nuclear). Sin embargo, como en la esfera tecnológica, podemos afirmar que las universidades e institutos brasileños satisfacen la demanda básica de técnicos para el sector de ingeniería, e inclusive en el pasado reciente se ha producido un cierto exceso de oferta, con una tasa de desempleo o de alienación profesional que preocupó y preocupa a la clase profesional.

6.4 Legislación y normas específicas

La contratación de servicios, en el sector privado, se caracteriza por procedimientos informales, dictados por la confianza en la capacidad de la empresa que es contratada. En muchos casos se piden propuestas a varias empresas, pero para poder negociar el precio con la empresa preferida de antemano.

En el sector público la licitación es obligatoria, con una precalificación técnica y una decisión que toma en cuenta lo menos posible el precio de la propuesta. Los órganos de clase nacionales e internacionales luchan para que el precio tenga un peso no preponderante en las propuestas, para evitar la competencia desleal y las consecuencias negativas durante la vigencia de los contratos negociados sobre esa base.

Las leyes existentes que rigen la contratación, acumuladas a lo largo de los decretos 64 345 (1969), 66 717 (1970), 66 864 (1970) y 73 685 (1974), exigen su cumplimiento junto a las empresas nacionales, admitiendo como tales a un número muy reducido de empresas extranjeras instaladas desde hace mucho tiempo en el Brasil y con un cuerpo técnico preponderantemente nacional.

En ciertos proyectos con financiamiento internacional, esta norma deja de poder ser cumplida, en cuyo caso la participación de la empresa extranjera es admitida mediante la formación obligatoria de una sociedad con una empresa nacional y la ejecución de los servicios totalmente en el Brasil. (Este es el caso de recientes licitaciones importantes en el campo del riego, sector que está siendo reanimado de nuevo.)

En rigor, la instalación de una empresa extranjera de servicios no es limitada por la legislación específica del sector, sino que su viabilidad es perjudicada por impedimentos relativos a las normas de contratación previstas en los decretos antes mencionados y cuyo análisis más detallado escapa del marco del presente informe.

Destacamos solamente que, al contrario de otros sectores de la economía, las empresas extranjeras no han recurrido a "refinamientos" de interpretación jurídica, para tratar de soslayar una reserva de mercado que existe de hecho.

6.5 Importación y disposiciones legales

La importación de servicios de ingeniería se limita, como vimos, a la compra de "process design" (diseño de proceso), para sectores tecnológicos aún no dominados, y servicios de consultoría individual y esporádica, en especialidades de punta (por ejemplo, la geología marítima del petróleo, en el pasado reciente).

En el campo de la ingeniería de proceso, hay asociaciones con empresas nacionales que se han mantenido durante períodos más prolongados, atendiendo a la demanda e interés de los propios sectores del mercado.

Las formas en que las empresas extranjeras vienen invadiendo el mercado brasileño, muchas veces con el apoyo de los respectivos gobiernos y de sus mecanismos de financiamiento o subsidio, son las que utilizan la negociación de conjuntos, que abarcan equipos, construcción y montaje, así como servicios de ingeniería incluidos, a veces difícilmente identificados de antemano. Las negociaciones de gobierno a gobierno dejan, en la mayor parte de los casos, al sector privado completamente a merced de situaciones con las cuales no puede sino convivir a posteriori.

Más recientemente, ha habido tentativas sistemáticas ya que en foros internacionales de comercio se han planteado, por parte de los sectores más avanzados de las llamadas economías de mercado, las reivindicaciones siguientes:

- eliminación de la discriminación contra las empresas extranjeras en las competencias brasileñas;
- libertad de establecimiento de las empresas extranjeras con tratamiento semejante al de las nacionales;
- libre importación de tecnología y servicios técnicos;
- remesa de utilidades facultada a las empresas extranjeras que prestan servicios en el Brasil;
- exención de la exigencia de registro previo de las empresas extranjeras en los órganos reguladores (CREA, etc.);
- libertad para la entrada, temporal o permanente, de técnicos extranjeros;
- eliminación de cualquier restricción cambiaria;
- igualdad de tratamiento para la empresa extranjera en competencias públicas y eliminación de la obligatoriedad de asociarse con una empresa nacional;
- finalmente, eliminación de las exigencias de adquisición en el Brasil de bienes y servicios que las empresas necesitan para cumplir con sus contratos en el país.

Como se deduce, la adopción, incluso parcial, de estas medidas por parte del gobierno, socavaría a corto plazo la más preciosa de las inversiones: la de los conocimientos especializados ("know-how") y la tecnología.

El actual control de la importación de tecnología y servicios técnicos mediante la verificación previa de la existencia de la "similar nacional", hecha por intermedio del INPI, debe por lo tanto no sólo ser mantenido sino ser perfeccionado para que corresponda a las políticas de desarrollo tecnológico que se han adoptado, sobre todo para esferas claves, como la informática.^{24/}

La importación de tecnología es necesaria y útil, pero deberá ser siempre una opción de demanda interna y programada y no una consecuencia de falsas necesidades creadas por la importación de modelos que inclusive ya comienzan a producir resultados perjudiciales en lo que se refiere a la deshumanización de las culturas y los individuos.

6.6 Exportación. Factores limitantes internos y externos

A pesar de que una de las causas que motivó la búsqueda del mercado externo haya sido la caída de la demanda interna después de un crecimiento explosivo del sector, somos de opinión que la exportación debe ser una actividad complementaria y no alternativa de las empresas. Tocaremos de nuevo este punto.

El esfuerzo de conquista del mercado externo comenzó con algunas empresas pioneras (Mendes Junior, Transcon, Hidroservice y Engevix, entre otras) y sólo más tarde se ofrecieron los primeros incentivos a la exportación.

El hecho de que algunos países en desarrollo hayan sido beneficiados con saldos de exportación de petróleo aumentó la demanda externa y abrió campo, también, a la exportación de servicios más intensa del Brasil.

Como se verá (tablas 6-VII a 6-XI), la exportación de servicios de construcción e ingeniería desde el Brasil, no corresponde todavía al lugar de la clasificación mundial en que se sitúa la economía brasileña y representa un segmento de menos del 1% en el mercado de ese sector de servicios.

Sin embargo, al examinar la evolución reciente de los números absolutos de la exportación, tanto de ingeniería como de construcción, se percibe que ciertamente se realizó un gran esfuerzo, pero que habrá que hacer algo para poner fin a cierta desaceleración del crecimiento, independientemente de las condiciones coyunturales de las economías más susceptibles de ser alcanzadas.

Opinamos que lo fundamental es que los empresarios y los órganos gubernamentales, que acompañan o fiscalizan el sector, se compenetren de que la exportación no es una actividad alternativa que se puede usar en épocas de crisis interna, como vía de escape. El acto de exportar es tan importante, siempre, como el de producir para el mercado interno y debe ser encarado como un reflejo previsible de una posición firme en aquel mismo mercado interno. A partir de una cierta escala, hoy día tanto las economías como las empresas tienen que tener esas dos expresiones, interna y transnacional, engendradas por una sana evolución.

Ciertamente, la exportación de conocimientos especializados y tecnología produce también verdadero prestigio y fuerza política, pero no bastará, sin embargo, tener tal fuerza política para poder exportar "productos", si no existe un sólido mercado interno que la respalde.

El apoyo político es absolutamente necesario en la divulgación y promoción de las empresas de un determinado sector, como un todo, lo que viene aconteciendo de manera sistemática, habiéndose asistido a una adaptación notable al nuevo estado de cosas en el mercado mundial, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, en los dos últimos decenios.

Aunque en el presente informe no corresponde analizar con detalles los factores de apoyo a la exportación de servicios que se prestan, no siempre con la agilidad que requiere el sector,

cabe mencionar, a pesar de no haber una legislación específica,^{25/} como ejemplo de oportuna punta de lanza en la exportación, el Programa POLEN que instituyeron el Itamaraty y la FINEP, y que tiene por finalidad la realización subsidiada de estudios básicos de proyectos en países con problemas de financiamiento del propio desarrollo.

Para los servicios (y bienes) de contenido tecnológico más evidente, el MCT, el Itamaraty y la SEPLAN están llevando a la práctica un programa de divulgación externa y de apoyo a la exportación de mayor alcance (el PAESE).

En las telecomunicaciones, como vimos, la SAI, dentro del Ministerio de las Comunicaciones, tiene una actuación de estímulo a la exportación eficiente y sistemática. Sin embargo, en esta etapa de fortalecimiento, mediante la maduración de la empresa privada brasileña, pensamos que más que nunca se debe encontrar el justo equilibrio entre la actuación privada y la estatal. Así, no vemos como saludable una actitud de perpetuar la situación de que la empresa privada exportadora considere siempre que su presencia en un país ha de ser precedida por una "acción política" en mayor o menor escala.

Los factores internos limitantes de la exportación, más que una eventual omisión política en tal sector o región, son entre otros: la poca disponibilidad o agilidad en la concesión de los créditos o subsidios, sobre todo para estudios relativos a fases de preingeniería; las dificultades burocráticas (cambio) y legislativas, sobre todo tributarias y laborales; un sector de seguros todavía no equipado para prestar un respaldo ágil; la dificultad para obtener información sobre mercados; el seguro de créditos para empresas con pequeños activos; los incentivos fiscales no suficientes, sobre todo para servicios, etc.

En la esfera externa, los factores impeditivos más frecuentes son los siguientes:

- ciertos países continúan prefiriendo las competencias sobre la base del precio, lo que, si para la construcción ya es de difícil justificación, es inaceptable y tiene consecuencias nocivas para la contratación de servicios de consultoría o para el mismo proyecto. Se debe tratar siempre de obedecer las reglas de la FIDIC, órgano internacional de los consultores independientes, al cual se encuentra afiliado el Brasil, por intermedio de la ABCE;
- preferencia de los países, también a semejanza del Brasil, por las empresas nacionales. Esta regla es inevitable para aquellos países que tienen un sector emergente de ingeniería nacional; veremos en el capítulo siguiente lo que se recomienda para contrapesar esa situación;

- competencia, sobre todo en los países menos desarrollados, de las empresas de los países del centro que, además de ser bien calificadas técnicamente, disponen de un respaldo comercial (esquemas de financiamiento, muchas veces subsidiado) y tecnológico en escalas impensables en el Brasil.

Una cuestión que queremos plantear es la de la opinión, casi unánime, de que la exportación de servicios de ingeniería genera la venta de bienes correlacionados con la operación que fue objeto de estudio. En la encuesta que realizó la Fundación Joao Pinheiro sobre el sector de la construcción, se intentaron algunas correlaciones, sin conseguir una conclusión clara.

Es conveniente no ver esta relación causa-efecto como de esperarse en cualquier exportación de servicios de estudios y proyectos porque, al acatarse el código de ética defendido por la FIDIC, la empresa prestadora no quedará en situación de dirigir y provocar cualquier venta relativa a su proyecto, aunque lo acompañe en las fases posteriores hasta la ejecución final.

Evidentemente, el caso de la exportación de servicios de construcción es muy diferente, ya que origina, por lo general, un gran número de bienes que pueden exportarse en consecuencia.

6.7 Potencialidades en la cooperación interna y externa

Estas observaciones se refieren a la cooperación tendiente sólo a la exportación o eventual importación que, como vimos, de ocurrir es preferible que sea por conducto de una empresa prestadora brasileña, pudiendo ser la propia estatal, siempre que ella también preste servicios a terceros (poco probable en este sector, pero frecuente, por ejemplo, en telecomunicaciones).

Estamos pensando ahora sobre todo en aquellas medidas que podrían tomarse para alcanzar un nivel más honroso en cuanto a exportaciones.

En lo referente a posibilidades de cooperación interna, consideramos primero algunas modalidades de cooperación entre empresas.

En el Brasil, las empresas generalmente acometen la exportación en forma aislada y no es raro que se tropiecen con sus competidores internos en licitaciones en el exterior.

Se deberían intentar sistemáticamente dos tipos principales de colaboración, si se quiere evitar una dilapidación innecesaria de recursos. En primer lugar, la formación de sociedades entre empresas en cierta forma complementarias, las que, una vez formadas, puedan representar una fuerza competitiva. En este caso

podemos decir que la suma es mayor que las partes. Este tipo tiende, por lo general, a un negocio o competencia aislada.

El otro tipo, que tiene por finalidad la prospección comercial de varios negocios potenciales en determinada región o país, se caracteriza por la formación de sociedades o cooperativas de exportación entre un grupo de empresas, generalmente de tamaño mediano o pequeño, pero que, sumadas, pueden ofrecer un acervo tecnológico de buen nivel y que se complemente.

Esta experiencia, para la etapa de prospección comercial, 26/ ha tenido éxito incluso a nivel de países (TECNIBERIA, en España). Lo que consideramos viable, a nivel del Brasil, es la formación de grupos complementarios, no sólo sumando esfuerzos y disminuyendo los gastos a fondo perdido, sino disponiéndose a realizar proyectos en sociedades. No vemos muchas otras opciones de exportación para las empresas medianas y sobre todo para las pequeñas, a no ser que sean subcontratadas por alguna de las empresas de gran tamaño.

Se cuestiona a veces, sobre todo cuando se intenta refinar las técnicas gerenciales de ejecución de proyectos, la minimización de los costos de ingeniería. Así, no se debe dejar de mencionar, por ser la práctica preferida en muchos mercados internacionales, las formas de contratación que incluyen en un solo conjunto los servicios de ingeniería, construcción, montaje y, con frecuencia, hasta el suministro de equipos. En su forma más amplia, se llega al contrato tipo "llave en mano". Los defensores de esta modalidad consideran que la mejor forma de reducir al mínimo los costos es la "administración interna optimizada" del conjunto. El Brasil ha utilizado esporádicamente esta modalidad, en proyectos de tamaño mediano, como en el sector del alcohol.

Como colaboración o, en cierta forma, apoyo proveniente del gobierno, la cuestión de la información comercial, actualmente canalizada por el Itamaraty y el Banco do Brasil, deberá ser objeto de algún tipo de reformulación o dinamización de manera que las informaciones posibiliten actuaciones con mayor anticipación respecto de la fecha de llamado a las empresas para la presentación de propuestas. A veces es más útil para una empresa saber que tal competencia se producirá probablemente entre tres y seis meses más que la confirmación de dicha competencia con uno o dos meses de anticipación.

Un programa, como el que se está organizando en el MCT, el PROTEC (Programa de Apoyo y Divulgación de Ingeniería y Tecnología Brasileña en el Exterior), es de la mayor importancia y merece que se le brinde todo el apoyo posible.

En lo relativo a la colaboración en el exterior, entendemos que dos formas de colaboración son posibles, ya sea entre una empresa brasileña y otra localizada en el país receptor del servicio entre una empresa brasileña y otra de un segundo país, para la prestación de servicios en un tercer país. Estas formas de colaboración son, a nuestro juicio, de larga aplicación en América Latina y se examinarán con mayores detalles en el capítulo 7.

Ya sea por la obligatoriedad de la legislación del país receptor o para una mayor penetración en el mercado, el acuerdo con una empresa que pueda representar un real apoyo técnico local parece ser la forma más rápida de conseguir un contrato.

A partir del conocimiento del perfil de las empresas de un país de América Latina, que comience a aparecer como competidor en terceros países, una forma de cooperación con ventajas mutuas será el acuerdo de primera consulta, o incluso para la promoción comercial conjunta, con una empresa preseleccionada como complementaria, en cuanto a recursos humanos y tecnológicos de la empresa brasileña.

Del mismo modo, para las sociedades de exportación antes citadas podrán ser ventajosos tales tipos de acuerdo, ya sea en el país receptor o para terceros países.

6.8 Tablas

Tabla 6-1

FACTURACION Y PATRIMONIO LIQUIDO DEL SECTOR DE SERVICIOS
DE INGENIERIA Y SUBSECTORES (1982)

(Millones de cruzeiros)

| Sectores | Facturación | Patrimonio | Número de empresas |
|----------------------|-------------|-------------|--------------------|
| Consultoría | 173 015.1 | 57 811.8 | 85 |
| Montaje industrial | 305 008.1 | 98 328.9 | 48 |
| Servicios auxiliares | 203 802.5 | 91 291.1 | 78 |
| Construcción pesada | 2 831 955.6 | 889 320.2 | 164 |
| TOTAL | 3 513 781.3 | 1 136 752.1 | 375 |

Fuente: Revista Dirigente Construtor, julio de 1983.

Tabla 6-II

EVOLUCION DEL PATRIMONIO LIQUIDO DE LAS EMPRESAS
ASOCIADAS A LA ABEMI
(1978-1984)

| Año | Valor corriente (miles de cruzeiros) | Deflactor Columna 2 FGV | Valor corregido (miles de cruzeiros de 1984) | Indice de aumento real |
|------|---|-------------------------------|--|---------------------------|
| 1978 | 29 402 862 | 0.97 | 3 031 222 887 | 100 |
| 1979 | 49 159 853 | 1.49 | 3 299 318 993 | 109 |
| 1980 | 87 620 394 | 2.99 | 2 930 447 960 | 97 |
| 1981 | 219 451 087 | 6.27 | 3 500 017 337 | 115 |
| 1982 | 577 932 575 | 12.25 | 4 717 816 939 | 156 |
| 1983 | 1 792 199 220 | 31.19 | 5 746 069 958 | 190 |
| 1984 | 7 268 362 339 | 100.00 | 7 268 362 339 | 240 |

Fuente: ABEMI - Informe de 1985.

Tabla 6-III

INGRESOS OPERACIONALES BRUTOS DE LAS EMPRESAS
ASOCIADAS A LA ABEMI
(1978-1984)

| Año | Valor corriente (miles de cruzeiros) | Deflactor Columna 2 FGV | Valor corregido (miles de cruzeiros de 1984) | Indice de aumento real |
|------|---|-------------------------------|--|---------------------------|
| 1978 | 78 108 988 | 0.97 | 8 052 472 990 | 100 |
| 1979 | 124 761 233 | 1.49 | 8 373 237 114 | 104 |
| 1980 | 248 365 007 | 2.99 | 8 306 521 973 | 103 |
| 1981 | 622 367 968 | 6.27 | 9 926 123 892 | 123 |
| 1982 | 1 277 648 747 | 12.25 | 10 429 785 690 | 130 |
| 1983 | 2 553 750 052 | 31.19 | 8 187 720 590 | 102 |
| 1984 | 7 300 140 624 | 100.00 | 7 300 140 624 | 91 |

Fuente: ABEMI - Informe de 1985.

Tabla 6-IV

CUENTAS POR COBRAR DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS A LA ABEMI
(1978-1984)

(Miles de cruzeiros)

| Año | Valor corriente | Deflactor */ | Valor corregido | Indice |
|------|-----------------|--------------|-----------------|--------|
| 1978 | 21 630 451 | 0.97 | 2 229 943 402 | 100 |
| 1979 | 38 476 650 | 1.49 | 2 582 325 503 | 116 |
| 1980 | 98 251 775 | 2.99 | 3 286 012 542 | 147 |
| 1981 | 258 666 181 | 6.27 | 4 125 457 432 | 185 |
| 1982 | 574 939 881 | 12.25 | 4 693 386 784 | 210 |
| 1983 | 1 453 857 324 | 31.19 | 4 661 293 120 | 209 |
| 1984 | 3 808 330 486 | 100.00 | 3 808 330 486 | 171 |

Fuente: ABEMI - Informe de 1985.

*/ Deflactor: columna 2 FGV.

Tabla 6-V

NUMERO DE EMPLEADOS EN DICIEMBRE DE 1982
EN EL SECTOR Y SUBSECTORES

| Sectores | Número de empresas | Empleo |
|------------------------------------|--------------------|---------|
| Consultoría | 85 | 37 147 |
| Montaje industrial | 48 | 97 418 |
| Servicios auxiliares de ingeniería | 78 | 40 246 |
| Construcción pesada | 164 | 270 541 |
| TOTAL | 375 | 445 352 |

Fuente: Revista Dirigente Construtor, julio de 1983.

Tabla 6-VI

EVOLUCION DEL NUMERO DE EMPLEADOS
(1981-1984)
(En las empresas asociadas)

| Año | Niveles | | | | | | Total | Variación respecto del año anterior % |
|------------------|----------|-----|---------|------|---------|------|---------|---|
| | Superior | % | Técnico | % | Otros | % | | |
| 1981 | 13 885 | 5.1 | 35 286 | 12.7 | 227 710 | 82.2 | 276 881 | - |
| 1982 | 13 694 | 5.6 | 31 152 | 12.6 | 201 688 | 81.8 | 246 534 | (11.0) |
| 1983 | 12 219 | 6.0 | 23 793 | 11.7 | 167 632 | 82.3 | 203 644 | (17.4) |
| 1984 | 13 261 | 6.5 | 26 071 | 12.7 | 166 056 | 80.8 | 205 388 | 0.8 |
| Variación | | | | | | | | |
| 1984-1983 | 8.53 | | 9.57 | | (0.94) | | - | - |
| Variación | | | | | | | | |
| 1984-1981 | (4.49) | | (26.12) | | (27.08) | | (25.82) | - |

Fuente: ABEMI - Informe de 1985

Tabla 6-VII

VALORES Y REMESAS DE SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS
(1975-1985)
(Miles de dólares estadounidenses)

| Año | Valores registrados por el INPI | Remesa efectiva |
|------|------------------------------------|--------------------|
| 1975 | 404 088.4 | 114 755.4 |
| 1976 | 232 006.7 | 100 189.9 |
| 1978 | 402 400.0 | 177 600.1 |
| 1980 | 294 000.0 | 219 651.7 |
| 1981 | 282 000.0 | 216 456.6 |
| 1982 | 333 000.0 | 192 817.0 |
| 1983 | 186 487.4 | 183 768.5 |
| 1984 | 179 000.0 | 94 915.3 a/ |
| 1985 | 95 739.6 | S.D. |

Fuente: INPI - Ministerio de Industria y Comercio.

a/ Dato provisional.

Tabla 6-VIII

CONTRATOS AUTORIZADOS PARA EL SECTOR DE IMPORTACION DE
TECNOLOGIA Y SERVICIOS TECNICOS (1980-1985)

| Sector de actividades | Naturaleza de la contratación | | | | Total |
|---|-------------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------|--------------|
| | Tecnología | | Servicios técnicos | | |
| | Patentada | Conocimientos especializados | Ingeniería básica y de detalle | Otros servicios a/ | |
| Extracción de minerales | 2 | 17 | 26 | 419 | 464 |
| Minerales no metálicos | 14 | 34 | 14 | 119 | 181 |
| Metalurgia | 47 | 113 | 18 | 539 | 717 |
| Mecánica | 101 | 329 | 10 | 214 | 654 |
| Material eléctrico, electrónica, comunicaciones | 64 | 131 | 4 | 67 | 266 |
| Material de transporte | 31 | 93 | 6 | 160 | 290 |
| Química | 42 | 90 | 42 | 230 | 404 |
| Otros sectores de la industria | 65 | 61 | 7 | 554 | 687 |
| Producción y distribución de energía eléctrica | - | 7 | 12 | 240 | 259 |
| Transportes | - | 6 | 1 | 24 | 31 |
| Comunicaciones | - | 7 | 1 | 21 | 29 |
| Servicios de ingeniería y consultoría | 11 | 38 | 79 | 324 | 452 |
| Instituciones científicas | - | 6 | - | 55 | 61 |
| Administración pública | - | - | - | 13 | 13 |
| Otros sectores terciarios | 10 | 5 | 1 | 51 | 67 |
| Agricultura | - | - | - | 2 | 2 |
| Otros sectores primarios | - | - | - | 5 | 5 |
| TOTAL | 387 | 937 | 221 | 3 037 | 4 582 |

Fuente: INPI - Ministerio de Ciencia y Tecnología.

a/ Incluye montaje de equipos.

Tabla 6-IX

PAISES PROVEEDORES DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS TECNICOS IMPORTADOS
(1980-1985)

| Categoría contractual | Países | | | | | | | | | | TOTAL | |
|--------------------------------------|--------------|------------|------------|------------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|--|
| | EE.UU. | RFA | Japón | URSS | Países Bajos | Francia | Italia | Suiza | Canadá | Otros | | |
| Servicios técnicos | | | | | | | | | | | | |
| - Ingeniería básica y de detalle | 79 | 22 | 16 | 19 | 7 | 23 | 9 | 2 | 12 | 32 | 221 | |
| - Otros servicios (incluido montaje) | 934 | 470 | 301 | 221 | 37 | 254 | 210 | 117 | 111 | 382 | 3 037 | |
| Tecnología | | | | | | | | | | | | |
| - Patentada | 27 | 46 | 10 | 14 | 8 | 20 | 9 | 24 | 2 | 227 | 387 | |
| - Conocimientos especializados | 210 | 223 | 94 | 33 | 11 | 54 | 36 | 50 | 11 | 215 | 937 | |
| TOTAL | 1 250 | 761 | 421 | 287 | 63 | 351 | 264 | 193 | 136 | 856 | 4 582 | |

Fuente: INPT - Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Tabla 6-X

IMPORTACION DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS TECNICOS
REMESAS PARA TECNOLOGIAS SECORIALES Y SERVICIOS TECNICOS
(1972-1984)
(Miles de dólares corrientes de los EE.UU.)

| Discriminación | 1972 | 1974 | 1976 | 1978 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 a/ |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total (tecnología y servicios técnicos) | 146 259.9 | 193 471.0 | 156 500.4 | 230 912.4 | 275 742.5 | 276 300.0 | 253 277.0 | 218 940.0 | 123 713.5 |
| Conocimientos especializados más tecnología patentada | 68 350.4 | 81 476.0 | 56 310.4 | 53 312.2 | 56 090.8 | 59 843.3 | 60 459.9 | 35 171.4 | 28 798.2 |
| Servicios técnicos especializados (=100) | 77 909.4 | 111 987.9 | 100 189.9 | 177 600.1 | 219 615.7 | 216 456.6 | 192 817.0 | 183 768.5 | 94 915.3 |
| INDUSTRIA % | 30.4 | 39.6 | 48.8 | 42.2 | 30.7 | 42.4 | 74.6 | 21.3 | - |
| EXTRACCION DE MINERALES % | 46.0 | 37.6 | 40.6 | 25.3 | 57.0 | 39.8 | 35.8 | 65.4 | - |
| SECTOR PRIMARIO % | - | 0.7 | 0.3 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | - |
| SERVICIOS % | 1.0 | 2.3 | 0.3 | 0.1 | - | - | 0.0 | 0.1 | - |
| Telecomunicaciones | 5.0 | 4.9 | 2.1 | 4.9 | 0.9 | 0.0 | 3.6 | 0.4 | - |
| Transportes | 4.9 | 5.6 | 0.5 | 22.3 | 7.0 | 10.3 | 8.4 | 3.9 | - |
| Energía eléctrica | 12.7 | 9.3 | 7.4 | 5.1 | 4.3 | 7.4 | 13.3 | 8.8 | - |
| Otras actividades del sector terciario | | | | | | | | | |

Fuente: INPI - Ministerio de Ciencia y Tecnología.

a/ Datos preliminares.

Tabla 6-XI
CONTRATOS DE SERVICIOS DE INGENIERIA EN EL EXTERIOR
(Hasta enero de 1984)

| Orden | País | Total Empresas | | Orden | País | Total Empresas | |
|-------|--------------------------------|----------------|--------------|-------|-------------------------|----------------|--------------|
| | | asociadas | No asociadas | | | asociadas | No asociadas |
| 01 | Paraguay | 70 | 24 | 30 | Portugal | 03 | 01 |
| 02 | Bolivia | 46 | 18 | 31 | Côte d'Ivoire | 02 | 01 |
| 03 | Uruguay | 34 | 20 | 32 | Egipto | 02 | - |
| 04 | .No especificados | 29 | 02 | 33 | Guyana | 02 | - |
| 05 | Nigeria | 28 | 13 | 34 | Honduras | 02 | 01 |
| 06 | Angelia | 27 | - | 35 | Marruecos | 02 | - |
| 07 | Ecuador | 18 | 12 | 36 | .Pacto Andino | 02 | - |
| 08 | Chile | 15 | 07 | 37 | Somalia | 02 | - |
| 09 | Iraq | 15 | 05 | 38 | Togo | 02 | - |
| 10 | Argentina | 12 | 09 | 39 | Sudáfrica | 01 | - |
| 11 | Estados Unidos de América | 12 | 07 | 40 | .América Latina (OLADE) | 01 | - |
| 12 | Mozambique | 10 | 02 | 41 | Australia | 01 | - |
| 13 | Perú | 10 | 07 | 42 | Austria | 01 | - |
| 14 | Venezuela | 10 | 08 | 43 | Cabo Verde | 01 | - |
| 15 | Alemania, República Federal de | 07 | 07 | 44 | Canadá | 01 | - |
| 16 | Colombia | 06 | 05 | 45 | Congo | 01 | - |
| 17 | El Salvador | 05 | 03 | 46 | Ghana | 01 | - |
| 18 | Angola | 04 | 02 | 47 | Guinea | 01 | - |
| 19 | Arabia Saudita | 04 | 01 | 48 | Haití | 01 | - |
| 20 | Francia | 04 | 04 | 49 | Yemen Democrático | 01 | - |
| 21 | Guatemala | 04 | 03 | 50 | Reino Unido | 01 | - |
| 22 | Jamahiriya Arabe Libia | 04 | - | 51 | Irán | 01 | - |
| 23 | Nicaragua | 04 | - | 52 | Liberia | 01 | - |
| 24 | Panamá | 04 | 01 | 53 | Santo Tomé y Príncipe | 01 | - |
| 25 | República Dominicana | 04 | 02 | 54 | Senegal | 01 | - |
| 26 | República Unida de Tanzania | 04 | - | 55 | Túnez | 01 | - |
| 27 | Trinidad y Tabago | 04 | 03 | | 52 países | 436 | 179 |
| 28 | Costa Rica | 03 | - | | | | 257 |
| 29 | Mauritania | 03 | 03 | | | | |

Fuente: Asociación Brasileña de Ingeniería Industrial.

Tabla 6-XII

NUMERO Y VALOR DE CONTRATOS DE EXPORTACION DE SERVICIOS POR REGION
(1958-1980)

| Mercados | Número de contratos a/ | Porcentaje | Valores en millones de dólares estadounidenses b/ | Porcentaje |
|----------------|---------------------------|------------|--|------------|
| América Latina | 138 | 69.7 | 2 350 | 46.1 |
| Africa | 43 | 21.4 | 850 | 16.3 |
| Medio Oriente | 6 | 3.3 | 1 800 | 35.3 |
| Otros países | 11 | 5.6 | 100 | 1.9 |

Fuente: CPG/IPLAN/IPEA.

a/ Cifras preliminares.

b/ Estimaciones sujetas a corrección.

Tabla 6-XIII

PORCENTAJES DE LOS CONTRATOS PARA EL SECTOR DE SERVICIOS
Y POR VALOR (1958-1980)

| Tipo de servicio | Número de contratos | Valor |
|----------------------------|---------------------|-------|
| 1. Consultoría y proyectos | 50 | 12 |
| 2. Construcción y montaje | 45 | 87 |
| 3. Servicios especiales | 5 | 1 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 |

Fuente: CPG/IPLAN/IPEA.

Tabla 6-XIV

NUMERO DE CONTRATOS DE EXPORTACION DE SERVICIOS POR ZONAS
Y NATURALEZA (HASTA 1982)

| Zonas geográficas | Naturaleza del servicio | | | | Total |
|-------------------|-------------------------|--------------|--------------------|-----------------------------------|---------------|
| | Estudios y proyectos | Construcción | Montaje industrial | Servicios especiales y auxiliares | |
| América del Sur | 154 | 38 | 24 | 18 | 234 |
| Africa | 70 | 16 | 3 | 9 | 98 |
| América Central | 23 | 6 | 3 | 2 | 34 |
| Oriente Medio | 13 | 6 | - | 2 | 21 |
| Europa | 13 | - | 3 | - | 16 |
| América del Norte | 12 | - | - | 1 | 13 |
| Oceanía | 1 | - | - | - | 1 |
| No identificados | 18 | - | 2 | 4 | 24 |
| TOTAL | 304 | 66 | 35 | 36 | 444 a/ |

Fuente: Datos básicos: ABEMI, Sao Paulo, Informe anual de la Dirección. Sao Paulo, 1983.

Elaboración: Fundação Joao Pinheiro, Dirección de Proyectos I (DP-I).

a/ Se agregaron tres contratos que no poseen especificaciones con relación a país y tipo de operación.

Tabla 6-XV

NUMERO DE CONTRATOS SEGUN TIPOS DE SERVICIOS Y
SECTORES DE ACTIVIDAD (HASTA 1982)

| Ramas de empresa a/ | Número total de empresas | Número de contratos | | | | |
|---|--------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| | | Un contrato | 2 - 3 contratos | 4 - 6 contratos | 7 - 9 contratos | 10 o más contratos |
| Empresas de proyectos de ingeniería | 81 | 36 | 27 | 10 | 3 | 5 b/ |
| Empresas de construcción pesada | 26 | 12 | 10 | 3 | - | 1 c/ |
| Empresas de montaje industrial | 15 | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 d/ |
| Empresas de edificaciones | 5 | 5 | - | - | - | - |
| Empresas de servicios especiales y auxiliares | 19 | 12 | 4 | 1 | 2 | - |
| Empresas no incluidas en los subsectores relacionados | 8 | 7 | - | 1 | - | - |
| TOTAL | 154 | 77 | 45 | 18 | 7 | 7 |

Fuente: Datos básicos: ABEMI, Sao Paulo, Informe anual de la Dirección. Sao Paulo, 1983.

Elaboración: Fundação Joao Pinheiro, Dirección de Proyectos I (DP-I).

a/ Clasificación según las ramas de especialización, presenta algunas divergencias en las fuentes consultadas.

b/ Una empresa de este grupo cuenta con 39 contratos, otra con 15, otra con 13, otra con 12 y otra con 11 contratos.

c/ La empresa de este grupo cuenta con 12 contratos.

d/ La empresa de este grupo cuenta con 10 contratos.

Observaciones: Para la clasificación de las empresas según ramas de especialización se utilizaron las siguientes publicaciones: Quem é Quem na Economia Brasileira (Visao, Sao Paulo, Visao 1952) - Os maiores da construção (O DIRIGENTE CONSTRUTOR, Sao Paulo, Visao 1964) - Balanço Anual (GAZETA MERCANTIL, Sao Paulo, Editora Jornalística Gazeta Mercantil, 1920) - O empreiteiro (O EMPREITEIRO, Sao Paulo, Industriais Brasileiras, 1962).

7. EXAMEN DE LAS METAS Y POLITICAS COMUNES A LOS SERVICIOS

Debido a la característica tan universalmente debatida de la heterogeneidad del sector terciario y de las dificultades para abordar su análisis como un todo, el mismo deberá ser objeto, en una etapa posterior del presente trabajo, de una tentativa de agregación de los distintos servicios que lo componen, en grupos cuyos aspectos predominantemente semejantes ayuden a su análisis como subsectores más homogéneos.27/

En este contexto, un aspecto vital en las discusiones sobre políticas de servicios, que posean simultáneamente facetas internas y externas, es la consideración prioritaria que ha de darse a las metas sociales básicas del Brasil de hoy al optar por un determinado modelo sectorial.

Al considerar el desarrollo de la producción de bienes y servicios necesaria para el establecimiento o crecimiento de determinado segmento terciario de la economía, es importante evaluar si la inversión pública y privada incentivada, que se encauzará hacia ese segmento, no provocará una escasez de medios en esferas prioritarias de los sectores primario y secundario (agroindustria, por ejemplo), para desarrollar un sector de capital y tecnología intensivos.

Por consiguiente, se recomienda que se observe la mayor prudencia en la formulación y el uso de las políticas en el sector de los servicios, que actualmente concita tanto interés de las estadísticas internacionales, de modo que no se corra el riesgo de importar modelos de regiones del mundo en que, al contrario de la nuestra, toda la población tiene, en mayor o menor grado, acceso al mercado. Como ejemplo, hoy se encuentra muy generalizada la idea de que las "ventajas culturales" de la difusión de la información terminan produciendo frustraciones irremediables, a veces hasta por generaciones, a los países del Tercer Mundo.

El Brasil, que en la actualidad experimenta internamente estas contradicciones, tendrá que evaluar muy detenidamente estas cuestiones.

Las condicionantes principales 28/ de las políticas comunes a los diversos sectores de servicios tienen relación con la dependencia respecto de la tecnología externa, las opciones de mayor o menor entrada de capital extranjero, el modelo de crecimiento relativo que se ha de adoptar dentro del escenario internacional y el grado de necesidad de exportar para el buen desempeño de determinado sector.

Veamos primero la tercera cuestión, el modelo de crecimiento o desarrollo, conforme al punto de vista tomado. Ya que el sector de servicios es como una consecuencia inevitable de la evolución moderna de los sectores primario y secundario, y de las nuevas categorías de mano de obra resultantes, no se puede, en general, hablar de inversiones exclusivas en el sector terciario.

Lo que sucede actualmente en los países del Tercer Mundo es la necesidad de optar, y con la máxima urgencia, entre proseguir el esfuerzo de la etapa de postguerra de "modernización" de los sectores primario y secundario, dejando que el sector de servicios evolucione en cierta forma espontáneamente, o, por el contrario, invertir conscientemente sobre todo en aquellos sectores de servicios que, pudiendo presentar crecimiento por sí solos, también introducen la producción de bienes, sustentada sobre una base gerencial y tecnológica.

En cuanto a la cuestión de la dependencia, incluso vista de un modo general, en relación con los países del centro, en lo que se refiere al poder de decisión política y económica, existe casi unanimidad entre los analistas del problema de que el desarrollo interno del modelo preponderantemente primario/terciario (lo que no es el caso del Brasil) es hoy día menos vulnerable que el primario/secundario. Otro problema bastante vinculado al de la naturaleza de la vulnerabilidad referida, y que en cierta medida supera las relaciones políticas entre países, es el de la característica dominante de las relaciones económicas con presencia obligatoria de las empresas multinacionales en el escenario mundial.

El aspecto principal de este nuevo orden, generado por la actuación de estas empresas, es su creciente participación en las transacciones, "a pesar" de las relaciones políticas, cuyo dominio hoy trascienden o, en cierta medida, ya dominan. La "dosificación" de la convivencia inevitable con tales entidades es vital en cualquier política de desarrollo nacional o, sobre todo, transnacional.

La dependencia de la tecnología externa es actualmente una realidad hasta en los países desarrollados, y todos los pueblos, en mayor o menor escala, deben escoger cuál es la alternativa que los hace menos vulnerables, ya que ninguno de ellos, y mucho menos los del Tercer Mundo, podrá ser autosuficiente. Administrar la "brecha" (gap) es una expresión que realmente traduce la

realidad de promover al máximo la investigación y el desarrollo tecnológico, así como los recursos humanos internos, por conducto de la trilogía tradicional gobierno-empresa privada-órgano de investigación/universidad, y gracias a una criteriosa política de selección de los sectores prioritarios, evitando la diseminación excesiva, con pérdida de calidad, de los centros de investigación.

Como hemos visto, la política tecnológica nacional ha realizado, con matices específicos en cada sector nascente, una defensa a favor de la empresa nacional en la prestación de servicios en general y ha estimulado a la investigación dirigida interna, por intermedio de una importación controlada.

La evaluación de esta política básica, que ciertamente, por ejemplo, en el establecimiento de una ingeniería nacional, tendrá que ser constante para los sectores sensibles vinculados a la informática y las telecomunicaciones, para efectuar periódicamente una actualización real de la brecha y una nueva programación de directrices. En cierto modo, la fijación de la reserva de mercado por un plazo considerado suficiente para la afirmación de una industria nacional (8 años) es la confirmación de este principio.

La alternativa de recurrir al capital extranjero como inversión pura, mediante condiciones para su remuneración no excesiva, es de gran interés mutuo siempre que conduzca a una relación que no genere cualquier otro tipo de dependencia, que no sea la de la propia operación en sí.^{29/}

Las inversiones extranjeras en los diferentes sectores de servicios, como hemos visto, provienen por lo general de empresas que, a nivel nacional o transnacional, actúan dentro de la rama en que invierten, generalmente en escala económica tal que genera una dependencia.

En realidad, esta cuestión no puede ser tratada independientemente de la tecnológica. Así, en los sectores de servicios con dependencia externa en tecnología y cuya prestación de servicios importados del exterior presupone una presencia física de la empresa multinacional, la opción de recurrir al capital exclusivamente de inversión (prevista en la Ley de Informática, como vimos en el capítulo 5) es uno de los caminos que se puede seguir para la defensa de la industria nacional de bienes y servicios.

Sin embargo, hay formas de internación de capital y tecnología en conjunto, como en el caso de las telecomunicaciones, que a largo plazo han evolucionado desde las empresas mixtas (joint ventures) iniciales con empresas nacionales hacia el predominio empresarial de estas últimas. Al ser el sector de las telecomunicaciones exclusivamente manejado

por la empresa pública, el poder de control de las encomiendas es total y el sector es mucho más dirigible que el de la informática, que es preponderantemente privado en los dos extremos del ciclo.

Se comprueba, en consecuencia, que existen sectores sin ninguna necesidad de importación de capital (construcción e ingeniería), ni puramente financiero ni agregado a la tecnología; existen otros con ventaja eventual en entradas de capital financiero dentro de las reglas utilizadas con éxito desde hace mucho tiempo (bancos y seguros); y, finalmente, existen los sectores de alta dependencia tecnológica y gerencial, en los que la entrada de la inversión extranjera es inevitable y tiene que ser acompañada de cerca con instrumentos adecuados, que garanticen el fortalecimiento de sectores vitales a nivel nacional, sin dependencia financiera externa preponderante. Las inversiones extranjeras "amarradas" a la producción de bienes exportables fueron incentivadas y están previstas en el PLANIN (Plan Nacional de Informática), mediante los distritos de exportación.

Por todas estas razones, se justifica la preocupación de los órganos responsables y de la sociedad para establecer criterios nacionales para las inversiones relacionadas con el comercio internacional de servicios, una de las "brechas" de penetración en los mercados exploradas por las empresas oriundas de países dominantes en la prestación de servicios y sus bienes respectivos.

En cuanto a las cuestiones genéricas relativas a la exportación de servicios, se abordarán dos aspectos pertinentes. El primero es la alternativa de conceptos: el de la necesidad de exportar para lograr la madurez y el fortalecimiento de determinado sector, o el de que la exportación constituye más bien una consecuencia normal de la evolución y el crecimiento de ese mismo sector. El segundo define en qué medida y a partir de qué etapa de desarrollo la exportación de uno o más servicios podrá, a la larga, ofrecer la oportunidad, con ventajas mutuas, de realizar importaciones en esos mismos sectores.30/

En cuanto al primer aspecto, se debe mostrar en primer lugar cuál es la verdadera realidad de la exportación de servicios, con sus aspectos predominantemente transnacionales, y de la entrada de divisas generada, de difícil medición. Muchas veces, sólo el capital de la empresa prestadora proviene del país exportador, pudiendo ser una filial, a veces incluso de terceros países, la que actúa en el cumplimiento del contrato, con técnicos y equipos desplazados temporalmente. En general, se comprueba también que una exportación de bienes, tal vez por estar casi siempre más "institucionalizada", es mucho más sencilla de llevar a cabo que una operación vinculada a la venta de servicios en otro país, incluso por razones culturales, en muchos casos.

Concordamos con la opinión de importantes segmentos del sector exportador de que el mercado externo no debe ser considerado jamás como una opción que se puede utilizar sólo en caso de crisis interna, aunque ello acabe ocurriendo siempre en uno u otro caso, pero sí como otro aspecto de una misma realidad, que es la de una economía interna fortalecida y madura, desde el punto de vista de la competencia, y preferencialmente despojada de proteccionismos específicos. La evolución normal será que el sector próspero y maduro acabe exportando y no que comience a exportar para hacerse próspero.

En lo que se refiere a los sectores de servicios abordados, excluyendo el de construcción e ingeniería, no vemos razones endógenas en cada uno de ellos que evidencien la necesidad de exportar como vital para su desarrollo, sobre todo en aquellos de componente tecnológico dominante en que, incluso por razones de poca madurez, serían poco competitivos en el ámbito internacional.

Por razones exógenas, vinculadas a las exportaciones e importaciones en general, será viable una mayor presencia externa de los bancos y compañías aseguradoras brasileñas, sobre todo en el campo de los reaseguros, que merece ser incentivada, en forma directa o indirecta, por políticas gubernamentales específicas.

Un factor importante que ha de utilizarse a la larga para beneficiar la exportación de servicios es el de la necesidad a corto plazo de importar, en gran escala, equipos (y tecnología) necesarios para la modernización de ciertos sectores industriales, que comienzan a perder competitividad debido a que van quedando obsoletos. Por consiguiente, el Brasil no deberá dejar de hacer uso del poder de negociación que siempre posibilita, en mayor o menor grado, una importación de tanta envergadura.31/

El segundo aspecto, vinculado a la exportación de servicios, de vital importancia para la evolución de las economías de los países en desarrollo, es el de la oportunidad a partir de la cual un sector, después de lograr suficiente crecimiento, madurez y presencia en los mercados internacionales, permitiría la entrada de empresas extranjeras en su ambiente interno. Entramos aquí en el fondo de las cuestiones que están a la orden del día, ya que se está tratando de incluirlas en las deliberaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Dichas cuestiones, aunque ampliamente debatidas en innumerables trabajos, deberán ser examinadas también en el informe final, sobre todo en lo que se refiere a sus consecuencias para el futuro de la cooperación regional y subregional en América Latina.

Notas

- 1/ Dentro del programa UNCTAD/CEPAL/PNUD.
- 2/ GATT - Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.
- 3/ TDF - Transborder Data Flow (Corrientes Transfronterizas de Datos).
- 4/ Estas observaciones se basan en una encuesta preliminar de los sectores del transporte marítimo y aéreo internacional.
- 5/ Véase Cap. 2.4.
- 6/ Sólo el primer grupo bancario privado del país mantiene en su centro principal de capacitación, que no es el único, un contingente permanente de unos 10 000 aprendices.
- 7/ Véase el capítulo sobre seguros.
- 8/ Revista del IRB, N° 238.
- 9/ Revista del IRB, N° 239.
- 10/ Implantado en junio de 1986.
- 11/ El presente capítulo se basa en el informe "TDF and Brazil", del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales, con las actualizaciones pertinentes.
- 12/ Sólo un concesionario extranjero poseía el 68% de la red telefónica.
- 13/ Actualmente, los teléfonos públicos llegan a la cifra de 100 000.
- 14/ Transborder Data Flows ou corrientes transfronterizas de datos.
- 15/ El análisis del sector se basó, además de las entrevistas realizadas, en la "Proposta do 1o. Plano Nacional de Informática e Automação", en el informe de la CEPAL (Brasilia) preparado por el economista Carlos Mussi sobre "Política de Informática Brasileira" y en el trabajo de la UNCTAD, titulado Transborder Data Flows and Brazil (preparado conjuntamente por la SEI y el Ministerio de Comunicaciones).
- 16/ El problema de los costos finales de la producción nacional, que según la SEI se hallan actualmente más influidos por la gestión que por los costos de los insumos, se ha resuelto, en los casos detectados que merecen la adopción de medidas de la SEI, mediante reuniones que enfrentan a la empresa y a las asociaciones de clases de los usuarios (ABICOMP/ABDIB)
- 17/ La SEI se opuso sistemáticamente a la importación de paquetes de bienes de capital, efectuada por los gobiernos anteriores, a causa de la tecnología incorporada innecesariamente.
- 18/ En el proyecto de ley aprobado, se vinculaba el 0.9% del presupuesto federal al programa. Este dispositivo fue vetado por el presidente.
- 19/ Para los equipos, suministros y servicios de informática (Fundação Visconde de Cabo Frio).
- 20/ Las tres mayores empresas del sector y otras seis más, del total de las veinte que dominan el mercado, son empresas estatales. Todas ellas funcionan marginalmente en materia de

programación.

21/ Un grupo privado nacional creó un sistema semejante al que tenía la American Telegraph and Telephone (AT&T) en los Estados Unidos (UNIX), que hace posible la interconexión de equipos de distinto origen en un mismo sistema.

22/ En 1980, de un total de 434 empresas encuestadas, 410 eran empresas privadas nacionales, 15 eran extranjeras y 9 eran estatales.

23/ Project management.

24/ Existe inclusive una presión del MCT para absorber el INPI, actualmente en el ámbito del MIC.

25/ Existe un estudio exhaustivo y bien elaborado del CONESE sobre una legislación básica de la exportación de servicios de ingeniería y construcción, que ha de ser examinada y establecida.

26/ En el Brasil hubo una experiencia pionera, al comienzo del decenio del 1970, con la EXPLAN (asociación de la TRANSCON, SERETE y ASTEP).

27/ La idea básica es la de tratar de separar aquellos servicios que están nitidamente vinculados a la dinámica del establecimiento de nuevas relaciones económicas de los que constituyen predominantemente una consecuencia de esa evolución (por ejemplo, los servicios relacionados con el proceso de urbanización). En el primer grupo, trataremos de analizar los servicios según el tipo de uso final de su producto, separando aquellos que se prestan a las empresas, y que por lo tanto están vinculados a la producción de bienes o eventualmente de otros servicios, de los que se pueden considerar completamente desvinculados de cualquier tipo de producción, con una prestación exclusiva a un usuario individual.

28/ Recordamos que, en el informe final, estas prioridades pueden modificarse un poco, quedando su análisis integrado todavía en el contexto internacional y, sobre todo, regional.

29/ El Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de iniciar un vasto programa de atracción de capitales de riesgo en el exterior, para recuperar anteriores niveles anuales de inversión, de acuerdo con la actual mejoría de la coyuntura económica brasileña.

30/ La evaluación de la etapa de madurez no podrá dejar de tomar en consideración el grado de satisfacción del usuario final de dicho servicio, en lo que se refiere a costo y calidad.

31/ Por lo que sabemos, las recientes importaciones de alimentos no fueron debidamente exploradas con la finalidad de armonizarlas con los intereses del Brasil en ciertos sectores de exportación.

Parte II

COOPERACION REGIONAL Y SUBREGIONAL EN EL SECTOR DE SERVICIOS

INTRODUCCION

En las reuniones celebradas en la sede de la CEPAL en Santiago, del 25 al 29 de agosto de 1986, con la participación de los consultores que tienen a su cargo las encuestas de los tres países del grupo ABRAMEX, el coordinador del proyecto expuso la necesidad de presentar en el seminario del SELA, que se efectuará en Buenos Aires en diciembre de 1986, un informe sobre la cooperación regional en materia de servicios.

Pese a estar muy consciente del desnivel de información sectorial existente en los tres países, debido al desfase entre las encuestas respectivas, el coordinador solicitó el envío (hasta comienzos de octubre) de una lista de sugerencias concretas sobre los sectores e instrumentos que pudieran favorecer una cooperación con resultados a corto plazo, sin que ello significara plantear una cooperación en gran escala y de vasto alcance cuyo establecimiento es mucho más difícil.

Sobre la base de dichas propuestas la CEPAL podría completar y presentar en Buenos Aires el informe sobre la cooperación regional de servicios, que ya está parcialmente elaborado. Durante dichos encuentros tuvimos la ocasión de exponer nuestro pensamiento acerca de los criterios de selección de prioridades para la cooperación regional que deben emanar, a nuestro juicio, de los principios provenientes de la meta colectiva anhelada por los países que tienden a un mercado común de bienes y servicios, mediante la promoción de una mayor integración regional; y dentro de cada país, de las esferas prioritarias respectivas de desarrollo social, cultural y económico (sobre todo, infraestructural).

1. TIPOS DE COOPERACION IDENTIFICABLES

En la cooperación regional de servicios hay dos niveles que deben destacarse antes de tratar de identificar los tipos o formas que puede presentar.

El primero, se caracterizaría como la acción ejecutada por un país destinada al desarrollo de un determinado recurso, humano o material, vinculado al sector de servicios de otro país.

El segundo, sería la creación de instrumentos o acuerdos de cooperación entre países destinados al incremento de las transacciones de servicios susceptibles de ser producidos en dichos países para su propio consumo o para suministrarlos a otros países no incluidos en dichos acuerdos.

Los tres tipos de cooperación (véase cuadro I) que pueden identificarse en las relaciones existentes, son los siguientes:

- a. Como forma de cooperación utilizada desde hace tiempo, pero de alcance más bien restringido a las esferas técnica y científica, pese a abarcar muchos sectores de servicios, sobre todo los vinculados a la infraestructura económica y social, cabe destacar la CTPD - Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo que, en el caso del Brasil es de preferencia Norte-Sur cuando hay absorción de conocimientos especializados, y Sur-Sur, cuando se trata de su cesión.
- b. Respecto de innumerables servicios, vinculados casi siempre con las comunicaciones o el intercambio de bienes entre países, existen formas de cooperación que tienen en común el hecho de que su objetivo es facilitar y regular la prestación de determinado servicio de índole internacional, pero dentro de la propia región integrada por los interesados en dicha cooperación. Es el caso de las asociaciones internacionales de telecomunicaciones, transportes, reaseguros, etc.
- c. Otro tipo de colaboración, que puede efectuarse entre dos o más países, o entre empresas oriundas de ellos, se caracteriza por cierto tipo de acuerdo que tiene por objeto la prestación conjunta de determinado servicio a un cliente

de cualquier otro país de la región o fuera de ella, o la importación conjunta de determinado servicio o servicios.

Si bien el primer tipo de cooperación resulta, por lo general, en la transmisión de conocimientos especializados a personas o instituciones, con un resultado económico inmediato de difícil medición (aunque de un significado social o científico relevante), la aplicación del segundo y el tercero pueden representar impactos importantes sobre el desarrollo económico regional como, por ejemplo, la sustitución de importaciones o el aumento del ingreso en el balance de pagos. Más adelante, en cuanto a la gama identificable de servicios y con el fin de efectuar una selección ulterior de esferas potenciales de cooperación regional y subregional, hacemos un registro provisional de cuáles son los tipos descritos que ya existen o que pueden adoptarse en cada caso, por razones que van desde la prioridad social hasta la simple colaboración entre empresas privadas.

2. INSTRUMENTOS DE COOPERACION DE SERVICIOS

Antes de entrar en el ámbito de las sugerencias concretas de cooperación regional que podrían plantearse desde el punto de vista brasileño, estimamos útil para nuestro trabajo hacer un resumen de los instrumentos existentes y, sobre todo, determinar cuáles serían los instrumentos adicionales que podrían utilizarse para cada uno de los tipos de cooperación regional definidos en el capítulo 1.1/

En el Brasil, la cooperación técnico-científica, señalada en el tipo "a", se realiza a través de acuerdos bilaterales, financiados generalmente por instituciones internacionales o por los gobiernos respectivos, en esferas o actividades de interés para el país receptor. En este campo, revisten interés los instrumentos aplicables a los sectores en que uno o más países de la región, poseedores de capacitación, podrían ser fuentes de cooperación:

- Servicios al productor en actividades tradicionales (petróleo, minerales, granos, frutas tropicales);
- Red de información para licitaciones públicas u operaciones financieras;
- Creación y aplicación de tecnologías de información;
- Intensificación de la capacitación de personal;
- Mejoramiento de las encuestas estadísticas;
- Mancomunidad de recursos para la investigación.

En cuanto al tipo "b", que engloba los acuerdos de cooperación que implican intercambios de servicios dentro de las fronteras de la región compuesta por los países signatarios, figuran como instrumentos genéricos los acuerdos de tipo "horizontal" como, por ejemplo, los códigos de liberalización de pagos internacionales y sobre movimientos internacionales de capital y mano de obra. Como instrumentos específicos (sectoriales) se podrían utilizar:

- La cooperación comercial:2/ trato preferencial, derecho de establecimiento, acceso al mercado, trato nacional, acceso a las compras gubernamentales, etc.
- Respecto al desarrollo de infraestructuras: acuerdos para la interconexión de vías de transporte, de

- telecomunicaciones, de bancos de datos, de servicios básicos en áreas geográficas fronterizas, intercambios energéticos, etc.
- Cooperación legal: compatibilización de leyes y reglamentos en actividades de servicios, adopción de normas y estándares comunes, protección preferencial de la propiedad intelectual, reconocimiento de grados académicos, etc.
 - Cooperación en la gestión de empresas: formación de empresas multinacionales, concesión de franquicias, financiamiento de capital de riesgo, etc.

En cuanto al tipo "c", relativo a los acuerdos de prestación de servicios fuera de los países involucrados, o a determinado tipo de importación conjunta, podríamos utilizar los instrumentos de:

- Promoción conjunta de exportaciones: consorcios exportadores, empresas comerciales multinacionales, redes de información comunes, etc.
- Negociaciones "en bloque" con las ETN.
- Refuerzo de la capacidad de compra: empresas comerciales multinacionales, acuerdos gubernamentales, etc.

Entre tanto, en la "Rueda Regional de Negociaciones" de la ALADI, realizada en Montevideo (abril de 1986), el "Subcomité de Servicios" elaboró anteproyectos de reglamento para la cooperación de servicios respecto a la construcción, la consultoría, los reaseguros y otros, los que podrían votarse próximamente.

Dichos instrumentos ofrecerán a los países signatarios del Tratado de Montevideo la aplicación, en materia de servicios, de tratos preferenciales y otras formas de compensación que toman en cuenta las diferentes situaciones de desarrollo relativo previstas en dicho tratado.

3. JUSTIFICACIONES Y CONDICIONAMIENTOS DE LAS SUGERENCIAS DE COOPERACION

3.1 Cooperación existente y sus tendencias

Con el fin de apoyar y justificar una lista de sugerencias de cooperación en materia de servicios, con posibilidades de que lleguen a desarrollarse por iniciativa o con la participación activa del Brasil, la primera etapa consistirá en evaluar los tipos e instrumentos tratados en los capítulos anteriores mediante entrevistas con asociaciones, órganos y empresas representativas (véase cuadro II).^{3/}

Conforme a lo recomendado en Santiago, hay que tratar también de establecer contacto, en el Brasil, con las asociaciones latinoamericanas de cooperación en servicios enumeradas en el cuadro III.

De una primera serie de entrevistas con IRB, MCT, SEI, SUBIN, Telebrás e Itamaraty, cabe concluir:

1. En general, la cooperación regional se ve muy dificultada por la diferencia de escala entre el Brasil y la gran mayoría de los países de América Latina.
2. La demanda de CTPD es cada vez mayor, por lo que deben establecerse criterios para su prestación. En la SUBIN, la tendencia es a elaborar un reglamento que busque la generación de procesos de CTPD por parte del Brasil, que tomaría la iniciativa de escoger su destinatario.
3. Desde el punto de vista conceptual y, sobre todo, en cuanto a su prestación, es difícil separar los servicios de los demás segmentos de la actividad económica a la que, en forma directa o indirecta, están vinculados casi siempre; además, también es muy difícil separar sus transacciones entre países del comercio de bienes y del flujo de capitales.
4. En el caso de Brasil, el uso de la CTPD puede ser un gran estímulo para la cooperación en servicios y, como tal, orientada con criterio en dicho sentido (lo que ya se viene haciendo caso por caso en algunos sectores).

3.2 Cumplimiento de las sugerencias de la UNCTAD, el SELA y la CEPAL

Del documento de la UNCTAD (TD/B/1100), de fecha 2 de julio de 1986, se extraen dos conclusiones de importancia vital para las transacciones internacionales de servicios, dado el conocimiento actual del papel que desempeña este sector en las economías más evolucionadas.

La primera, se refiere al hecho de que las transacciones internacionales se efectúan en forma creciente bajo la forma de "paquetes" de composición mixta, bienes y servicios o materias primas y servicios --lo que redundaría en que las transacciones exclusivas de servicios sean cada vez más raras.

La segunda, proviene de la constatación frecuente de que los esfuerzos que despliegan los países en desarrollo para exportar manufacturas o productos básicos se ven anulados por los "estrangulamientos" en la prestación de los "servicios a la producción", tales como asesoría jurídica, comercialización y gestión, control de calidad, mantenimiento, almacenamiento y manipulación, etc.

Las recomendaciones formuladas en el documento de la UNCTAD sobre las prioridades en las esferas de cooperación internacional, además de preconizar la continuación de los estudios sobre el papel de los servicios en las economías de los países en desarrollo y el mejoramiento de los métodos estadísticos de su producción y comercialización, son las siguientes:

- financiación de infraestructuras comunes de telecomunicaciones e informática a nivel subregional, regional e interregional;
- afianzamiento de la posición de los países en desarrollo en las negociaciones con empresas transnacionales;
- programas de inversión en los países en desarrollo, para estimular el sector de los servicios prestados al productor (de bienes), y programas de capacitación para mejorar dichos servicios cuando existan;
- negociaciones recíprocas en determinados sectores con ciertas prioridades, como por ejemplo, la concesión de permisos de trabajo para la prestación de servicios profesionales;
- intercambio de experiencias entre gobiernos, institutos de investigación y empresas pequeñas y medianas de países en etapas diferentes de desarrollo o en niveles semejantes de evolución;
- organización de "centros de servicios" destinados a las empresas de los países en desarrollo o a las transnacionales establecidas en ellos;

- estudios sectoriales sobre los servicios "al productor" y sobre las conexiones, en los países en desarrollo, entre el sector de servicios y el de producción industrial.

En el documento del SELA (SP/II - RCLA/SERV/DI N° 1), de fecha 15 de mayo de 1986, se recomienda que se hagan esfuerzos prioritarios para la cooperación regional en las esferas de los siguientes servicios:

- tecnología avanzada y comunicación transfronteriza de datos;
- transportes marítimos y terrestres;
- sistemas de información.

En las recomendaciones concretas de la reunión del SELA, celebrada en Brasilia (mayo de 1986), sobre los mecanismos que deben explorarse en la cooperación regional, se especifica la búsqueda de:

- acuerdos preferenciales en el plano regional o subregional;
- el establecimiento de empresas multinacionales latinoamericanas de servicios y el fortalecimiento de las existentes;
- políticas comunes en cuanto a compras estatales;
- la armonización de políticas y leyes para la prestación de servicios.

El documento de la CEPAL (LC/G.1401(SES.21/22)), de fecha 26 de febrero de 1986, contiene una recomendación de orden genérico que se refiere a la "delimitación de las relaciones funcionales" que existen entre la CTPD y la CEPD, para aprovechar al máximo su uso combinado. (Este aspecto se examinará en la sección 4.1.)

El mismo documento, que incluye una serie de recomendaciones de orden funcional del sistema CEPAL en relación con el efecto "catalizador" de la cooperación técnica y económica, hace hincapié en la importancia que le cabe al sector privado en estas actividades.

En las sugerencias de cooperación regional que luego se formulan se procuró cumplir con estas recomendaciones, dándoles a las consideraciones de la sección 4.4 un carácter genérico, a fin de tomar en cuenta las interconexiones evidentes entre los servicios y las actividades económicas en general cuando se desea alcanzar la integración económica interregional.

4. SUGERENCIAS EXPLORATORIAS DE COOPERACION

Las sugerencias contenidas en el presente capítulo son el fruto del conocimiento actual del consultor basado en las encuestas iniciales sobre los sectores de servicios, y de los contactos con personas involucradas en las actividades de algunos sectores o pertenecientes a órganos gubernamentales vinculados, en forma directa o indirecta, con los mismos.

Por ende, cuando prosigamos las encuestas y luego de la complementación de los contactos sectoriales o gubernamentales, nos reservamos el derecho de efectuar eventuales revisiones o alteraciones de los conceptos emitidos. Respecto a cada tipo de servicio y a los correspondientes modos de cooperación posible (véase el cuadro I), gracias al análisis de los instrumentos del capítulo 2 que puedan ser más adecuados en cada caso, se definirán las sugerencias propuestas para la cooperación regional de servicios.

En relación con el modo de cooperación del "grupo a", que corresponde a la CTPD, no cabe formular aquí sugerencia alguna, dado que la cooperación técnica se efectúa con seriedad en el Brasil, con recursos propios o captados en forma exhaustiva, incluso con cierta participación de la empresa privada.

Sin embargo, como la CTPD es un instrumento vital para la apertura de mercados de exportación, puede generar también, cuando se la utiliza en forma selectiva y en relación con metas preestablecidas, una cooperación económica regional en bienes y servicios.

Así, en todos los sectores en que se estime procedente, mencionaremos la ventaja de usar la CTPD como trampolín pero en relación con las otras dos modalidades "b y c" de cooperación posible.

Como ya se señaló, y sobre todo en el caso del Brasil con su tamaño tan desproporcionado con respecto a la escala del continente latinoamericano, pensamos que es difícil establecer la cooperación mutua entre países exclusivamente en materia de servicios. Siendo así, y para no restringir las oportunidades que existan, consideraremos que también se da la cooperación en los

casos en que haya una contrapartida en bienes o materias primas, o incluso cuando haya una prestación de servicios remunerados, en forma directa o mediante el financiamiento con intereses subsidiados.

Cabe mencionar también aquellos servicios cuya transacción supone transacciones paralelas en bienes, tales como la construcción o la informática.

4.1 La CTPD como generadora de otros tipos de cooperación

Respecto a los servicios vinculados a la infraestructura económica y social (véase cuadro I), surgen oportunidades promisorias para utilizar la CTPD como fuerza motriz.

Tanto en el campo de las telecomunicaciones, transportes, energía y saneamiento, como en las esferas de la vivienda, salud y educación, la CTPD aplicada a la capacitación de personal, la asesoría para el establecimiento de sistemas de gestión, la asistencia técnica para la adopción de normas y estándares, o a la cooperación en el desarrollo tecnológico, puede significar aperturas de mercado para:

- ventas de servicios para el diseño de sistemas de telecomunicaciones;
- planificación y diseño de sistemas de almacenamiento y transporte;
- diseño y gestión de empresas productoras de energía;
- diseño y concesión de licencias de sistemas de ingeniería sanitaria;
- sistemas habitacionales modulares;
- organización de sistemas de servicios de salud públicos o privados;
- redes escolares prefabricadas;

sólo para citar uno en cada rubro de los innumerables campos que pueden abrirse.

Sin embargo, en la esfera de los servicios vinculados a la producción la CTPD ya no tendría el mismo potencial que en el rubro precedente. La razón principal radica en que todavía existe una gran resistencia a la prestación de cooperación técnica a través de la empresa privada, que es la que predomina en esta esfera de servicios, con la excepción de los bancos y los seguros, cuyas instituciones estatales y privadas la promueven, sin entrañar por ello la generación de otro tipo de servicios.

En cuanto a los servicios vinculados al consumidor, tal vez puedan aprovecharse las esferas del turismo y el esparcimiento, explorando, por ejemplo, la posibilidad de iniciar actividades en otros países con mano de obra local capacitada previamente en el

Brasil (esto ocurre en cierta medida en las agencias bancarias brasileñas con sede en el exterior).

En cambio, en los sectores vinculados a la informática la CTPD tiene una enorme importancia, ya que puede promover la cooperación de la más variada índole en los servicios conexos y vinculados a los sistemas de información y programación en general.

4.2 Esquemas de cooperación entre los propios países adherentes

Respecto al primer grupo de instrumentos de cooperación comercial existe toda una problemática vinculada al hecho de que las transacciones de servicios involucran un mayor número de factores que el comercio de bienes, lo que ha motivado incluso que los países en desarrollo se inclinen a no aceptar al GATT como foro regulador de dichas transacciones (en el documento concreto de la ALADI se tomaron en cuenta dichos condicionamientos). Existen niveles de cooperación de esta índole en los sectores de telecomunicaciones, transporte y energía.

Como canales que parecen explorables dentro de esta modalidad, habida cuenta también de los instrumentos de cooperación legal, figuran los siguientes:

- Turismo. El Brasil posee varias redes multinacionales que operan en su territorio en espacios que podrían ocupar empresas mixtas latinoamericanas, sobre todo con México;
- Empresas mercantiles. La comercialización de bienes y servicios puede dinamizarse mediante la formación de empresas mercantiles bi- o multinacionales, en este caso, para el intercambio de servicios y bienes entre los países asociados;
- Ingeniería. Aunque parezca más viable la cooperación entre empresas para la venta de servicios a terceros países, existen ventajas mutuas en la formación de empresas mixtas entre las prestadoras, respecto de un país donde no tengan su sede, con las de los países receptores, incluso desde el punto de vista de la comercialización;
- Formación profesional. Nos parece que todavía pueden explorarse mejor las complementariedades, respecto a la formación de técnicos de grado medio y profesional, cuya carencia sigue siendo un obstáculo que se opone al crecimiento y el desarrollo, sobre todo de ciertas subregiones;
- Servicios de apoyo a la agricultura. Los países con un desarrollo más acentuado de ciertas actividades agrícolas, debido también a la externalización de una serie de

servicios que emanan del sector, podrían generar un intercambio fructífero con los países menos adelantados de la región (por ejemplo: Argentina, en granos; México, en agricultura de riego; Brasil, en café, cacao y caucho);

- Cine y TV. Este es un sector en que la región ostenta un déficit muy elevado en su balance de pagos. Debido a su avance en el sector (incluso la exportación al mercado europeo), ciertos países podrían, mediante operaciones conjuntas o acuerdos bilaterales, estimular el consumo regional de sus propias producciones;
- Auditoría. Como por tradición éste también es un sector importador, toda acción de cooperación entre empresas o la concertación de acuerdos legales reguladores del ejercicio de este servicio tendrán un alcance significativo (recientemente se formó una empresa binacional argentino-brasileña de auditoría y consultoría financiera).

Prosiguiendo con la cooperación que puede darse dentro del ámbito de los propios países adherentes, y explorando instrumentos de mayor alcance, se propone:

- Tecnología de la información. Procurar la formación de recursos mancomunados para la investigación y el desarrollo, siempre con la tendencia a desincentivar la importación de tecnologías foráneas o a controlar y minimizar los costos de dicha importación;
- Propiedad intelectual. Elaborar esquemas de propiedad intelectual en la región (el Brasil, por conducto del INPI, coloca su banco de datos de patentes, salvo ciertas esferas de interés exclusivamente nacional, a disposición de los países que sean sus socios en la ALADI) para su protección e intercambio, orientados a dar preferencia a las tecnologías ya desarrolladas en el continente;
- Estadísticas del comercio exterior de servicios. El mejoramiento y la estandarización de los métodos estadísticos para efectuar encuestas sobre las transacciones internacionales de servicios, además de propiciar un conocimiento más acabado del sector, pueden contribuir a una identificación más fácil de los socios comerciales (la ABEMI, Associação Brasileira de Engenharia e Montagens Industriais, en convenio con el Ministério da Ciência e Tecnologia, va a iniciar la creación de un banco de datos sobre la exportación de servicios en el Brasil);
- Asociaciones latinoamericanas de servicios. Debe procurarse siempre la formación de asociaciones para la cooperación en servicios específicos, cuya acción coordinada e integrada, a fin de aprovechar las

contribuciones de cada una de las ya existentes, pueda favorecer el aumento de la cooperación regional o subregional.

4.3 Sugerencias sobre la cooperación entre países adherentes para entablar relaciones con terceros mercados

Este tipo de cooperación, tanto entre países como entre empresas (estatales o privadas), tendrá un alcance bien concreto en la conjugación de esfuerzos para la prestación conjunta de servicios a otros países de la región (no incluidos en los acuerdos) o en zonas fuera de la región (otros continentes).

Promoción conjunta de exportaciones. A través de consorcios de firmas exportadoras (para los que el Brasil posee una reglamentación específica) o de la constitución de empresas mercantiles internacionales (tipo Latinequip), se podrá incrementar, sobre todo para la pequeña y mediana empresa, el comercio internacional de sectores como los de la ingeniería, en forma independiente o sumada a otros rubros: gestión de proyectos, construcción o montaje, fábricas ya montadas, o consultoría en general.

Transporte marítimo. Un sector de este importante eslabón de la infraestructura regional, en el que no parecen haberse explorado todas las posibilidades de cooperación internacional (ya se procuró establecer un consorcio luso-brasileño), es el de las reparaciones navales; las estructuras actuales no permiten la atención adecuada del sector, debido en parte a que el mercado tiene una escala insuficiente, lo que abonaría, por cierto, la idea de la prestación multinacional del servicio; además, en la localización de un astillero hay que tomar en consideración las rutas internacionales de navegación, lo que ya por sí solo denota una empresa que traspasa las fronteras de un país determinado.

Servicios de datos. El ingreso al mercado internacional de la información será, por cierto, más viable mediante la constitución de bancos de datos comunes para los países latinoamericanos que lo deseen, cuyo acervo podría constituirse en una fuente de divisas producto de la venta de dichos datos a terceros países; la venta conjunta de programas computacionales ya es una realidad, como fruto reciente del protocolo Brasil-Argentina.

Cooperación para importaciones conjuntas. Mediante empresas mercantiles o acuerdos gubernamentales se podrían coordinar los esfuerzos de los programas de importación de cada país, conjugándolos con los de otros países vecinos, a fin de conseguir economías de escala o una mayor facilidad de acceso a los mercados, a través de "lobbies" acordados en conjunto.

Negociación conjunta con las ETN. Como la entrada de estas empresas en la región es inevitable, y hasta deseable en ciertos casos, sería de sumo interés tratar de encontrar conforme, entre otras cosas, a las recomendaciones del centro pertinente de las Naciones Unidas, y siempre que fuera posible, una forma de negociar en conjunto el acceso de dichas entidades a los mercados de América Latina.

El establecimiento de "Centros de Servicios". El establecimiento de centros de servicios en el plano transnacional y con una ubicación estratégica tiene, sobre todo para los servicios "al productor", la importancia de impulsar el desarrollo alrededor de dichos centros de actividades productivas o de intercambio de bienes en el plano nacional o internacional. La existencia de dichos centros puede atraer a las transnacionales que sean de interés regional para el desarrollo de actividades económicas vinculadas a la sustitución de importaciones u orientadas al mercado externo.

4.4 Justificación de una cooperación integrada sectorialmente

En los análisis de la experiencia latinoamericana sobre integración y cooperación regional, realizados por la CEPAL y el SELA, se constata que los países de la región muestran una escasa tendencia hacia una verdadera cooperación económica. En realidad, los países no han adquirido tal vez una conciencia cabal de las ventajas mutuas que podría acarrearles dicha cooperación, siendo un indicio evidente en todos los planes nacionales de desarrollo económico que se han elaborado la exclusión de mención alguna sobre dichos instrumentos.

Hay muchas razones, de orden coyuntural o estructural, que han contribuido al escaso resultado que ha representado la integración económica para la región en su conjunto. Aunque el examen de estas causas escape al ámbito del presente trabajo, estamos convencidos de que habrían mayores probabilidades de éxito si en los planes de integración económica se tomarán en consideración las interconexiones que tienen o podrían tener los servicios en los sectores económicos objeto de dichos planes.

La idea de una cooperación regional integrada sectorialmente - CRIS - surgió sobre todo de las conclusiones extraídas de los documentos citados en la sección 3.2 (UNCTAD, SELA y CEPAL), de los intentos de analizar los numerosos instrumentos y acuerdos de cooperación, orientados a la integración económica de América Latina, y también de la constatación de la importancia creciente de los servicios como "factores realimentadores" de las actividades vinculadas a la extracción de minerales, a la producción agrícola y a las industrias de bienes en general.^{4/}

Salvo algunos pocos sectores clasificados como "vinculados al consumidor" (véase cuadro I), no parece admisible que se

pretenda establecer acuerdos de cooperación de servicios entre países sin tomar en consideración el significado que los beneficios provenientes de dichos acuerdos podría tener para los demás sectores de la economía vinculados directa o indirectamente a dichos servicios.

Por otra parte, cuando se pretende integrar las economías de dos o más países mediante instrumentos orientados a crear condiciones para que los productos o bienes puedan producirse e intercambiarse con ventajas recíprocas, la integración podría verse amenazada si en dichos instrumentos no se diera prioridad a la verdadera cooperación de servicios, sea de infraestructura, sea vinculados a la producción de tales bienes o productos.

En última instancia, la cooperación o integración se va a dar entre empresas de países participantes en el proceso, para cuya relación comercial, a través de operaciones concretas, será necesario un cierto número de otros servicios previos que, a su vez, son prestados por otros tipos de empresas no incluidas por lo general en el proyecto inicial de integración.

Es esta interconexión la que debe tomarse en consideración cuando se doten de instrumentos los acuerdos de integración económica más genéricos, a través de acuerdos específicos de cooperación para aquellos sectores de servicios que se detecten en la ruta crítica de las transacciones que se van a dar para alcanzar la integración deseada.

Así, además de los sectores de servicios de infraestructura que fuera necesario agilizar en el plano internacional con el fin de servir a la integración regional, se resguardará la integración previa mediante una cooperación pragmática y ágil en los servicios vinculados a la producción y comercialización de los bienes o productos ligados a las relaciones económicas en vías de integración.

Cuadro I

| Tipo de servicio | Modos de cooperación posibles | | |
|---------------------------------|-------------------------------|-----|-----|
| | (a) | (b) | (c) |
| 1. De infraestructura económica | | | |
| Telecomunicaciones | x | x | |
| Transportes | x | x | x |
| Energía | x | x | |
| Administración pública | x | | |
| Saneamiento | x | x | |
| 2. De infraestructura social | | | |
| Vivienda | x | | |
| Salud | x | | |
| Educación | x | | |
| Producción social | x | | |
| 3. Vinculados a la producción | | | |
| Planificación | | | x |
| Ingeniería | | x | x |
| Contabilidad | x | | |
| Programación y control | | | x |
| Servicios legales | x | | |
| Distribución | x | | |
| Publicidad | | x | |
| Comercialización | | x | x |
| Bancos y seguros | x | x | |
| 4. Vinculados al consumidor | | | |
| Esparcimiento | x | x | |
| Servicios personales | | x | |
| Turismo | x | x | |
| 5. Informática | x | x | x |

- (a) Como forma de cooperación utilizada desde hace tiempo, pero de alcance más bien restringido a las esferas técnica y científica, pese a abarcar muchos sectores de servicios, sobre todo los vinculados a la infraestructura económica y social, cabe destacar la CTPD que, en el caso del Brasil es de preferencia Norte-Sur, cuando hay absorción de conocimientos especializados, y Sur-Sur, cuando se trata de su cesión.
- (b) Respecto de innumerables servicios, vinculados casi siempre con las comunicaciones o el intercambio de bienes entre países, existen formas de cooperación que tienen en común el hecho de que su objetivo es facilitar y regular la prestación de determinado servicio, de índole internacional, pero dentro de la propia región integrada por los

interesados en dicha cooperación. Es el caso de las asociaciones internacionales de telecomunicaciones, transportes, reaseguros, etc.

- (c) Otro tipo de colaboración, que puede efectuarse entre dos o más países, o entre empresas oriundas de ellos, se caracteriza por cierto tipo de acuerdo que tiene por objeto la prestación conjunta de determinado servicio a un cliente de cualquier otro país de la región o fuera de ella, o la importación conjunta de un determinado servicio o servicios.

Cuadro II

| Sectores de servicios | | Entidades y organismos |
|------------------------|-------------------|--|
| CTPD | SUBIN | - Secretaria de Cooperaçao Econômica e Técnica Internacional |
| | DCOPT | - Ministério das Relaçoes Exteriores |
| | DIC | - Ministério das Relaçoes Exteriores |
| Seguros | IRB | - Instituto de Resseguros do Brasil |
| | Bradesco Seguros | |
| Bancos | FEBRABAN | - Federação Brasileira de Bancos |
| | SIBERJ | - Sindicato dos Bancos do Estado do Rio de Janeiro |
| Ingenieria | ABEMI | - Associação Brasileira de Engenharia e Montagens Industriais |
| | ABCE | - Associação Brasileira de Consultores de Engenharia |
| | PROMON Ingenieria | |
| Tecnología | N. ODEBRECHT | Constructora |
| | MCT | - Ministério de Ciência e Tecnologia |
| | FINEP | - Financiadora de Estudos e Projetos |
| Comunicaciones | MC | - Ministério das Comunicações |
| | TELEBRAS | - Empresa Brasileira de Telecomunicações |
| Informática | SEI | - Secretaria Especial de Informática |
| | ASSESPRO | - Associação Brasileira de Empresas de Serviços de Informática |
| Comercio Internacional | MIC | - Ministério da Indústria e Comércio |
| Transportes | LATINEQUIP | - Empresa privada multinacional |
| | DAC | - Departamento de Aviação Civil |
| | SUNAM | - Superintendência da Marinha Mercante |
| Energia | MT | - Ministério dos Transportes |
| | ELETRONBRAS | - |

Cuadro III

Organismos y Asociaciones Existentes en Materia
de Servicios a/

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--|
| Seguros | ARELA | - Asociación de Reaseguros Latinoamericana (Montevideo) |
| | POOL de Reaseguros de AL (Caracas) | |
| | FELASP | - Federación Latinoamericana de Seguro Privado |
| General | CIP | - Centro de información de Preinversiones para AL (Quito) |
| Tecnología | RITLA | - Red de informaciones tecnológicas de AL (vinculada al SELA) - (Brasilia) |
| Informática | (?) | - Bureau de software Brasil (SICON e ENGEPEL - B. Horizonte) + Argentina (Datatech e Sistemas Logicol). Tb. Itautech <u>b/</u> |
| Bancos | FELABAN | - Federación Latinoamericana de Bancos |
| Transporte | ALAMAR | - Asociación Latinoamericana de Transporte Marítimo |
| | ALADAC | - Asociación Latinoamericana de Aviación Civil |
| Energía | OLADE | - Organización Latinoamericana de Energía |
| | CIER | |
| Consultoría/ Ingeniería | FELAC | - Federación Latinoamericana de Consultoría |
| Medios de información | LATIN (Noticias) | |
| Telecomunicaciones | CITEL(OEA) | - Pertenece técnicamente a la UIT |
| Publicidad | (?) | |
| Auditoría | (?) | - (Consórcio Brasil-Argentina "Directa Spilzinger Sudamericana Consultores de Empresas") <u>b/</u> |
| Bienes de Capital | ALABIC | - Asociación Latinoamericana de Bienes de Capital |

a/ Estos contactos sólo podrán realizarse con ulterioridad.

b/ Casos concretos de cooperación.

Notas

- 1/ Sobre la base del documento del señor Francisco Prieto "Pautas para definir la cooperación de servicios".
- 2/ Habida cuenta de las peculiaridades de los servicios en relación con el comercio de bienes (véase UNCTAD - TD/B/1100).
- 3/ Dichos contactos no habían finalizado cuando se elaboró esta minuta preliminar del presente informe.
- 4/ Tras un estudio más acucioso, se preparará una monografía sobre el tema.

